

## LOS ALIADOS INICIARON SU GRAN OFENSIVA DE INVIERNO

6 ejércitos se desplazan hacia el interior del Reich en un amplio frente



General Eisenhower, comandante supremo de las fuerzas aliadas



Mariscal Montgomery, jefe de los ejércitos anglo-canadienses.



General Sir Miles C. Dempsey, al mando del 2.º Ejército británico.



General Patton, comandante del Tercer Ejército de E. U.



General Bradley, comandante del Primer Ejército norteamericano.

### PROFUNDA PENETRACION EN LINEAS ALEMANAS EN ZONA DE AQUISGRAN

#### METZ COMPLETAMENTE CERCADA

PARIS, 16. — (U. P.) — (Por James F. Mc Glinchey). — El comandante supremo aliado del frente occidental general Dwight D. Eisenhower, anunció hoy el comienzo de la gran ofensiva de invierno contra Alemania, lanzando a la ofensiva otros dos ejércitos aliados, el Primero y el Noveno norteamericanos, en territorio del Reich y en Holanda, respectivamente, al tiempo que las fuerzas del Tercer Ejército norteamericano, filtrándose por detrás del grupo de fortificaciones de Verdun irrumpían en los suburbios meridionales de Metz.

Más de un millón de hombres comprenden los seis ejércitos aliados que ahora se desplazan hacia Alemania, en un frente de 600 kilómetros desde el histórico Arnhem en Holanda hasta la frontera franco-suiza. Solamente el Primer Ejército canadiense, al mando del general Miles C. Dempsey, el Noveno norteamericano al mando del general William H. Simpson; el Primero norteamericano al mando del general Courtney Hodges; el Tercero norteamericano al mando del general George S. Patton; el Séptimo norteamericano al mando del general Alexander Patch; y el Primer francés al mando del general de Lattre de Tassigny.

El Primer Ejército norteamericano se lanzó al ataque en dirección del Rin; más de 1.300 bombarderos pesados ablandaron previamente las posiciones alemanas en el frente de Aquisgrán con más de 3.600 toneladas de explosivos, y luego continuaron prestando apoyo al que se sumaron centenares de cañones de todos calibres.

El Noveno Ejército entró en acción en el frente holandés, en un punto no especificado hasta esa tarde en coordinación con la ofensiva comenzada hace tres días por el Segundo Ejército británico; contó igualmente con



General Courtney Hodges, Comandante del Primer Ejército Norteamericano



General de Lattre de Tassigny, que dirige el Primer Ejército francés

escasa oposición, capturó Horn, 3,5 kilómetros distante de Roermond, y llegó a Haalen cinco kilómetros al noroeste de Roermond; la infantería que operó al sur del canal de Dombro progresó su rápido progreso y llegó a unos tres kilómetros del canal de Zig, que parece ser a línea hacia la cual se retira el enemigo.

En el extremo meridional, el Séptimo Ejército operando al noreste de Baccarat liberó St. Pöl, después de dura lucha, y continuó su presión al sur de Bruyeres, por donde los nazis se repliegan. Inmediatamente al norte de la frontera suiza las tropas francesas avanzaron liberando diez o más poblados en un progreso de ocho kilómetros a lo largo de un frente de casi 40 por ambas riberas del Doubs; esta noche estaban a ocho kilómetros de Mont Bellard, que protege los accesos septentrionales del Paso de Bel fort; estas fuerzas liberaron Mar Vesle, Montenois, Lougny, Ecot y Eueurey entre otros puntos.

#### OFENSIVA DEL SEGUNDO EJERCITO BRITANICO

En el extremo occidental del frente aliado, en movimiento hacia Alemania, el Segundo Ejército británico avanzó hasta puntos distantes 3,5 kilómetros de Roermond, importante centro de empalme de caminos y ferrocarriles sobre el río Mosa y 24 kilómetros al suroeste de Venlo, después de ocupar una serie de aldeas dispersas en arco frente a la ciudad; además de Horn y Haalen, ellas incluyeron Hevthulzen, Baexem, y Grathen.

En las últimas 24 horas los hombres del general Dempsey, cubrieron 18 kilómetros en su avance al este, rumbo a Alemania, mientras los alemanes se retiraban hacia las orillas del Mosa en la zona de Roermond dejando tras de sí amplios campos minados.

La brecha abierta en las defensas enemigas en este sector tiene ya 10 kilómetros de ancho y al parecer sólo quedan núcleos dispersos de alemanes en el flanco meridional, y otros cuantos en matorrales y canales hasta el canal de Zig, que está a tres kilómetros de distancia y que forma la línea hacia donde se repliega el enemigo.

Un despatch del frente dice (PASA A LA PAGINA 6)

### 3 mil aviones apoyan el avance

LONDRES, 16. — (U. P.) — Más de 3.000 aviones aliados, el poderío de las fuerzas aéreas norteamericanas y británicas lanzadas en fuerzas concentradas por delante de las tropas aliadas al ataque, asustaron hoy el que probablemente es el golpe aéreo más grande de todos los tiempos al atacar las fortificaciones alemanas al este de Aquisgrán.

Las fuerzas aéreas norteamericanas Octava y Novena trabajaron en equipo con los bombarderos pesados de la R. F. A. Más de 1.250 bombarderos pesados norteamericanos, escoltados por 450 cazas Mustang y Thunderbolt, destruyeron objetivos tácticos en la zona de Duren-Eschweiler, ayudados por los estallidos de las granadas de artillería norteamericana que señalaban la zona del blanco.

Once mil tons. de bombas fueron lanzadas sobre las defensas nazis desde Heinsberg a Duren

Se calcula que alrededor de 11.000 toneladas de bombas sacudieron a los alemanes en el arco extendido desde Heinsberg 30 kilómetros al norte de Aquisgrán, a Duren, 27 kilómetros al este de Aquisgrán.

Los bombarderos pesados de la Octava Fuerza Aérea atacaron primero, cayendo sus bombas a la vista de las líneas norteamericanas del frente al utilizarse la nueva técnica de "bombardeo terrestre", una técnica que coordina estrechamente los cañones de la artillería de tierra con las bombas de alto poder explosivo y de fragmentación de la "artillería aérea".

"El apoyo de zona" fue proporcionado con los cazas de la Novena Fuerza Aérea que recorrieron los aires en busca de una oposición de la Luftwaffe que no llegó a materializarse.

Las cazas de la Octava Fuerza Aérea permanecieron en seguida

sobre la zona de batalla, cubriendo a los bombarderos medianos de la Novena Fuerza Aérea, que bombardearon inmediatamente después de los aviones pesados de la Octava Fuerza Aérea.

Los aviones pesados de la R. F. A. se lanzaron al ataque durante la tarde, atacando la retaguardia de las zonas destruidas por los bombarderos medianos de la Novena Fuerza Aérea y concentrando una tremenda fuerza de bombas en una pequeña zona táctica.

#### ATAQUE EN GRANDE ESCALA

Fue un ataque en gran escala, semejante al que inició las acciones contra Saint Lo y en Caen, y que después pulverizó a los alemanes en el Mosela, alrededor de Metz y Thionville el 9 de noviembre.

Los cálculos aproximados son que las fuerzas aéreas norteamericanas descargaron más de 4.800 toneladas de bombas, incluyendo 36.000 bombas de fragmentación, en tanto que los bombarderos de la R. F. A. arrojaron más de 5.200 toneladas.

Los informes recibidos de las bases de la Octava Fuerza Aérea dicen que los bombarderos y cazas despejaron hoy y aterrizaron en pésimas condiciones atmosféricas.

Los proyectiles incluyeron bombas (PASA A LA PAGINA 6)

### FETE VILLAGEOISE NORMANDE

SABADO 25 DE NOVIEMBRE

— EN EL —

### STADE FRANCAIS

KERMESSE PRO RECONSTRUCCION DE UNA ALDEA NORMANDA

Los numerosos stands con sus variadas distracciones darán una nota de gran colorido regional al festival.

ENTRADA GENERAL: \$ 10. — NINOS \$ 5. —

GRAN CABARET LA POTINIERE

DINER DANSANT — ATRACCIONES — 2 ORQUESTAS — CUBIERTO \$ 100.

Se ruega reservar las mesas lo más pronto posible. Diríjase a: señora de González Videla (teléfono 89578); señora Alicia Marchant (teléfono 66515); señora J. de Muzard (teléfono 40258); señora de Squirrel (teléfono 40789) y en la administración del Stade Francais (teléfono 40322).

## NUESTRA PROTESTA

La industria vitivinícola nacional ha merecido, desde antiguo, la ayuda del Estado, cualquiera que haya sido la fisonomía política de los Gobiernos.

Ello ha sido determinado porque se trata de la más chilena de las actividades productoras y porque asume importancia principalísima dentro del concierto de nuestra economía general.

Haste considerar que ella reúne capitales por más de dos mil millones de pesos; proporciona medios de vida a 300.000 personas; paga en salarios anuales 120 millones de pesos, y si se atiende al ramo de la distribución de sus productos, resulta que son 420.000 chilenos los que reciben de esta industria sus recursos para la existencia.

Sus aportes al Erario fiscal, que van en seguida a favorecer a toda la comunidad, asumen, asimismo, caracteres muy destacados dentro de los ingresos de nuestra Hacienda Pública. Sus tributos ascienden a la fecha a 120 millones de pesos anuales. Y conviene anotar que, con insistencia excesiva, en los últimos tiempos, cada vez que se ha tratado de nuevos gastos imprescindibles y de reconocida legitimidad, como los aumentos de sueldos a las Fuerzas Armadas, las compras de material de guerra y construcción de cuarteles, y el alza de sueldos a Carabineros de la ley N.º 7.200, de septiembre de 1942, se ha recurrido al potencial económico, siempre patriótico y generoso, de la industria vitivinícola.

A todos estos gravámenes hay que agregar todavía el impuesto adicional al vino embotellado, que rinde 20 millones de pesos por año, y el que pagan los terrenos plantados de viña, debido a su mayor avalúo. En suma, la industria vitivinícola sufragará hoy — como se ha dicho — 120 millones de pesos anuales, a título de impuestos, sin tomar en consideración los que afectan a los alcoholes y a los licores.

Si bien esta actividad productora ha compartido con liberalidad sus beneficios en épocas de normalidad, ha soportado, en cambio, sola y sin auxilios ajenos, sus tiempos de crisis, que han sido reiterados y sucesivos a lo largo de su vida industrial.

Y siempre ha debido combatir contra el principal de sus enemigos, el vicio del alcoholismo nacional, haciendo uso de todos sus medios, sin escatimar recursos ni iniciativas, en medio de la incompreensión del ambiente, soportando ataques injustos y sin encontrar muchas veces la debida colaboración de algunos organismos estatales.

Así, desde 1933 se organizaron campañas para obtener un mayor consumo de uva, las que se han ido renovando, hasta este mismo año. Aun que importaba el sacrificio de muchos intereses legítimos, se aceptó la ley de 1938 que limitó la plantación de nuevas viñas y redujo el consumo de vino a 60 litros anuales por habitante. Hoy día se estudia la posibilidad y conveniencia de propiciar un porcentaje de arranque de viñas y otras reducciones en la producción y en el consumo.

En tales condiciones, se comprenderá fácilmente que haya debido producir perplejidad, extrañeza e indignación en los productores vitivinícolas de todo el país, de los cuales 23.550 son

modestos propietarios de menos de una hectárea, la insolita, desmedida e injuriosa publicación hecha en la prensa por el Director General de Informaciones y Cultura, quien aparece entregándolos a la vindicta pública, en el carácter de criminales contra la patria y exigiendo que se les deje al margen de toda acción encaminada a la educación y al mejoramiento moral del pueblo, como si se tratara de seres indeseables dentro de la convivencia social.

No cabe dentro de la dignidad de hombres entregados al rudo y enaltecido esfuerzo productivo, que sirve para mantener a regalados usufructuarios de sinecuras burocráticas, descender a recoger denuestos que, aunque lanzados con sello oficial, no pueden alzarse hasta el plano superior de los que agotan sus energías de trabajo honrado en favor de los suyos y de la colectividad entera.

Pero les asiste el derecho de reclamar respeto. Y es dable exigirlo, sobre todo si se pretende estudiar y solucionar, en forma elevada, problemas delicados que afectan a la economía y a la salud moral del país.

El señor Director General de Informaciones y Cultura, después de colmar de impropiedades a los productores y comerciantes en vino y cerveza, no expone ante el público qué es lo que pretende. Pero, lo ha detallado ante el Gobierno. En un proyecto de ley, propiciado por la Dirección General de Informaciones y Cultura, de reforma de la Ley de Alcoholes, se diseña la creación de un organismo denominado "Comisión Permanente de Vigilancia Antialcohólica", presidido por el señor Director General de Informaciones y Cultura, que comenzará por contar con 20 millones de pesos para su campaña de acción social, tendría existencia autónoma, dependería en forma directa del Presidente de la República y el 20 por ciento de sus entradas estaría dedicado a remuneraciones de su personal administrativo.

Este proyecto, para ser financiado, consulta elevación de patentes, nuevas restricciones en el expendio y elevación de las multas, todo lo cual vendría a aumentar el clandestinaje, y también un nuevo impuesto a la producción.

Tal proyecto está muy distante de contemplar una solución atinada para los complejos problemas relacionados con la producción, comercio y consumo de vinos. No podrá jamás merecer el apoyo de los Poderes Públicos. Y si alguien ha podido pensar que la manera de imponerlo es iniciar una ofensiva de ablandamiento por medio de insultos y de descalificaciones sin derecho, nos cumple protestar de semejante sistema y decir a los Poderes Públicos y a la opinión nacional que la industria vitivinícola está hoy, como siempre, dispuesta a colaborar en la forma más sincera y patriótica a una obra de extirpación efectiva del vicio de la embriaguez en la masa popular, no sólo porque sus bien entendidos intereses así lo reclaman, sino porque tiene la conciencia de que, en todo instante debe servir, antes que nada, las grandes y supremas conveniencias de la colectividad.

SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

EL 26 DE NOVIEMBRE PUEDE SER UD. MILLONARIO

SE SORTEA LA POLLA

EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO ES LONGINES

EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Weil ESTADO 370 SANTIAGO

GRAN BRETAÑA MINISTRO JAPONES ABANDONO SOFIA

LONDRES, 16. — (U. P.) — El corresponsal de la radio alemana DNB en Budapest anunció que a consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Japón y Bulgaria, el Ministro japonés en Sofía salió de esta ciudad el miércoles en viaje a Estambul acompañado del personal de la legación.

SASTRERIA LERNER OF-RECÉ

EL MEJOR TERNO DE CONFECCION

CRÉDITOS SAN DIEGO 235

## CONSUMA ARROZ

EL UNICO PRODUCTO ALIMENTICIO CUYO PRECIO NO HA TENIDO ALZA EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

ASOCIACION DE MOLINEROS DE ARROZ



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES

SECTOR INDEPENDENCIA: 40.000.-A CUADRA Y MEDIA DE INDEPENDENCIA...

SECTOR RECOLETA Y BELLAVISTA: 60.000.-ENTRE RECOLETA Y EL SALTO, CASA UN PISO...

SECTOR RECOLETA Y BELLAVISTA: 60.000.-ENTRE RECOLETA Y EL SALTO, CASA UN PISO...

dependencias: jardín: parón y frutas. Bases: vivir, comedor; dormitorio; baño instalado...

120.000.-5 DE ABRIL, CITE CON 15 PISOS, CONSTRUCCION...

ALAMBRE CANERIA METAL DESP. ECADO S. SACK

"LA NACION" SERVICIO TELEFONICO

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

1.-Alhajas, monedas y antigüedades.

VENDO POR NO PODEREA ATENDER ESPLENDIDA BODEGA DE FRUTAS...

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.º 1 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK

9.-Articulos de escritorio, librerías e imprenta.

14.-Diversos.

15.-Educación

2.-Automóviles, camiones y vehículos

3.-Neumáticos, accesorios y garages.

5.-Arrendos ofrecidos.

7.-Arboles y plantas.

Doctor Saavedra GALVEZ 178 TEL 66811

Hoy NORMANDIE (MAJORES) GRACIA BELLEZA MUSICA AMOR Y CANCIONES EN LAS PIERNAS MANDAN

20th CENTURY FOX

18.-Ocupaciones ofrecidas

19.-Residenciales, hoteles, restaurantes.

20.-Materiales de construcción

GUIA PROFESIONAL

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO S. SACK SAN PABLO 1179

EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES

PARA SANITARIOS MERCERIA GRAN BRETAÑA

OPTICA Hammersley ESPECIALIDAD RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

22.-Motores, maquinarias y articulos eléctricos.

23.-Máquinas de escribir y coser

24.-Muebles, menajes y articulos sanitarios.

25.-Modas e interés para el hogar.

31.-Productos medicinales.

BOBINADORES para juguetes.

S. SACK FIERRO ACANALADO SECCION ESPECIAL SAN PABLO 1179 MORANDE 817

23.-Máquinas de escribir y coser

24.-Muebles, menajes y articulos sanitarios.

AMPOLLETAS VELAS MIGNON \$ 60 c/u. y de poca duración.

32.-Propiedades compran.

33.-Propiedades venden.

34.-Propuestas publicas y particulares.

35.-Radios e instrumentos de música

31.-Productos medicinales.

BOBINADORES para juguetes.



LA NACION

Santiago de Chile, viernes 17 de noviembre de 1944

POLITICA CONTRA LAS ALZAS DE PRECIOS

El senador señor Azócar se ha hecho eco en la Alta Cámara del clamor público contra los aumentos intolerables del costo de la vida y ha formulado observaciones muy atinadas, que si son debidamente tomadas en cuenta pueden servir para orientar una política decidida en beneficio de los intereses colectivos.

Desde luego, ha hecho presente lo mismo que hemos venido repitiendo en estas columnas cada vez que se ha pretendido impugnar la acción fiscalizadora del Estado en lo relativo a la producción y expendio de los productos estimados como vitales para la comunidad.

Hace poco se pretendió aquí explicar y aún justificar el precio excesivo de la papa, mediante la argumentación de que el producto había escaseado.

Atención médica rural

Con cierta frecuencia se desatan campañas contra los principales servicios públicos siguiendo un ritmo que casi puede ser predicho gracias a las conexiones evidentes que presentan con los acontecimientos políticos venideros.

Es así como en los últimos días se ha protestado vehementemente por la atención médica rural de la Caja de Seguro Obligatorio. La asistencia del obrero campesino sería deficiente y estaría en franca discrepancia con el monto de las imposiciones de los trabajadores y patronos de las industrias agropecuarias.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sección conjunta de la Sociedad Médica y la Sociedad de Transfusión y Hematología. Esta noche a las 21.30 horas, se llevará a efecto una sesión conjunta de la Sociedad Médica de Santiago y la Sociedad de Transfusión y Hematología en el local de ambas instituciones, Merced 565.

En torno a la enseñanza del Estado

Todas las crisis que sufre Chile son de responsabilidad exclusiva de la Educación del Estado. Es excesivo. Nosotros preguntamos: ¿Y la crisis económica a quien debemos achacarla? Porque es seguro que debe haber algún culpable oculto al que es preciso sacar de su madriguera.

En Francia la derecha "maurassiana", en pleno régimen de izquierda, desató por la voz de sus órganos de prensa una campaña tenaz, enconada y sistemática en contra de la educación oficial. La culpa de todos los males habidos y por haber y especialmente de haber sido la autora del Gobierno de izquierda. Quien desea refrescar la memoria no tiene sino que recorrer los diarios franceses de aquellos años, y allí encontrará trinitonantes artículos destinados a poner en el escarnio la llamada educación fiscal.

Por eso creemos que lo fundamental no son las personas, sino las reformas. Pero ¿cuáles? ¿Que lo digan de una vez los técnicos. Queremos conocer esas reformas, queremos que se justifique la opinión, no con acusaciones estériles a personas o instituciones, sino con razones, con fórmulas positivas. ¿Qué ganamos con las palabras de censura? ¿Qué gana la opinión? La opinión, por lo demás, no se engaña. Sabe dónde aprjeta el zapato y conoce el porqué de ciertas campañas.

Niños guerrilleros

El cable había dicho hacía tiempo que Alemania estaba empleando a sus niños en tareas bélicas de las más peligrosas a la par que dañinas para el futuro ético de los mismos: como francotiradores, para hostigar por la espalda a las tropas aliadas de ocupación.

La asistencia médica rural es difícil. Se tropieza con la limitación de los recursos pecuniarios, las distancias enormes, los caminos malos, la escasa densidad de la población rural, etc. Las críticas apasionadas en vez de simplificar el problema lo complican aún más. No es ésta la manera más adecuada de contribuir al mejoramiento de los servicios públicos. Una cooperación efectiva y sin ulterior propósitos tendría la virtud de remediar muchos de los inconvenientes que pudieran existir.

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA VISITA AYER LA BIBLIOTECA

QUEDO MUY BIEN IMPRESIONADO DE SU ORGANIZACION. En la tarde de ayer el Embajador de Colombia Excmo. señor Carlos Lozano, efectuó una detenida visita a la Biblioteca Nacional, en donde fue atendido por el Director General, señor Gabriel Amunátegui, y altos jefes de dicho establecimiento.

RELACIONES CULTURALES CON G. BRETAÑA

Se ha informado recientemente que el British Council ha resuelto ampliar el programa trazado para el desarrollo futuro de las relaciones culturales entre Gran Bretaña y los países americanos de habla española.

El término de la guerra va a requerir la colaboración de muchos americanos en la reconstrucción del Reino Unido y, a la vez, despertará un decisivo acercamiento a sus universidades e institutos culturales, en cuya directiva el British Council ocupa un sitio de preferencia.

Los caminos de este acercamiento intelectual son numerosos y todos ellos han sido estudiados por los encargados de velar en Chile por el progreso de una vinculación espiritual que corresponde a las aspiraciones más profundas del hombre moderno.

La literatura británica se ha enriquecido en calidad con la guerra y se ha aproximado a una concepción social que renovará a la democracia y le dará un ímpetu creador como no lo tuvo en otras épocas.

El British Council contará en su acción con el apoyo y la simpatía del pueblo chileno, que siempre conservó afecto a la causa representada por Inglaterra en su lucha a favor de la libertad y del derecho.

Contesto a la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago

Del remitido que se publica en la prensa de hoy en respuesta a las observaciones que formulé en la Honorable Cámara de Diputados en la sesión del martes 14 del presente, y que se relacionan con la adulteración en el peso del pan que se expende a la población, queda en claro lo siguiente:

LA TRAGEDIA EN EL CABARET

Si uno extermina las ratas de su casa no consigue nada si el vecino no elimina las suyas; por eso la labor contra los maleantes y contra los criminales debe ser colectiva. Lo que pasó esa noche al salir del Tabaris, ocurre todas las noches, sólo que ahora hubo un muerto.

No condenemos demasiado a los protagonistas, sino a las costumbres. Todos fuimos jóvenes. Cuando uno sale de noche y es joven pueden ocurrir mil coincidencias, no siempre propicias o agradables. La vida es traicionera.

A todos los lectores varones de estas líneas les pregunto si alguna noche no caminaban al reposo y en vez de llegar a sus hogares, con salud y a las once, llegaron en medio del amanecer. ¿Cuántas cosas improvisadas ocurrieron! ¿Cuántas peras pudieron ocurrirles!

Si uno extermina las ratas de su casa no consigue nada si el vecino no elimina las suyas; por eso la labor contra los maleantes y contra los criminales debe ser colectiva. Lo que pasó esa noche al salir del Tabaris, ocurre todas las noches, sólo que ahora hubo un muerto.

Si un individuo me asalta en la calle no se me ocurriría preguntarle si es Errázuriz o si es el Patas de Humo.

En todo esto tan lamentable del cabaret hay un pecado de todos, y consiste en haber aguantado de más.

NOTAS DEL DIA

Visitas al Tío Sam

De todos los rincones de la América Latina están saliendo hombres de distintas categorías intelectuales, pero con idéntico interés de saber lo que es esa inmensa democracia del Norte, don de el Tío Sam los recibe sonriente y sacándose su gran sombrero lleno de estrellas.

Los malos? No me atrevo a condenarlos. El malo, el más malo y el más culpable de todo es el público. Lo que pasó esa noche se veía venir; estaba en el aire. Los jóvenes "valientes" no tienen más culpa que el público.

Ante el crimen cometido contra una criatura, en cierta aldea de Francia, el alcalde dijo: "El crimen que revela la audacia de un miserable revela también la indiferencia o la cobardía de los ciudadanos honrados. No creáis que prevenir o castigar un crimen es solamente asunto de la policía. Es asunto de todos."

CONCURSO PARA UN CARTEL DE NAVIDAD

El Comité Nacional de Navidad llama a concurso para ejecutar un cartel que simbolice los propósitos de bienestar y alegría para el niño. Las bases de este concurso son las siguientes:

- a) Tamaño medio Mercuro.
b) Cuatro tintas impresas.
c) Motivo que simbolice los propósitos y el significado social y educativo que se persigue (exaltación del amor por el niño, exaltación del amor maternal, la alegría del niño en Navidad, etc.).
d) Leyenda. Comité Nacional de Navidad. Bienestar y alegría para el niño. 1944.
e) Premios: un primer premio de \$ 5.000, un segundo premio de \$ 2.000, y dos premios de estímulo de \$ 500 cada uno.
f) El jurado estará compuesto por las siguientes personas: un representante designado por la Asociación de Cartelistas de Chile, y por los señores Carlos Humeres, director de la Escuela de Bellas Artes; José Perotti, di-

LA RENTA ADUANERA

La renta aduanera percibida en la semana comprendida entre el 6 y el 12 de noviembre del presente asciende a la suma de \$ 18.525.283.

Esta suma fue recaudada por los siguientes capítulos: Exportación, \$ 5.672; Importación, \$ 8.417.371; y otras entradas \$ 10.102.240.

rector de la Escuela de Artes Aplicadas; Gustavo Carrasco, profesor de la Escuela de Bellas Artes.



PRESIDENTES DE PARTIDOS DE IZQUIERDA CELEBRARON AYER PROLONGADA REUNION

EN CONJUNTO CON LA COMISION ELECTORAL DE LA ALIANZA DEMOCRATICA, SE CONVERSO EXTENSAMENTE SOBRE EL PROBLEMA ELECTORAL DE MARZO DE 1945...

Una prolongada conferencia celebraron en la tarde de ayer los presidentes de los partidos de izquierda...

En la tarde de hoy hará la Comisión Electoral el estudio de los votos...

En la tarde de hoy hará la Comisión Electoral el estudio de los votos...

TRIBUNAL DE HONOR ENCARGADO DE DIRIMIR DIFICULTADES LIBERALES SE FORMARA AL MEDIODIA DE HOY

SEGUN TODAS LAS PROBABILIDADES, LO PRESIDRA DON ARTURO ALESSANDRI PALMA Y LO INTEGRARAN LOS SRES. PEDRO OPASO LELLIER, HERNAN VIDELA LIRA Y OSCAR VALENZUELA VALDES

Durante el día de ayer los miembros del Tribunal de Honor encargados de dirimir dificultades liberales...

LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE REUNE FONDOS PARA UN VIAJE DE ESTUDIOS DEL SEXTO AÑO

LOS ACTOS SE INICIARAN HOY CON UNA VELADA ARTISTICA

Señorita Silvia Rozas Rozas, Reina de las Fiestas del Liceo de Niñas de San Felipe...

DECLARACION DEL COMITE DE Prensa DEL P. SOCIALISTA

El Comité de Prensa del Partido Socialista que dirige el diputado don Bernardo Ibáñez...

DECLARACION COMUNISTA

El Partido Comunista entregó a la prensa la siguiente declaración oficial...

ANIVERSARIO DEL P. DEMOCRATICO SERA CELEBRADO EL DOMINGO 19

EN EL LOCAL DE LA JUNTA EJECUTIVA SE HARÁ UN ACTO CONMEMORATIVO

El próximo domingo a las 10.30 horas se efectuará en el local de la Junta Ejecutiva...

EL DR. HERMES AHUMADA SERA FESTEJADO EL DGO. 26 EN EL 3er DISTRITO

El doctor Hermes Ahumada será festejado el domingo 26 en el 3er distrito...

TARIFAS DEL REGORRIDO LO OVALLE ESTACION

LO OVALLE, 16.- Numerosas personas se han acercado a la Estación...

DECLARACION DEL COMITE DE Prensa DEL P. SOCIALISTA

El Comité de Prensa del Partido Socialista que dirige el diputado don Bernardo Ibáñez...

FALANGE NACIONAL

COQUIMBO.- La Junta Provincial de Falange Nacional...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

PARTIDO SOCIALISTA SECCIONAL PROVINCIAL

HOY A LAS 21 HORAS, SE EFECTUARÁ UN AMPLEO GENERAL...

MAÑANA EN MELIPILLA SE DARÁ COMIENZO AL RODEO OFICIAL

MELIPILLA, 16.- Como hemos estado informando, mañana en esta ciudad se dará comienzo al Rodeo Oficial...

DECLARACION DEL COMITE DE Prensa DEL P. SOCIALISTA

El Comité de Prensa del Partido Socialista que dirige el diputado don Bernardo Ibáñez...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

CONCENTRACION

El sábado y domingo próximos se realizará una concentración...

OFRECEMOS cualquiera cantidad de papel de diario tamaño grande. CONSULTE PRECIOS CALLE AGUSTINAS 1269

DARIO "LA NACION" Sección Bodega.

RECLAMOS DE LA CAJA DE AHORROS

RECLAMO VOLTARIO.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO CIVIL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...

RECLAMO LABORAL.- El 30 del actual, 11 horas, en mi oficina...



**LA SEÑORA ROSA OLGUIN DE CABELLO.**

Victima de una larga enfermedad ha fallecido en la ciudad de Iquique la distinguida dama cochaguina doña Rosa Olguin de Cabello.  
Su fallecimiento enluta distinguidos hogares de Iquique y Cochagua, y en Santiago, el de su hijo, doctor don Julio Cabello Olguin.

**MINISTRO DE POLONIA OFRECE HOY UN COCKTAIL.**

Hoy, el Ministro de Polonia ofrecerá en la Legación de ese país (Hotel Carrera, departamento 1434) de 19 a 21 horas un cocktail en obsequio del Representante de la Agencia Judía de Palestina, y al mismo tiempo destacada ciudadano polaco, doctor Miguel Traub.

**NACIMIENTO.**

Ha nacido un hijo del señor Rubén Fuenzalida y de la señora Luisa Valls de Fuenzalida.

**EN HONOR DE DON ENRIQUE CAÑAS FLORES.**

Circula la siguiente invitación:

Alejo Lira Infante, Ricardo Lyon Cousiño, Horacio Walker Larraín, Enrique Pérez Riesco, Oscar Garcés Silva, Julio Pérez Cotapos, Enrique De Artoles, Benito del Villar, Homero Varela Marcolina, Gustavo Montt Pinto, Eduardo Alvear Urrutia, Francisco Rivas Walker, Benjamín Gasman Katz, Julio Conteras Henríquez, Francisco Lyon Vergara, Carlos Fernández Correa y Roberto Morán Roa, amigos personales de don Enrique Cañas Flores, saludan atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarlo a adherir a la comida que en su honor y como reconocimiento a su brillante labor parlamentaria en el periodo que termina, le ofrecerán el viernes 24 del presente a las 21 horas en el Restaurant Capri.

**EN SOCIEDAD.**



Señora Carmen de la Cruz Hoyl, que se presentará en sociedad en el baile de mañana de la señora Gloria Correa Arrau.— (Foto Vásquez).

**EN EL CARRERA.**

"Millaray", la boîte más elegante y acogedora de Santiago, sigue siendo honrada de noche a noche por distinguidos miembros de nuestra sociedad.

**A FAVOR DE LA CRUZ ROJA DE BELGICA.**

Las señoras de la Colonia belga residente tienen el agrado de informar al público que hoy, se verificará en la Sección Comestibles de la Ville de Nice, local que la dirección del establecimiento ha puesto gentilmente a su disposición con este objeto, una venta de pastelería típica belga, que han organizado a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

**MISA EN LA CAPILLA DEL HOGAR ESPAÑOL.**

El próximo domingo 19 se oficiará en la Capilla del Hogar Español una misa a las 11 horas en sufragio del descanso eterno del alma de aquellas personas, en cuya memoria la institución recibió coronas de caridad. A continuación participamos sus nombres y el de los donantes de coronas de caridad.

Señora Petra Martínez de Elias — Suscribieron coronas en su memoria; señores Rufino Melero y familia, Luis Cañas y señora, Simón Sebastián, Antonio Esteban, Sebastián Tuca, hermanos Cañas, Francisco Lacámara, Felipe Lacámara, José M. López y familia, Manuel Sáenz Gil, Domingo Couso José Picó M., Juan Lacámara, Antonio Fernández G. señoras Milagro Herreros de Cañas y Felicidad Meléndez de González.

Señora Susana Vianna vda de Real — Bomba España. Señor Juan Aguirre Bilbao — Señor José Ugarte. Señora Elisa Opazo de Hevia — Señor Ricardo Martínez y señora.

Señor Ernesto Fernández Tapia. — Señor Venancio Landea y señora. Señor Martín Peigna. — Señores Francisco y Felipe Lacámara.

**Dra. Olga Monetta O.**  
ENFERMEDADES SEÑORAS.  
PARTOS  
**CARMEN 226**  
FONO 65586

**LIDECE**  
El mejor calzado para damas.  
Ofrece créditos hasta cinco mensualidades.  
**MONEDA 1061**  
OFICINA 9

**Tome Mandarina Brockway**  
ES DELICIOSA

**OCASION**  
vendo bicicleta de hombre, en perfecto estado. Precio: **\$ 2,000.-**  
Oficina 404, de 8 a 11 y 2 a 5.  
**AGUSTINAS 1269**  
4.º PISO

**Vacaciones en Quilpué**  
"VILLA IVONNE" recibe familias, señoras y niños. Atención de primera clase. Ambiente de hogar cuidadoso de familia. Amplio jardín, bellas alrededores. A 3 cuadras de la Estación y 15 minutos de Vina del Mar.  
Sra. ESTHER MAYER de ISLA, Infante 85, Teléfono 58, Quilpué

**FRANCE COMBATTANTE**  
Aujourd'hui aura lieu á la Maison de France, á 18 h. 30, la 1.º assemblée générale annuelle du Comité National de la France Libre.  
Un important exposé comportant le bilan de toutes les activités et réalisations de ces 4 années sera fait.  
Les adhérents sont priés d'être présents.  
**LE PRESIDENT: A. PIRAUD.**

**SE ARRIENDA**  
Cómoda casa quinta, c/s. muebles, a 6 cuadras Parque Forestal, por los meses Diciembre a Marzo. TRATAR:  
**Dominica 247**  
FONO 80123

**En el Crillon.**

Hoy a las 17 horas tendrá lugar en el Crillon el té que sus amigos y alumnos ofrecen en honor de la señora Margarita Salvi y del señor Federico Longas, con motivo de sus últimos éxitos.

—Mañana se llevará a efecto en el Crillon el té en honor

de la señorita Adriana Rodríguez Recart, que le ofrecen sus amigos para despedirla de su vida de soltera.

—Las amigas de la señorita Sylvia Eckart L. le ofrecerán un té en el Crillon el jueves 23 a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

*Proviéase con tiempo de los artículos de playa, jardín y terraza:*

**MERCUSA**

CARPAS  
HAMACAS  
PARA SOLES  
SILLAS  
PLEGABLES  
RESPALDOS  
BOLSAS IMPERMEABLES, etc.  
etc.

Precios muy bajos y calidades excelentes

**MERCANTIL DE CUEROS S.A.**  
TEATINOS 744 — TELEF. 63026

**"LAS PIERNAS MANDAN", UNA GLORIOSA PELICULA MUSICAL SE ESTRENA HOY EN LAS FUNCIONES DEL T. NORMANDIE**

La nueva película de la 20th Century Fox, "LAS PIERNAS MANDAN", que se estreña hoy en las tres funciones del Teatro Normandie, nos ofrece una nueva versión del eterno triángulo amoroso.

Componen éste los populares artistas Betty Grable, John Payne y Victor Mature. Pero lo original es la consabida contienda entre los rivales. Usan como armas de lucha, nada menos que los guantes de boxeo. El joven y bien formado Victor Mature se presenta como campeón y John Payne no tiene más remedio que tratar de ponerse a su altura. Victor Mature, sin embargo, habiéndose metido en camisas de once varas, al final se convence de que en el escenario no mandan precisamente los guantes, aunque sean éstos los de un campeón. En las tablas "mandan las piernas" y así se lo demuestra la estrella de la revista, Betty Grable, la de las piernas divinas. John Payne el apuesta contra John Payne, que figura entre los personales del conflicto entre bastidores, tiene más sentido de la belleza femenina: sabe como ganar la partida, y no sorprende a nadie ver que, al final, es éste Don Juan quien conquista el corazón de la muchacha.



del conflicto entre bastidores, tiene más sentido de la belleza femenina: sabe como ganar la partida, y no sorprende a nadie ver que, al final, es éste Don Juan quien conquista el corazón de la muchacha.

**MUSICA**

**13.º CONCIERTO DE CAMARA**  
Hoy, viernes a las 19 horas se ejecutará en la Sala Cervantes el décimo tercer concierto de abono de la Sociedad de Música de Cámara, conforme al siguiente programa y por los intérpretes que se detallan:

Primera parte: Mozart, "Duo en Si bemol para violín y viola", por Freddy Wang y Raul Martínez.  
Segunda parte: Alfonso Souza, "Cuatro Lieder" por la soprano

**EL BALLET RUSO**

El Ballet Ruso que dirige el Coronel de Buzo y que finalizará su temporada la semana próxima, temporada de un concierto de la gran compañía de este género, anuncia para su función de esta tarde un programa que puede calificarse como uno de los mejores que haya hecho hasta ahora. En efecto, bastaría solamente con anunciar "El Gallo de Oro" para darle a esta función un atractivo especial, pero se dará también "La Siesta de un Fauno" reñaciéndose "Ballet de Graducos", "El Gallo de Oro", basado en el cuento de Pushkin, en que un astrológico dueño de un gallo de oro encendido, trata de poderarse de la Reina de Shekhakh, tiene música de la ópera "El Gallo de Oro" de Rimski Korsakov, adaptada por N. Tcherephine. Los decorados ejecutados por el Príncipe Schervachidze; los bellos

**LA SINFONICA DE CHILE ACTUA EL DOMINGO**

La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Garvajal, ofrecerá el próximo domingo un concierto para los señores, organizado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. El programa lo forman obras de Borodin, Grieg, Berlioz, Alencor, Soró y Manuel de Falla. Este concierto será comentado por el profesor Carlos Isamitt quien explicará a los reclutas los principales instrumentos y la composición de la orquesta así como el carácter de cada una de las obras que se interpretarán.

**GACIUTA EN CONCIERTO SINFONICO**

El pianista chileno Oscar Gacitúa ha sido señalado por la crítica como uno de los valores jóvenes más logrados y de más dilatado porvenir. En 1938 actuó por primera vez en público, a la edad de doce años, en la interpretación del "Concierto en Do mayor" de Mozart. El próximo viernes, Oscar Gacitúa presentará con la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Garvajal, ejecutando el "Concierto N.º 2, en Do menor" de Sergie Rachmaninof, una de las obras más bellas y de mayores dificultades técnicas de la literatura pianística de su clase. En este concierto se celebrarán los 18 años del día antes citado. La Sinfónica de Chile interpretará el "Concierto N.º 2" de Rachmaninof, la obertura de "El Príncipe Igor" de Bor-

**EN EL HOTEL CARRERA**



Asistentes al té ofrecido en el Hotel Carrera en honor de la señorita Lucía Forster Berguecio, para despedirla de su vida de soltera.

**MATRIMONIOS.**

Circula el siguiente parte de matrimonio:  
Zola Rodríguez de Bravo, participa a Ud. el matrimonio de su hija Mercedes con el señor Nicolás Labbé Labbé, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 26 del presente a las 16.30 horas.

Santiago, noviembre de 1944.  
—Nicolás Labbé Labbé, participa a Ud. su matrimonio con su hija Mercedes con el señor Nicolás Labbé Labbé, y le invita a la ceremonia que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 26 del presente a las 16.30 horas.

**UNION CHILENO-FRANCESA.**

Enorme entusiasmo hay por asistir a la recepción y baile que la Unión Chileno-Francesa ofrece mañana, de 18 a 24 horas, en Monjitas 625.

El programa es el siguiente:  
Charla por el brillante orador don Ricardo Boizard. Números artísticos, interpretados por la señorita Nelly Oyarzun, al piano; Enrique Corvalán, tenor; señor Malatín, pianista, etc.

Orquesta típica chileno-francesa. Las entradas pueden solicitarse en la Secretaría de la Unión Chileno-Francesa, Monjitas 625, fono 30718, de 18 a 21 horas, hoy viernes, y mañana a las 15 horas.

**VIAJEROS.**

De Rio de Janeiro el señor Dario Poblete y señora Marina Guzmán de Poblete.

De Buenos Aires don Jorge Valdés Mendeville y señora María Cristina Balmaiceda de Valdés.

Ha partido en viaje al Perú el Arquitecto señor Gastón Stahl A., señora Olga Larrazábal de Stahl y su hija Nelly.

A San Felipe la señora Corina Guzmán de Veles y señorita Elena Robles Guzmán.

De Buenos Aires llegaron en la última combinación transandina las señoras: Amanda Ll. de Langen, Luisa Almaraz de Zilleruelo, Elda Cabrera de Guardia, Ana Velásquez de B. y Eunila de la M. Ruiz Tagle; señoras Amanda Rodríguez, Carmen Concha Guerrero, Aida Baeza, Violeta Rivera, Cilda Lecaros; señores Ignacio Lizarcano, Santiago Zavala, Ricardo Kuschel, José Pacheco, José Puga Salcedo, José Arrieta y familia, Francisco Beltrán, Carlos Pizarro M., Osvaldo Silva Correa, Carlos Gellona, Pablo Perotrowitch, Pablo Moreno W., Gustavo Larraín, José L. Moltedo, Alro González Aguirre y familia, Tomás Copello, Luis Cremaschi, Jesús Fernández Fernández y familia, Jorge de la Cruz y Hernán Mujica.

Pasan una temporada en Cartagena, el Encargado de Negocios de Haití, don Enrique Vergara Robles y señora.

**COMIDA.**

En el Club de la Unión se efectuará mañana la comida de despedida de solteros que ofrecen sus relaciones a la señorita Eugenia Herrera Prieto y señor José Luis Uandurraga Fabres.

**ALMUERZOS.**

Don Guillermo Edwards Matte y la señora María Huttado de Edwards ofrecieron un almuerzo en honor de don Eduardo Paz y de la señorita Evelyn Paz y Ortiz Easualdo.

Asistieron: don Miguel Cruchaga Tocornal, don Hernán Talavera Larraín y señora Valentina Balmaiceda de Talavera, don Maximiliano Errázuriz Valdés, don Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, señora María Peñafiel de Zañartu, don Oscar Edwards Bello y señora Carmela Cruzat de Edwards, don Luis Ramírez Sáenz y señora Mercedes Vial de Ramírez, señorita María Videla Lira, señorita María Isabel Edwards González, señorita Carmen Eguiguren Rudolph, don Jaime Sanfuentes Irrazaval, don Rafael Errázuriz Edwards, don Augusto Edwards Hurtado.

—Don Nicanor Allende Navarro reunirá el sábado en un almuerzo a un grupo de sus amigos.

—Mañana a las 13 horas se efectuará un almuerzo en la "Quinta Tobalaba", como despedida a don Héctor Gómez Matus, titular director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas y Secretario de la "Revista de Educación".

A esta manifestación, en que habrá escritores, artistas, maestros, amigos y ex alumnos del festejado, pueden adherir los interesados, hasta hoy a las 21 horas, en esta forma:

En Santiago, ante don Rafael Coronel, en los Liceos Barros Borgoño y Amunátegui; ante don José C. Gutiérrez, en el Liceo Lastarria, y en la Librería y Editorial Nascimento.

En San Bernardo, ante la señorita María Elena Sobal, en el Liceo de Niñas. En Valparaíso, ante don Tomás Frisman, en el Liceo N.º 2 de Hombres; ante la señorita Leonor Olguin, en el Liceo N.º 1 de Niñas y ante don Julio Salcedo en la Oficina Judicial de la Empresa de Agua Potable en su estudio de abogado o por teléfono a su domicilio particular.

**DOLORES Mejoral**  
RESFRIADOS

**C.B.89 EMISORAS BULNES**  
UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

**EN EL MEDIO DEL DIAL**  
PROGRAMA PARA HOY VIERNES 17

8.00 La vida nacional	19.00 Selección musicales
8.05 Aires margales	19.30 Canciones
8.15 Boletín informativo matutino de la Emisora	19.45 Audición deportiva
9.00 Selección musicales	20.00 Audición suiza
9.30 Canciones	20.30 Transmisión en cadena con el Departamento de Inf. y Cultura
11.30 Conjuntos vocales ligeros	21.00 La vida nacional
12.00 Retransmisión directa desde la B.B.C.	21.05 Mosaico español
12.15 Música ballable	21.35 Actuación de Alfonso Palacios y su acompañante el pianista Oudás
13.00 La vida nacional	21.45 "Audición Reflexiones" (libreto de Germán Segura)
13.05 Noticias de última hora	22.00 Concurso "Todo el mundo es campeón"
13.15 Selección de valsés	22.30 Selección musicales
13.30 Canciones	22.45 Música selecta (obras completas)
13.45 "El mundo de mañana"	23.15 Selección musicales
14.00 Música ballable	23.30 Música ballable
17.00 Música ballable	
18.00 Música orquestal	
18.30 Música selecta	

**"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:**

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
<b>MOLDES. GRAJALES 2548</b>	<b>FAB. MUEBLES. ROBERTO ESPINOZA 1284</b>
<b>OPTICA CHILENA. S. DOMINGO 819</b>	<b>VENDO. VEGA CENTRAL 575</b>
<b>VENDO COCHECITO. JOSE JOAQUIN PEREZ 5101</b>	<b>PAJA ARROZ. FABRICA 1847</b>
<b>CERVEZA. PRIMERA AVDA. 048</b>	<b>RENTAS FISCALES. TEATINOS 370</b>
<b>FIERRO TECHO. SAN DIEGO 1671</b>	<b>REFUJADOS. CATEDRAL 2809</b>
<b>CREPE HUEFRANOS 3047</b>	<b>FAB. BORDADOS. AV. CUMMING 260</b>



A COMIENZO DE DICIEMBRE SE REUNIRAN LOS TRES GRANDES

LONDRES, 16. — (U. P.). — Es probable que la proyectada reunión de Churchill, Roosevelt y Stalin se efectúe en las primeras semanas de diciembre, según expresa el corresponsal diplomático de la autorización Press Association, el cual, sin embargo, subraya que nada puede anticiparse exactamente sobre la fecha ni el sitio.

Esta mañana, en la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado conservador capitán Gamas había preguntado al Primer Ministro Churchill si intentaría que la próxima conferencia de los Tres Grandes se celebrara en Gran Bretaña, por cuanto el pueblo "estima que ha cumplido muy bien con su papel de proveedor, y consideraría un gesto amigable el Presidente Roosevelt y el primer ministro Stalin aceptar reunirse con él en este país".

Mr. Churchill contestó: "Ya había pensado en este punto junto con mis colegas, y espero que esta pregunta pueda dar mayor fuerza a la cuestión; sin embargo, nada puedo asegurar".

Energica oposición alemana en torno a la ciudad de Forli

SIGUE UN LENTO PERO FIRME AVANCE HACIA FAENZA

ROMA, 16. (U. P.). — Las fuerzas británicas del 8.º Ejército que combaten en la Via Emilia en dirección de Faenza, 48 kilómetros al este de Bolonia, avanzaron otros dos kilómetros desde el sector de Forli, pero encontraron dos kilómetros de la ciudad energética resistencia de destacamentos de infantería alemanes, apoyados por tanques y cañones de autopropulsión. Ello dio lugar a encarnizados combates y a un ritmo más lento del avance.

Gobierno ruso condecoró al general Clark

ROMA, 16. — (U. P.). — Anuncia el cuartel general aliado, que el teniente general Mark W. Clark, comandante en jefe del Quinto Ejército aliado, fue condecorado por la Unión Soviética, con la Orden de Suvorov, de primera clase. Esta, la más alta condecoración militar soviética, fue entregada a Clark por el mayor general Ivan Soussalparov, representante soviético ante la comisión de control aliada de Italia.

DETENIDO EL GENERAL MARIO ROATA

ROMA, 16. — (U. P.). — Se anunció que el general Mario Roata, ex jefe de estado mayor del ejército italiano, ha sido detenido y alojado en la prisión Regina Coeli de esta capital por orden de la comisión investigadora que preside el Conde Storza para castigo de los crímenes fascistas.

Antes de ser jefe de estado mayor, Roata mandaba el 2.º ejército italiano que operaba en Yugoslavia en 1942, debido a lo cual el Mariscal Tito ha denunciado a Roata como "criminal de guerra". Roata quedó en Roma cuando los alemanes se retiraron en junio último.

Los aliados...

(DE LA 1.ª PAGINA)

que desde la distancia pueden divisarse los edificios de Hoernmond, cuya caída se anticipa tras la próxima embestida, quizás si antes de fines de la semana.

Los alemanes se retiran constantemente, apenas sin oponer resistencia, y ello explica que el Segundo Ejército haya hecho sólo 200 prisioneros en las últimas 48 horas.

NO ESPECIFICASE SECTOR DE ATAQUE DEL 9.º EJERCITO

A las 12.45 horas el Noveno Ejército norteamericano inició su ataque en Holanda, pero hasta mediada la tarde el cuartel general aliado no había dado datos específicos acerca del sector de ofensiva de las tropas del general Simpson, evidentemente con el propósito de mantener confundiéndose y en la ignorancia al comando alemán.

Lo único que puede decirse es que este ataque es coordinado con el que desarrolla el Segundo Ejército británico.

La ofensiva fue precedida de violento ataque aéreo que continuó después en apoyo del avance.

Hace algunas semanas se reveló oficialmente la presencia del Noveno Ejército norteamericano en el frente occidental, pero no se dijo que hubiera entrado en acción como tampoco se especificó el sector en que sus tropas estaban dispuestas.

El anuncio oficial de hoy del cuartel general no arroja mayores luces, pero por lo menos para el servicio secreto alemán se despejará una incógnita que les mantuvo inquietos durante muchas semanas.

En una ocasión la emisora alemana dijo que estaba actuando junto con los hombres de Patton, luego que operaba en Bélgica o con el ejército de Hodges.

En un despacho desde el cuartel general de Simpson el corresponsal Edward V. Roberts de la United Press dice que el Noveno Ejército empezó a actuar en muy reducida escala en el mes de septiembre, pero que no participó hasta ahora en una acción de envergadura.

OFENSIVA DE HODGES HACIA EL RHIN

A las 11 A. M. entró en acción el Primer Ejército norteamericano en la zona de Aquisgrán, simultáneamente con un ataque de más de 1.200 bombarderos pesados de la 8.ª Fuerza Aérea que, escoltados por más de 450 cazas, bombardearon las posiciones alemanas en toda la zona de Duren a Eschweiler, al este de Aquisgrán.

Antes de las operaciones de

¡¡QUEDA POCO TIEMPO!! LAS SOLUCIONES DEL CONCURSO Alivio! SE RECIBEN SOLAMENTE HASTA EL 30 NOVIEMBRE

LOS RUSOS ROMPIERON LAS ULTIMAS DEFENSAS DE BUDAPEST

VERTIGINOSO AVANCE DE MALINOVSKY DESDE EL DANUBIO HASTA EL CENTRO DE COMUNICACIONES DE MISKOLO. — CONQUISTADA LA ESTACION FERROVIARIA DE GYORMO RELATIVA CALMA EN LOS OTROS FRENTE

MOSCU, 16. — (U. P.). — (Por Henry T. Shapiro). — La abrumadora arremetida del Segundo Ejército de Ucrania, del Mariscal Rodion Malinovsky hacia Budapest desde el este, irrumpió hoy en la zona considerada por los alemanes como su última línea de defensa antes de la capital misma, con la toma de la estación ferroviaria de Gyormo, a 1.600 metros de la aldea fortificada del mismo nombre, donde la Wehrmacht ha establecido la base de sus posiciones orientales. Los propios alemanes reconocieron anoche la importancia de Gyormo, indicando que su caída en manos de los rusos significaría que germanos y húngaros tendrían que replazarse a los suburbios meridionales de la capital.

La rapidez del avance soviético desde el este asumió hoy las proporciones de una derrota para el enemigo a lo largo de todo el frente de 160 kilómetros, desde el Danubio al sur hasta el centro de comunicaciones de Miscolo, a 24 kilómetros al norte de Budapest, batallas furiosas y sangrientas; "Estrella Roja" dijo que los rusos efectúan sus ataques por todos los sectores en forma que dinamada, y que el progreso se paleara en todos ellos. Añadió que los alemanes lanzan nuevas y constantes reservas, tratando de mantener las nuevas posiciones operando en el noroeste de Budapest, a lo largo de las cuales esperan contener el avance ruso.

Cabe destacar en la estrategia de Malinovsky que su despliegue es simultáneo hacia varios importantes centros, cuya caída puede esperarse que coincida, o aún que se adelante, a la de la propia Budapest; en las formas se producirá el colapso total de toda la defensa nazi en Hungría por medio de una serie de golpes estrechamente relacionados entre sí.

En la conquista de Miscolo, anunciada en el comunicado de esta noche, Malinovsky se colocó a ocho kilómetros de Miscolo, y con la ocupación de Gyormo operó en otro gran centro de comunicaciones, Eger; ambos pueblos controlan el enlace entre los alemanes y húngaros en torno a Budapest y a aquéllos que operan en el noroeste de Hungría. Por otra parte, la captura de Vámosgyörk colocó a los soviéticos a sólo 20 kilómetros del centro de abastecimiento de Hungría.

Son Miscolo, Eger y Hatvan tres centros importantísimos para la defensa germana; las poderosas fuerzas alemanas y húngaras que se encuentran en la zona de Miscolo entrarán una crítica situación con la pérdida de su ruta de escape al sur cortada en Miscolo y a Aquilgrán, y de las fuerzas de Malinovsky a 8 kilómetros del camino de salida al suroeste con la ocupación de Kisgyőr. Quedan al enemigo solamente los caminos, que van al norte hasta Checoslovaquia.

Abierta oposición a los alemanes en pueblo austriaco

ESTAMBUL, 16. — (U. P.). — Varios viajeros que han llegado a ésta, procedentes de los Balcanes, han informado que los austriacos resisten abiertamente a los alemanes.

Especialmente en las regiones de Veraberg y Steiermark, los campesinos rehúsan cooperar con los esfuerzos nazis para prolongar la guerra y auxiliar a los refugiados germanos. Con excepción de los muchachos entre los 14 y los 17 años de edad, sólo el 15 por ciento de la población se enroló voluntariamente en las Fuerzas Populares de Choque.

Grupos especiales de agentes de la Gestapo han llegado a las mencionadas provincias, donde las autoridades no se atreven a distribuir armas y municiones, en vista de la actitud asumida por el pueblo.

Extensa reunión celebró ayer el Gabinete italiano

ROMA, 16. — (U. P.). — Se da por seguro que el gabinete italiano sobrevivió hoy a otra prueba, cuando surgió sin cambios después de tres horas de incesante reunión de los Ministros sin cartera, que celebraron sesión a las 16 horas, para tratar de las medidas a tomar en sustitución del Ministro, y que permitan la supervivencia del Gobierno.

Sforza dejó su lecho de enfermo para concurrir a la reunión, a la cual también asistió el Ministro de Marina, Raffaele Courten de quien se informó que había renunciado, pero que había sido persuadido de retirar su renuncia. No es posible considerar la presente crisis como terminada, esperándose nuevas reuniones.

Las últimas noticias recogidas en centros bien informados, dicen que ahora es probable que Pertinacchia Bonomi en la Presidencia, pero que, probablemente, habrá otros cambios importantes.

Adictos Militares en EE. UU. visitan Academia Militar

WESTPOINT (New York), 16. — (U. P.). — Un grupo de 17 Agregados Militares de los países centro y sudamericanos, presididos por el mayor general Larrera, de Ecuador, se trasladaron a ésta desde Washington, para pasar el día inspeccionando la Academia Militar estadounidense.

Llegaron a las 10.30 A. M. en avión al Stewart Field, dedicando a una hora a inspeccionar el campamento de las tropas norteamericanas completaron el jueves la ocupación de la isla Pezura en el grupo Manila.

Cinco aviones japoneses fueron destruidos el miércoles en Palawan, en las Filipinas, por un portavoz del Almirante Comando confirmó que otros cinco fueron averiados.

ULTIMA HORA

LEVITE (FILIPINAS), 17. — (U. P.). — Se anunció oficialmente que tropas norteamericanas completaron el jueves la ocupación de la isla Pezura en el grupo Manila.

Cinco aviones japoneses fueron destruidos el miércoles en Palawan, en las Filipinas, por un portavoz del Almirante Comando confirmó que otros cinco fueron averiados.

CONVOY ALEMAN FUE INTERCEPTADO POR UNIDADES INGLESAS

LONDRES, 16. — (U. P.). — Se anunció que en patrulla frente a la costa de Noruega el lunes pasado, lanchas torpederas de la Real Armada Noruega, interceptaron un gran convoy de abastecimiento alemán y a su escolta cuando navegaba al norte, a unas 40 millas al norte de Bergen, los barcos noruegueses hicieron impacto en un buque de abastecimiento y en un auxiliar artillado de la escolta; se estima que ambos se hundieron.

Las lanchas torpederas atacantes no sufrieron bajas ni daños.

Adictos y profesores del colegio de guerra. Durante la tarde, los Agregados visitaron las dependencias del colegio, estando en los salones de clases, observando los métodos de adiestramiento, enseñanzas y prácticas.

A las 4.45 P. M., los Agregados pasaron revista al grupo de estudiantes que desfiló ante ellos. Después el grupo regresó a Washington.

BASE DE KALEMYO OCUPADA POR LAS FUERZAS ALIADAS

KANDEY, 16. — (U. P.). — Kalemyo 25 kilómetros al oeste de Kalewa e importante bastión de la defensa japonesa en el frente de Chindwin, cayó en poder de las fuerzas de África Oriental que hace algunos días habían iniciado vigorosa ofensiva. La ocupación de Kalemyo, señala el comunicado de hoy, produjo el enlace de esas tropas africanas con la 3.ª división hindú, que simultáneamente atacaba Kalemyo desde el oeste. Entretanto, al este del río Chindwin proseguieron las actividades de patrullas.

En Birmania las fuerzas de la 39.ª división china se encuentran ya a un kilómetro y medio de Kalemyo, tras de un avance de cinco kilómetros efectuado al este de esta gran base nipona que resultó en la captura de una aldea de importancia para la defensa enemiga.

Simultáneamente, al norte del pueblo otras tropas chinas de la 33.ª división al sudeste de Bhamo cortaron el camino entre esa base y Namkam, ramal de la ruta de Birmania, a unos 19 kilómetros de distancia de Bhamo.

También otro camino importante que corre al sur de Bhamo, fué cortado por tropas chinas que avanzan hacia el este desde la región de la captura de Shwegu.

Se estima que Bhamo puede caer en este fin de semana, pues a pesar de su resistencia los japoneses no cuentan con efectivos suficientes para hacer frente al asalto aliado.

Nuevos disturbios contra el Gobierno del general Franco

ENERGICAS MEDIDAS DE REPRESALIA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA. (Por Harrison Larocché). — Los disturbios contra el gobierno de Franco proseguen en varias partes de España, según informaciones de inteligencia que llegan a la frontera, y las autoridades adoptan energicas medidas de represalia.

En Cataluña, todos los concejales de la población de Gravalos fueron detenidos por tratar de reorganizar los sindicatos obreros en esa zona.

En la provincia de Gerona, los guerrilleros atacaron un convoy de varios camiones militares con municiones, pero se vieron obligados a retirarse después de un breve encuentro con las tropas del Gobierno.

En Vichy hubo una breve revuelta. Los republicanos trataron de apoderarse del cuartel de la Guardia Civil, resultando varios muertos en ambos bandos. Inmediatamente después las autoridades efectuaron numerosos arrestos, pero tuvieron que poner en libertad a la mayoría, en vista del desagrado causado en la población.

En Sevilla, sabotadores incendiaron recientemente una fábrica que trabaja para los alemanes.

En el campo de concentración de Miramar, cerca de San Sebastián, no cabe ya más prisioneros, los que viven en condiciones difíciles. En Guirizcos, como represalia, las autoridades despidieron a la mayoría de los obreros campesinos simpatizantes con la República.

3 mil aviones...

(DE LA 1.ª PAGINA)

bas de 260 libras que estallaron convertidas en pequeños trozos de meta en los reducidos, trincheras baterías de cañones, refugios y casamatas de los alemanes, cubriendo la zona situada al norte de Eschweiler y al sur de la aldea de Lanerwehe. Estos dos puntos, separados por unos ocho kilómetros, se encuentran sobre la ruta principal de Aquisgrán a Duren.

Los bombarderos norteamericanos no encontraron resistencia de aviones de combate, y sólo ligera oposición de la artillería antiaérea sobre el frente inferior, en el cual algunos pilotos pudieron ver la tierra cubierta de nieve.

ACTIVIDADES DE LOS CAZAS Los cazas de escolta se separaron en la zona del blanco y se dedicaron a atacar con sus bombas los objetivos situados en las cercanías de Duren y al norte de Francoort, donde

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BOLIVIA LA PAZ, 16. — (U. P.). — La Asamblea Nacional de hoy no el mayor Clemente Inofuentes, Vicepresidente de la República, para el período 1944-45, conforme lo ordena la Constitución.

El siguiente fue el resultado de la votación: por Clemente Inofuentes, 64 votos; para Paz Estenssoro, tres. No votaron los miembros de la minoría parlamentaria, a favor de Inofuentes votaron los miembros del Movimiento Nacional Revolucionario, los socialistas y los ex combatientes de Chaco.

Inofuentes tuvo una brillante participación en el primer día del Chaco, tiene 37 años de edad y ha realizado cursos de táctica en Francia, España y Argentina. Es conocido por sus hazañas austeras, siendo el alférez su única distinción.

Posiblemente mañana el mayor Inofuentes tome posesión de su cargo.

BRASIL RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.). — Esta noche el Comité Sudamericano de Basketball y destró el campeonato como sede del próximo Campeonato, que se realizará en Buenos Aires.

El orden en que figuraban los países para próximas elecciones: Brasil, Paraguay, Ecuador y Uruguay. Sin embargo, Brasil y Paraguay habían renunciado a sus derechos, pronunciando el Comité en favor del Ecuador, cuyo delegado alegó que el país nunca había realizado un campeonato de basketball.

CUBA LA HABANA, 16. — (U. P.). — A los 83 años de edad murió la señora Amelia Martí y Pérez, hermana del héroe de la independencia cubana, José Martí.

PERU LIMA, 16. — (U. P.). — El presidente de la Unión Peruana de Football, señor Juan Bromley, declaró que el viernes resolverá definitivamente la Federación Peruana de Fútbol sobre la base de la nueva propuesta de la Federación chilena, que es menor en 12.000 zoles que la que necesitaría la delegación futbolística peruana para su viaje de regreso.

CHINA LIMA, 16. — (U. P.). — Procede de Santiago, por avión de la Panagra, luego el aviator civil chino, señor Lee Yeh-Ching, quien ha recorrido los países americanos como el socio de la Cruz Roja de China, reuniendo fondos para el socorro de su país.

La señorita Lee Yeh-Ching fué recibida por el Ministro chino y señora de Li Teh-juin junto con numerosos representantes de la colonia china residente.

PALCO DE CRISTAL AHUMADA 376 LIQUIDACION FORZOSA POR DEMOLICION REGALAMOS LAS MERCADERIAS A CUALQUIER PRECIO Oportunidad SALDOS DE COPAS DE CRISTAL IMPORTADO SALDOS REPUESTOS DE MESAS

Baterías HART CON SERVICIO GRATUITO PERMANENTE Avda. B. O'Higgins 2162



# AUMENTA TENSION SUECO-ALEMANA

## MINISTRO ALEMÁN ABANDONA ESTOCOLMO PARA DIRIGIRSE A BERLÍN

LONDRES, 16. (U.P.) — El ministro alemán en Suecia, Hans Thomsen, regresó hoy de Estocolmo a Berlín, para informar sobre la actual tensión entre Suecia y Alemania, resultante de los incidentes fronterizos que afectaban al ejército alemán, y del cierre del Báltico a la navegación sueca.

La agencia noticiosa Transocean, al anunciar la llegada de Thomsen, dijo que volverá pronto a Suecia.

La actitud de Suecia hacia Alemania se ha hecho más severa en las últimas semanas, como quedó demostrado por el apresamiento de agentes de la Gestapo en Suecia, según lo anunció la United Press en Estocolmo, la que agregó que la policía sueca está ahora aprehendiendo a varios de los principales agentes de la Gestapo en Suecia, sin considerar su posición o su ocupación.

El primero de la lista fue el jefe de la Oficina Alemana de Turismo en Estocolmo, barón Berndt von Gossler, quien fue obligado a salir inmediatamente de Suecia como "extranjero indeseable". El escritor nazi finlandés Oernulf Tigersted, quien llegó recientemente a Suecia como refugiado, también fue ordenado salir del país y regresar a Finlandia.

Estos dos, sin embargo, son sólo los primeros de la lista y se dice que pronto serán seguidos por tres o cuatro más, incluyendo dos miembros de la llamada Academia Alemana de Estocolmo, institución que aparenta estar dedicada a trabajos culturales pero que en realidad está repleta de agentes de la Gestapo, y uno o dos miembros de la sección comercial de la Legación alemana, de los cuales se cree que uno es una de las principales figuras del movimiento clandestino nazi en Suecia.

En fuentes dignas de crédito de Estocolmo se ha sabido que muchos otros nazis alemanes en Suecia, evidentemente en conocimiento de que se producirían allanamientos han destruido sus documentos y empacado sus maletas, en preparación de una apresurada partida antes que la policía sueca les haga preguntas desagradables.

El anuncio de la Transocean decía que las razones del regreso de Thomsen a Berlín eran "importantes". Afirmó que la prensa sueca ha estado realizando una campaña contra Alemania como resultado de "algunos incidentes aislados en la frontera germano-sueca", y reiteró que la actitud oficial alemana era de que la protesta de Suecia contra el bloqueo del Mar Báltico es "infundada".

La prensa sueca ha estado clamando por que se forme un cuerpo de voluntarios suecos para luchar contra los alemanes al lado de los noruegos y

# DE GAULLE HARIA UNA IMPORTANTE DECLARACION, HOY

## ANTE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

PARIS, 16. — (U. P.) — El general De Gaulle deberá formular una importante declaración ante la asamblea consultiva, hoy viernes por la tarde, señalando la inauguración efectiva de la asamblea ampliada, los mandatos de cuyos miembros han sido ya validados.

La declaración de De Gaulle se referirá a la obra del Gobierno desde la liberación, incluyendo un informe de las actividades desde que la asamblea sesionó en Argel y desde que se formó el Gobierno provisional en París.

Passaré De Gaulle revista a los recientes acontecimientos que culminaron en el aniversario del armisticio, con el anuncio que los aliados daban a Francia sitio en el Consejo de las Naciones Unidas, coincidiendo con la visita de Churchill, que selló la "entente cordiale" más fuerte que nunca. También se hará mención especial acerca de las relaciones con Rusia y de la invitación de De Gaulle y Bidault a Moscú.

Otras partes del discurso se referirán a la guerra y a la participación francesa en ella, y a la ocupación militar de Alemania.

Será su primera aparición ante la asamblea con el gabinete modificado el 14 de noviembre, por muerte del ministro de Hacienda, de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de los rusos en la Noruega septentrional; esto también ha causado un sentimiento de animosidad entre suecos y alemanes.

La mayor tensión durante la guerra. Las relaciones sueco-alemanas comenzaron a empeorar el mes pasado y ahora han llegado a su peor fase desde que comenzó la guerra. Se cree que Alemania probablemente hará todo lo posible por conservar los dos países, a la vez que hará gestos amenazadores por el creciente número de médicos pro aliados de los suecos.

Si una acción precipitada por parte de Alemania obligara a Suecia a entrar a la guerra, sería éste un rudo golpe militar para toda la posición alemana en la Europa septentrional, pero es dudoso que los alemanes lleven la situación hasta ese extremo, ni aun para salvar su prestigio.

La United Press en Estocolmo informó que la acción sueca hasta ahora no ha sido dirigida contra los alemanes que tienen pasaportes diplomáticos sino contra von Gossler, como también contra otros agentes que cuentan con los llamados pases ministeriales, que dan al portador un carácter semi-diplomático. El público como asimismo la prensa sueca, naturalmente han acogido con satisfacción la acción de la policía, pero desearían verla extendida a ciertos diplomáticos agregados de prensa alemán nazis, como por ejemplo al ex agregado en Helsinki, Hans Metzger, quien es, según se cree, un alto miembro de la Gestapo, y que recientemente fué trasladado a Estocolmo con el fin

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

# CAMISERIA BARCELONA

## PUENTE 593 esq. SANTO DOMINGO

### GRANDES OFERTAS A PRECIOS EXCEPCIONALES



**CAMISAS**  
Surtido muy extenso en forma Sport para todas las edades.  
Modelo para usar corbata con repuesto de cuello y puños, a:  
De 8 a 10 años, \$ 48 y ... \$ 65.—  
De 11 a 13 años, \$ 50 y ... \$ 70.—  
De 14 a 16 años, \$ 54 y ... \$ 75.—  
Para jóvenes, medidas N.os 35, 36 y 37, a \$ 54, 75 y 90.

**Corbatas de Seda**  
el mayor y más novedoso surtido, a:  
1 por \$ 20; 2 por \$ 34.—  
1 por \$ 25; 2 por \$ 42.—  
1 por \$ 30; 2 por \$ 50.—

**Calcetines Fantasia**  
1 par \$ 10; 2 por \$ 18.—  
1 par \$ 12; 2 por \$ 22.—  
1 par \$ 17.80; 2 por \$ 33.—  
1 par \$ 20.80; 2 por \$ 36.—

**PIJAMAS**  
Para niños de 2 a 6 años: \$ 30.— 55.— 60.—  
Para niños de 8 a 12 años: \$ 65.— 70.— 75.—  
Para jóvenes de 14 a 16 años: \$ 80.— 90.—



### Batas de Calle

Modelos Sport, hechura perfecta generos listados y estampados de alta novedad, desde \$ 150.—

### Medias y Soquetes

MEDIAS de hilo mercerizado;  
MEDIAS de hilo grueso;  
MEDIAS de seda y de malla, garantidas, sin fallas;  
SOQUETES de hilo mercerizado, calados, fantasías y de un solo color, para señoras y niñas.

### ROPA INTERIOR

para señoras y niñas:  
Calzón con bierna con elástico o puro calzón cuadro Combinaciones tersev mercerizado o seda.  
Camisitas noche oval, jersey de seda.  
Juegos en espumilla, chisela piel de anel.

### TOALLAS, POLERAS, TROPICALES, PAÑUELOS, CINTURONES, CALZONES, CILLOS PARA HOMBRE Y NIÑO.

## ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES — PRECIOS FIJOS

### NECESITAMOS COMPRAR TURBO-GENERADOR PARA SERVICIO DE EMERGENCIA.

Características:  
Potencia ..... 30 H. P.  
Presión ..... 150 lbs.  
Corriente ..... Alterna  
Voltaje ..... 280 V.  
Frecuencia ..... 50 ciclos

Aceptamos proposiciones por otros grupos generadores que cumplan las condiciones anotadas en este aviso.

OFERTAS A:  
**I. N. S. A.**  
CASILLA 3607. — CALLE QUITO N.º 43. — SANTIAGO

destinado a impedir el desembarco de refuerzos. En Valencia, al norte de Ormoc, y en otros puntos, fueron destruidos docenas de vehículos motorizados. La actividad aérea japonesa fue sumamente escasa.

Las patrullas de reconocimiento continúan recorriendo las espesas redes de senderos en las montañas para eliminar a los restos de las fuerzas japonesas, a pesar de las lluvias tropicales que continúan restringiendo las operaciones aéreas.

Entretanto, en el desarrollo directo de la campaña de las Filipinas, fuerzas de infantería desembarcaron el miércoles en la isla Manila, 900 millas al sudeste de Leyte. Impulsando rápidamente esa pequeña avanzada en la ruta de los aviones norteamericanos de Nueva Guinea a las Filipinas.

Cazas con bases en Leyte bombardearon y ametrallaron la zona de Moroc, hundiendo más de 30 barcos en ese puerto en prosecución del bloqueo aéreo

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

de "observar los asuntos filandeses". Los diarios exigen categóricamente que el Gobierno sueco demande el retiro de Metzger del país.

### Activas gestiones del Embajador de Chile en EE. UU.

WASHINGTON, 16. — (U. P.) — El Embajador de Chile, don Marcel Mora Miranda, declaró que ha sostenido conversaciones con funcionarios del Departamento de Estado y de la Administración Económica para el Exterior, con el propósito de prorrogar los contratos de compra de cobre, pero que todavía nada se ha decidido al respecto.

El Embajador añadió que presentará mañana o el sábado una nota oficial al respecto al Departamento de Estado.

### La personalidad del jefe de las fuerzas patriotas albanesas

LONDRES, 16. — (U. P.) Según el semanario "Tribune" el misterio y hasta el momento desconocido líder de los patriotas albaneses sería el joven profesor de escuela llamado Enver Hoxha.

El "Tribune", dice: "Es un nuevo hombre en la vida pública albanesa sin entrenamiento militar, pero que ahora es el jefe de alrededor de 30.000 avezados guerreros con el título de coronel-general".

El semanario mencionado dice que el programa político de los partidistas tiene por objetivos principalmente, introducir una reforma agraria y recuperar de las compañías italianas el petróleo, betún, cromo, cobre y los recursos en hierro del país; mantienen, además, buenas relaciones con Tito, y le agradecería formar una especie de federación con otros países balcánicos".

Señala, por otra parte, que Hoxha no ha sido aún reconocido por los aliados, pero que ha "recibido alguna ayuda". El "Tribune" también informa que "ya no se considera para nada a Zogu en Albania".

Un despacho de Italia dijo hoy que el techo del palacio del Rey Zogu, en Tirana, se derrumbó ayer al hacer impacto en la estructura con 32 cohetes una formación de aviones "Beaufighter". El palacio se encuentra ocupado por los alemanes.

El General partirá acompañado de su señora.

### MANIOBRA NAZI PARA TRATAR DE NEGOCIAR LA PAZ SERIAN LOS RUMORES SOBRE HITLER

LONDRES, 16. — (U. P.) — (Por William "Binboham"). — Si las tropas norteamericanas fueran, por casualidad rechazadas del suelo germano, Hitler aparecería inmediatamente ante el pueblo alemán.

Tan pronto se declarara la completa autoridad sobre el ejército alemán, quizás si establecido que la Wehrmacht presente juramento de fidelidad a su persona; y sexto: Los guardias personales de Hitler recibirían orden de suspender sus licencias si se les prohibió mezclarse con los civiles porque propalan rumores acerca de la salud de Hitler.

El líder socialista austriaco Oscar Pollack, comentando los rumores sobre Hitler declaró hoy: "La dictadura vivirá del éxito; el dictador no puede estar frente al pueblo en la derrota; por esa razón Hitler está escondido".

Añadió que fué sólo para demostrar que no estaba muerto un nuevo decreto que le daría la presidencia interna por cuanto tiene la presencia de ánimo suficiente para encarar al pueblo en el momento de dificultad.

Frischauer dijo que está convencido que Hitler no está loco ni muerto y "quizás si junto con Goering va en viaje al Japón para una espectacular entrevista del Eje de Este a Oeste con el Mikado. El énfasis puesto en las recientes proclamas alemanas sobre la alianza con el Japón nos sitúan un derrotero, como es el hecho que la última fotografía oficial de Hitler lo presenta acompañado del general Oshima, embajador japonés en Berlín, quien probablemente cumplirá el acto protocolar de despedirlo antes de viajar a Tokio".

Frischauer sugirió que el viaje podría hacerse por submarino en torno al cabo de Buena Esperanza, África, o por avión sobre la región polar.

Casi al mismo tiempo, un despacho de la United Press desde Madrid decía que círculos diplomáticos no españoles accionaron el rumor que Hitler partió en avión para Japón, y que el plan consistía en el reabastecimiento en Manchuria; o que hubo para Argentina reabasteciéndose de combustible en alguna base secreta de África Occidental.

Los científicos manifestaron

### 16 barcos nipones fueron hundidos en bahía de Manila

PEARL HARBOR, 16 (U. P.) — Un comunicado expedido por el Cuartel General del Almirante Nimitz anunció que 16 buques nipones, entre ellos un crucero ligero, cuatro cazatorpederos, 11 barcos de carga y un petrolero, fueron hundidos con certeza en la gran operación del domingo contra la bahía de Manila.

Con el fragor de la batalla los pilotos sólo pudieron ver que las bombas y los torpedos causaban destrucción en importantes grupos de barcos de la Marina Mercante y de Guerra Japonesa, pero el comunicado de Nimitz, basado en detalles recogidos posteriormente, indica que los daños causados aumentaron y que todos los barcos alcanzados por bombas resultaron hundidos.

Los aviones que participaron en la operación estaban al mando del contraalmirante Frederick Sherman.

### Posibilidades de una grave crisis política en Grecia

ATENAS, 16. — (U. P.) El diario "Kathimerina Nea", considerado generalmente portavoz del Premier Papandreu, predijo hoy que puede ser amenazada la existencia del actual Gobierno si no son desmovilizadas todas las fuerzas de resistencia antes del 10 de diciembre, como se ordenó.

Señala el diario la insistencia de las demandas para retardar las fechas de la desmovilización es considerada por el Premier como un paso que compromete la autoridad del Gobierno.

Los observadores locales interpretaron la declaración del diario como una insinuación que las izquierdas pedirán el desarme simultáneo de los Eilas con las que consideran fuerza de las derechas; la brigada griega de montaña que luchó en Italia, y el "batallón sagrado" y la depuración del cuerpo de oficiales de los elementos pro-dictatoriales y colaboracionistas.

Estas cuestiones son tema de acaloradas discusiones que están desarrollándose actualmente entre el Premier y los representantes del partido "Eam", cuyo resultado decidirá de los sucesos políticos de Grecia en el futuro inmediato.

### ROCKEFELLER

MIAMI, 16. — (U. P.) — El Coordinador de Asuntos Interamericanos, Nelson Rockefeller, es representante de prensa de la oficina del coordinador, Francis Jamieson y el exmiembro de la oficina del coordinador Wallace Harrison partieron por vía aérea en visita de tres semanas con rumbo a Caracas, Ciudad Trujillo, Port-au-Prince y La Habana.

Si el segundo temblor hubiera ocurrido en una zona habitada, los efectos habrían sido devastadores.

### ESTADOS UNIDOS SISMOGRAFO FORDHAM REGISTRO LEVE TEMBLOR

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) — El sismógrafo de la Universidad de Fordham registró un temblor moderado a las 8.29 A. M., y otro de gran intensidad a las 8.30 A. M., cuyo epicentro aparentemente fué la zona de las Filipinas. Los científicos manifestaron

# Elegancia y sobria

La elegancia sobria y buena calidad de los amoblados "C. I. C." los hacen ser siempre los preferidos de la gente de buen gusto.

Véase en nuestra Sección Comercial **BEAUCHEFF 1621** Y 1 SUR Y 3 PONIENTE, en TALCA

**EL SELLO DE CALIDAD**

**CIA INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA**  
BEAUCHEFF 1621 TEL 93041 STGO

### DOLORES Mejoral RESFRIADOS



### MES DE MARIA

por R. Vergara Antúñez

Completo ..... \$ 10.—  
Id. Abreviado, rúst. .... 5.—  
Id. Abreviado, past. .... 8.—

Descuentos para Libreros y revendedores.

Estampas y objetos para recuerdos y regalos de 1.ª COMUNIÓN

**ZAMORANO Y CAPERAN**  
Compañía 1015 — Casilla 362  
Teléfonos 80726-27 y 28  
SANTIAGO

### CALIDAD PUREZA POTENCIA

Están garantizados cuando Ud. usa los productos farmacéuticos de la

**PURITY PHARMACEUTICAL PRODUCTS**  
ELABORADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS















# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Sociedad Conyugal habida entre DOÑA GABRIELA AZAR y DON PEDRO HESSIN, y en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, se rematarán, con admisión de licitadores extraños,

### EL 24 DE NOVIEMBRE, A LAS 15 HORAS,

ANTE EL ARBITRO don LUIS MANRIQUEZ M., CATEDRAL N.º 1165, las siguientes propiedades ubicadas en Puente Alto:

- 1) Irrazaval N.º 445, en el mínimo de \$ 29.720.—
- 2) Irrazaval N.ºs 451-455, en el mínimo de \$ 25.940.—
- 3) José Luis Coo N.ºs 567-751, en el mínimo de \$ 98.587.—
- 4) José Luis Coo N.ºs 568-570-574-578, en el mínimo de \$ 129.314.—
- 5) Irrazaval N.º 399 esquina S. P. de la calle Nemesio Vicuña, en el mínimo de \$ 62.806.—

## : PRECIO :

Se pagará: mitad al contado, y el saldo en dos cuotas, a tres y seis meses plazo, con el interés corriente del 8 % anual, y del penal, del 12%, con garantía hipotecaria del inmueble subastado. Se exige boleta de garantía equivalente al 10% del mínimo, a nombre del Arbitro. Más antecedentes, en el estudio del Arbitro.

CARLOS LETELIER, Actuario

### EL EMBAJADOR DE BOLIVIA PRESENTA HOY CREDENCIALES

LA CEREMONIA SE REALIZARA A LAS 11 HORAS.— DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo Embajador de Bolivia ante el Gobierno de La Moneda, señor Fernando Campero Alvarez, presentará hoy a las 11 horas, sus cartas credenciales al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfonso Quintana Burgos.

La ceremonia se realizará con los honores de rigor, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República.

Damos a continuación algunos rasgos biográficos del diplomático boliviano: Nació en Sucre, el 22 de marzo de 1903. Casado con la señora Lylly Prudencia Guzmán y padre de dos hijos.

Abogado y doctor en Ciencias Económicas y Financieras. Encargado de Negocios en Italia.

Miembro de la delegación boliviana a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Abogado de la Comisión Fiscal Permanente y presidente de la misma Comisión.

Secretario de Hacienda e Industria.

Miembro de la Junta de Gobierno y Ministro de Hacienda.

Presidente de la Corporación Boliviana de Inversiones.

Presidente de la Compañía General de Minas.

Presidente de la Compañía Industrial de Turba.

Agente Confidencial de Bolivia en Chile.

Además fué invitado a desempeñar la presidencia del Banco Central y de la Corporación de Fomento; la presidencia del Banco Minero, y la ctedra de Finanzas en la Universidad de San Andrés, en La Paz.

### CON TODA SOLEMNIDAD SE INAUGURO AYER NUEVA SECCION DE UROLOGIA

FUNCIONARA EN EL HOSPITAL SAN BORJA. ASISTIERON EL MINISTRO DE SALUBRIDAD Y OTRAS PERSONALIDADES

A las 17.30 horas de ayer se realizó la inauguración de la nueva Sección de Urología del Hospital San Francisco de Borja, que se ha formado con la fusión de los Servicios de Urología del fenecido Hospital de San Juan de Dios y del Hospital San Francisco de Borja.

Asistieron el Ministro de Salubridad y Asistencia Social, doctor Sótero del Río; Decano de la Facultad de Medicina, doctor Armando Larraquibel; el Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor José Santos Salas; diputado doctor Raúl Brañas; el Inspector de Beneficencia, doctor Juan Martín Couchot; los directores de Hospitales, señores Fernando Romero y Carlos Haupt; profesores doctores Luis Vargas Salcedo, Alejandro Garretón, Ruperto Vargas Molinar, Víctor M. Gacitúa, Aldo Contrucci, Alfonso Constant, Walter Fernández; doctores, señores Ernesto Greene, Gregorio Lira, Osvaldo Salas, Victorino Alonso, etc., y numeroso personal de médicos, ayudantes y enfermeras.

Después de visitar la nueva repartición, en el Pabellón de Cirujía "Roberto Baltra", el jefe de la nueva Sección, profesor Ibarra Loring, pronunció un discurso, del cual damos un párrafo: "La Sección de Urología, que se inaugura hoy, es la fusión de los Servicios de Urología de los hospitales de San Juan de Dios y San Francisco de Borja. El espíritu de renovación que anima a las autoridades de la Beneficencia, las llevó a la demolición del Hospital de San Juan de Dios y del Servicio de Urología, que en 1903 fundara en el doctor Marcial Rivera. Dicho Servicio se ve restaurado hoy en este Hospital, formando parte de la nueva Sección Mixta de Urología, y ha querido el señor Director, con la autorización de la Honorable Junta de Beneficencia, que, como una tradición, lleve la Sala de Hombres, el nombre de "Marcial Rivera". Nada más justo y encomiable.

El doctor Rivera fué un distinguido servidor de la Beneficencia.

Médico de Hospital, miembro de la Junta Local de La Serena, fundador y director del Servicio de Urología del Hospital de San Juan de Dios, y de las Policlínicas para Enfermedades de Transcendencia Social de los Hospitales de San Juan de Dios y San Francisco de Borja, en todos ellos dejó huella de su talento.

Como corolario y para que la Sección quede completa, es indispensable la habilitación de dos pequeñas salas de policlínica, cuya necesidad está de más recalcar, y que el señor Director tiene ya en su programa de trabajo. Completa en esta forma, en esta Sección, podrá seguir verificándose en forma eficiente el curso universitario de Urología que inició en el Hospital de San Juan de Dios en 1921, y que, sin interrupción, se ha realizado hasta la fecha, con la colaboración entusiasta de todo el personal, y con el concurso de dos profesores agregados, los doctores Roberto González Mac-Oliver y Luis Corvalán Rocco.

Agradezco que a este sencillo acto hayan querido asociarse y concurrir las autoridades de la Beneficencia, y muy en especial, el señor Ministro de Salubridad y el señor Decano.

Ello nos indica que todo progreso en la vida hospitalaria, por modesto que sea, produce en el alma del médico una noble satisfacción, ya que nos permite desarrollar mejor nuestra misión primordial, de ayudar al enfermo y aliviar el dolor humano".

El doctor Rivera fué un distinguido servidor de la Beneficencia. Médico de Hospital, miembro de la Junta Local de La Serena, fundador y director del Servicio de Urología del Hospital de San Juan de Dios, y de las Policlínicas para Enfermedades de Transcendencia Social de los Hospitales de San Juan de Dios y San Francisco de Borja, en todos ellos dejó huella de su talento.

Como corolario y para que la Sección quede completa, es indispensable la habilitación de dos pequeñas salas de policlínica, cuya necesidad está de más recalcar, y que el señor Director tiene ya en su programa de trabajo. Completa en esta forma, en esta Sección, podrá seguir verificándose en forma eficiente el curso universitario de Urología que inició en el Hospital de San Juan de Dios en 1921, y que, sin interrupción, se ha realizado hasta la fecha, con la colaboración entusiasta de todo el personal, y con el concurso de dos profesores agregados, los doctores Roberto González Mac-Oliver y Luis Corvalán Rocco.

Agradezco que a este sencillo acto hayan querido asociarse y concurrir las autoridades de la Beneficencia, y muy en especial, el señor Ministro de Salubridad y el señor Decano.

Ello nos indica que todo progreso en la vida hospitalaria, por modesto que sea, produce en el alma del médico una noble satisfacción, ya que nos permite desarrollar mejor nuestra misión primordial, de ayudar al enfermo y aliviar el dolor humano".

### EL LUNES 27 DEL PRESENTE REASUME SU ALTO CARGO EL EXCMO. SR. RIOS

EN SU RESIDENCIA DE VILLA PAIDAHUE, EL PRIMER MANDATARIO RECIBIO AYER A ALGUNOS PERIODISTAS

Como estaba anunciado, S. E. el Presidente de la República recibió en la mañana de ayer a algunos periodistas de la capital, en su residencia de Villa Paidahue. Cerca de las 11 horas estos representantes de la prensa se llegaron a la residencia particular del Primer Mandatario, siendo recibidos inmediatamente por el Excmo. señor Ríos, quien después de saludarlos con la deferencia característica que tiene para los periodistas los invitó a recorrer su jardín.

S. E. les manifestó que se había levantado a las 9 horas, después de haber sido examinado por su médico, quien le había sacado en esta visita los puntos de la sutura de la reciente operación. Agregó que el estado de su salud era normal, que no experimentaba molestias de ninguna especie y que su régimen alimenticio era el mismo a que se le había sometido antes de la intervención quirúrgica. A este sistema sólo se han agregado en la actualidad algunas inyecciones de vitaminas, con el objeto de robustecer su organismo.

Durante el paseo por los jardines de Villa Paidahue, se desarrolló una amena charla, en la cual se tocaron temas de actualidad. Poco a poco la conversación fué girando, naturalmente, a asuntos de actualidad política.

**ADMIRACION POR EL REGIMEN DEMOCRATICO**

El señor Ríos manifestó a los periodistas que estaba admirado del mecanismo del régimen democrático que nos rige.

Una vez que conocí el diagnóstico de mi enfermedad, —expresó el señor Ríos— estimé que era indispensable la intervención quirúrgica.

Introgado finalmente por los periodistas sobre si estimaba que el retiro que ha habido en este último tiempo de generales, obedeciera a la designación del general señor Arnaldo Carrasco como Ministro de Defensa, el señor Ríos manifestó que era su deber expresar que jamás ninguno de estos jefes que se habían acogido a retiro ha manifestado la más mínima disconformidad con respecto a su resolución de llevar a esa Secretaría de Estado, a un jefe del Ejército que siempre se ha demostrado como un perfecto soldado.

Figuran entre ellos visitas a los establecimientos de Previsión Social, industriales y escolares de la esperanza técnica y superior, y a las minas de carbón y plantas industriales de la provincia de Concepción. Se realizaron algunas manifestaciones populares, con participación de los sectores democráticos de la capital.

Habrán también homenajes a los próceres americanos. El programa consulta escasos festejos oficiales y protocolares. A su regreso, el señor Batista visitará la zona salitrera y el mineral de cobre de Chuquibambilla.

El Director General de Estadística, señor Carlos Roberto González, suspendió de sus funciones al secretario de esos Servicios, señor Roberto Gallegos, y nombró en su reemplazo, al señor Ricardo Ramírez Rahausen.

### SOBRE INTERRUPCION DEL FERROCARRIL DE S. PEDRO A QUINTERO

Ha informado la prensa y el senador don Eleodoro E. Guzmán en la Cámara Alta hizo también algunas observaciones sobre la interrupción del tráfico ferroviario en el ramal de San Pedro a Quintero, expresando que representantes de las provincias de Aconcagua y Valparaíso han recibido comunicaciones del Alcalde y del Subdelegado de ese balneario, atribuyendo gran importancia a la paralización del servicio de trenes en dicho ramal.

Se nos ha manifestado en la Empresa de los FF. CC. del Estado que todos los años, por esta misma época, se paraliza durante algunos días el tráfico ferroviario en dicho ramal, en razón a que los fuertes vientos, propios de la estación, cubren de arena la vía —a veces hasta un metro de altura— lo que es fácil comprender si se considera que ese ferrocarril está asentado sobre dunas.

Se nos agrega que el costo de conservación de la vía de ese ramal es de quince mil pesos mensuales, dinero que se invierte en las cuadrillas que están constantemente limpiando de arena la línea.

Ese gasto, en los meses comprendidos entre noviembre y marzo, sube a cuarenta mil pesos, pues los vientos del verano depositan capas muy densas de arena en la línea. Anteriormente la limpieza de la vía se hacía con soldados de las guarniciones de Aconcagua. Ahora debe hacerlo la Empresa, con el subido gasto que se indica.

Finalmente, se nos ha encargado decir que, desde ayer, se ha normalizado el tráfico en ese ramal, que alcanzó a estar interrumpido cinco días.

### CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR SESIONA HOY

Hoy, a las 11.15 horas, se reunirá el Consejo Nacional de Comercio Exterior, presidido por el Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly.

Se continuará el estudio de la reorganización de esos servicios.

Los exámenes finales por escrito se verificarán el 1.º de diciembre próximo.

### LAS BECAS DE AVIACION CIVIL

La Junta Examinadora de las becas que ofrece la Administración de Aeronáutica Civil de Estados Unidos ha manifestado que el concurso ha despertado un considerable interés y que numerosas solicitudes han sido recibidas. Avisa, al mismo tiempo, que en vista de que el concurso para optar por dichas becas en Estados Unidos venció el 15 del mes en curso, los interesados se abstengan de enviar nuevas solicitudes y que

### LISTO EL PROGRAMA DE FESTEJOS AL EX PRESIDENTE DE CUBA

PARA EL MARTES PROXIMO SE ESPERA LA LLEGADA DEL VISITANTE

Como hemos anunciado, el martes 21 del presente, llegará a esta capital en visita de confraternidad, el ex Presidente de Cuba, señor Fulgencio Batista.

El Gobierno designó una comisión oficial para que preparara un programa de festejos en honor del distinguido visitante, que fué integrada por el coronel don Armando Quezada; por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; por el Presidente de la Unión para la Victoria, don Moisés Poblete Troncoso; por el Cónsul General de Chile en Australia, don Manuel Eduardo Hübler, y por el Dr. Leonardo Guzmán. Esta comisión ya terminó su cometido e hizo entrega al Gobierno de los festejos que se han programado.

Figuran entre ellos visitas a los establecimientos de Previsión Social, industriales y escolares de la esperanza técnica y superior, y a las minas de carbón y plantas industriales de la provincia de Concepción. Se realizaron algunas manifestaciones populares, con participación de los sectores democráticos de la capital.

Habrán también homenajes a los próceres americanos. El programa consulta escasos festejos oficiales y protocolares. A su regreso, el señor Batista visitará la zona salitrera y el mineral de cobre de Chuquibambilla.

### FUE SUSPENDIDO EL SECRETARIO DE ESTADISTICAS

El Director General de Estadística, señor Carlos Roberto González, suspendió de sus funciones al secretario de esos Servicios, señor Roberto Gallegos, y nombró en su reemplazo, al señor Ricardo Ramírez Rahausen.

### CONTINUA LA ESCASEZ DE GANADO VACUNO EN MATADERO MUNICIPAL

LA INTERNACION ES INSUFICIENTE PARA ABASTECER A LA POBLACION.— REQUISICION DE GANADO MAYOR O LIBERTAD DE COMERCIO, SOLICITA EL GREMIO

En el día de hoy la población no podrá abastecerse en las carnicerías de carne de vacuno, debido a que ayer no se efectuó beneficio de ganado mayor. Los consumidores podrán comprar carne de cordero, ternera o cerdo.

La medida que adoptó ayer el Comisariato, de ordenar no se beneficiara ganado mayor fué por la pequeña encierra abierta existente y con el fin de aumentarla con la encierra de ayer para el beneficio de hoy.

**CUOTA DE INTERNACION**

Tal como lo hemos estado repitiendo, la base fundamental para que se logre una solución integral del problema de la escasez de carne de vacuno, es intensificar en su grado máximo la internación de ganado argentino, no poniendo trabas a esta internación y liberando de todo gasto al ganado que entre al país.

El convenio que se suscribió entre el Comisariato General de Subsistencias con los internadores de ganado de entrar diariamente al país, la cantidad de 500 animales, aún no ha sido cumplido en todas sus partes.

El señor Salas debería nuevamente llamar a su Gabinete a los internadores que aún continúan en el ejercicio de esta función comercial, para llegar a una rápida solución.

Se nos informa que hoy de allá llegará desde la Estación de Las Andes la cantidad de 191 animales, lo cual es insuficiente para normalizar la creciente escasez de este artículo.

**REQUISICION O LIBERTAD DE COMERCIO**

Tanto los dueños de carnicerías, como los industriales del Matadero, han dado a conocer sus puntos de vista, para llegar a la solución del problema de la carne.

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, en sus presentaciones hechas al Comisariato General, señor Salas, han solicitado reiteradamente, se libere a la requisición total del ganado apto para la matanza existente en el país, como un medio de remediar este mal, aduciendo para ello que en los centros ganaderos del país hay

animales que pueden ser trasladados a los mercados, a precios bajos si el Comisariato solicita a su cargo, esta actividad.

Por su parte los industriales del Matadero, hacen ver que uno de los puntos para solucionar la escasez de ganado es la libertad de comercio puro de esta manera los mataderos entrarían el ganado, que necesita la población, debido a que no existiría precio tope en la venta de ganado.

Estas sugerencias, estudiadas en forma detenida por parte del Comisariato General y los gremios mencionados, podrían ser el medio de solucionar el problema de la carestía de ganado en las ferias estudio que debería hacerse consultando antes que nada, el precio que tendrían las carnes para su venta al detalle, con el objeto de no vulnerar los intereses económicos de los consumidores.

**EL BENEFICIO DE HOY**

La encierra efectuada ayer en el Matadero para el beneficio de hoy fué la siguiente: vacunos 448; corderos 4.075; terneras 203 y cerdos 347.

Salvo la apreciable cantidad de corderos a beneficiarse en el día de hoy los vacunos y terneras son en extremo pocas, con lo cual puede ocurrir que el precio de la carne de cordero que no está ceñida a fiscalización del Comisariato pueda ser alzada.

### PAGO DE PENSIONES DE LA CAJA DE RETIRO DE FUERZAS ARMADAS

Noviembre 23: Generales, almirantes, jefes y oficiales.  
Noviembre 24: Montepíos desde la letra A hasta la M.  
Noviembre 25: Montepíos desde la letra N hasta la Z.  
Noviembre 27: Suboficiales y tropa, desde la letra A hasta la M.  
Noviembre 28: Suboficiales y tropa, desde la letra N hasta la Z.  
Noviembre 29: Asignaciones.

## CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO - CHILE

FUNDADA EL AÑO 1855 ACTA DE SORTEO EMISION: JUNIO Y DICIEMBRE

En Santiago de Chile, a 10 de Noviembre de 1944, en las oficinas de la Institución y en acto público, se procedió al sorteo de las letras del 6 o/o con 3/4 o/o, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 9.º de su ley orgánica, se retiran de la circulación en 1.º DE DICIEMBRE DE 1944, fecha

Las letras sorteadas fueron las siguientes:

SERIE DE 6% CON 3/4%				
22756	25794	37258	50346	80604
22955	26055	38933	50574	80832
23824	26467	39255	56396	81407
23997	27848	41922	56561	81620
24253	28359	43213	63301	82221
24438	28688	43594	63489	82428
24632	29527	46556	63885	82994
24809	30348	46779	68709	
25081	33101	46978	68913	
25280	34646	47150	69124	
25596	34802	50187	80503	
BONOS DE \$ 5.000				
38686	41634	62336	74934	100105
38875	44434	62534	83305	100304
39067	48473	62748	83484	100496
39264	48945	62942	83676	100683
39508	51333	66635	83873	100887
39653	51654	67057	84037	101072
BONOS DE \$ 10.000				
39889	53507	67219	89196	101368
40072	53708	67373	89754	
40271	57139	74346	89891	
40500	58499	74545	90059	
41433	58500	74767	90288	
BONOS DE \$ 1.000				
153336	158113	162513	205645	215125
153745	158309	162958	205816	218949
153767	158471	176663	205844	219260
154554	158720	177595	205858	219681
155293	158896	183970	205922	220088
155466	159207	184288	206007	220486
155822	159315	184554	206211	220956
156067	159488	184902	206278	220755
156281	159694	189186	206309	220867
156478	159899	189338	206402	230043
156690	160133	189905	206601	230248
156999	160291	190026	206677	230541
157116	160600	190369	206773	230769
157315	160705	198815	206825	230940
157547	160906	199186	206900	231136
157714	161124	199554	207027	231385
157938	161367	200077	214737	231554
RESUMEN				
10,000	5,000	1,000	500	Valor total
51	51	173	36	
510,000	255,000	173,000	18,000	\$ 956,000

Santiago, 10 de Noviembre de 1944.

La Caja tiene a disposición de sus clientes, una Sección de Custodia de Bonos que se encarga de cobrar los intereses y amortizaciones y abonar su valor en la Cuenta Bancaria de los depositantes, sin comisión.

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobren dentro de los diez años, contados de la fecha señalada para su amortización, prescriben en favor de la Institución, Art. 23 de la Ley Orgánica.

La Caja cuenta, además con un Departamento de Comisiones de Confianza que tramita sin comisión los préstamos ante ella, se encarga de la compra y venta de bonos y valores mobiliarios y de su administración.

EL GERENTE

### UN FABRICANTE DE LAPICERAS - FUENTE, FAMOSO EN EL MUNDO ENTERO, OFRECE QUINK



Los famosos laboratorios de la Parker Pen Company ofrecen ahora una tinta nueva que realmente protege la lapicera—la Parker Quink con sol-x.

El sol-x en la tinta Quink protege el interior de la lapicera, evita la destrucción del metal y la goma causada por tintas de composición muy ácida. Limpia la lapicera; al escribir... elimina la obstrucción.

Millares de personas protegen sus lapiceras con el uso de Parker Quink. Compre la excelente Quink igualmente buena para las plumas de acero. Esta tinta puede usarse en las lapiceras Parker "51".

**PARKER Quink**

La única tinta que contiene sol-x para protección de la lapicera.

## VENTA de MATERIALES en la demolición del Hospital San Juan de Dios



### EL MIERCOLES PROXIMO INAUGURA SUS LABORES EL PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE PEDIATRIA

HAN LLEGADO A ESTA CAPITAL LAS DELEGACIONES MEDICAS DE PERU Y BOLIVIA

El directorio de la Asociación Chilena de Pediatría ha estado preparando en estos días los últimos detalles de organización del Primer Congreso de la Confederación Sudamericana de Sociedades de Pediatría, en que participarán delegados de diversos países.

#### ILEGADA DE DELEGACIONES

Se encuentran ya en Santiago las delegaciones medicas de Perú y Bolivia, y esta noche, por trasandino, arribarán a la capital los delegados de Argentina y Uruguay.

Componen la delegación peruana los miembros de la Sociedad Peruana de Pediatría, doctores Manuel Salcedo Fernandini, Gilberto Morey S. y Julio Muñoz P.

La delegación argentina venían el Prof. Néstor Salinas Araya y el Dr. Cecilio Abela Debeza.

La delegación uruguaya la dirigirá el Dr. Roberto Berro.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

componen el Prof. José Bonabá y señora, Conrado Peñafort y señora, Héctor Mourigón, José A. Soto y señora, y Roberto Berro.

#### DECLARACIONES DEL DR. SALCEDO FERNANDINI

La delegación peruana que participará en este Congreso, se hospeda en el Hotel Crillon. Allí tuvimos oportunidad de conversar ayer brevemente con el Dr. Manuel Salcedo Fernandini, jefe del Servicio Nacional de Protección a la Infancia de Lima y jefe de la representación médica del país amigo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

El Dr. Salcedo ha representado a su patria en el Congreso Panamericano del Niño, realizado en 1942 en Washington, y en la reunión del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, efectuado en 1943 en Montevideo.

## VISITE LA HERMOSA POBLACION PRINCIPE DE GALES

Ubicada en la prolongación de Avenida Bilbao, frente al Country Club y Colegio The Grange. La inversión más segura y de porvenir del Barrio Oriente. Precios desde \$ 77,250 hasta \$ 142,500.

Forma de pago: 1/3 al contado y el saldo a dos años plazo en ocho cuotas trimestrales. La superficie de estos lotes fluctúa alrededor de 1,500 metros cuadrados y se presta especialmente para la edificación de grandes residencias rodeadas de jardines y parques.

HERMOSA VISTA — SOBERBIO PANORAMA. Los sitios cuentan con urbanización completa, de lujo, terminada. Puede edificarse de inmediato.

MAYORES ANTECEDENTES: NUEVA YORK 25 - SECCION PARCELACIONES CARLOS OSSANDON

## LA ORIENTACION Y FINALIDADES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

SERA EL PRIMER PUNTO QUE ESTUDIARA LA COMISION REORGANIZADORA. SEGUNDA SESION PLENARIA CELEBRARA AYER. NOMBRAMIENTO DE SUBCOMISIONES

Ayer jueves celebró su segunda sesión plenaria la Comisión Reorganizadora de la Facultad de Filosofía y Educación, con asistencia de la totalidad de sus miembros, y bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Derecho, señor Juan Antonio Iribarren.

Se acordó comenzar el trabajo por el punto relativo a la orientación y finalidades de la Facultad y de la enseñanza secundaria referente a la formación del profesorado.

Para este efecto se nombraron dos subcomisiones. La primera que tratará los materias correspondientes a la Facultad quedó integrada en la siguiente forma: señor Horacio Aravena, vicepresidente; señor Francisco Galdames, secretario; delegados:

señorita Irma Salas, señora María Marchant, señor Alejandro Ríos Valdivia, señor Pedro Gigoux, señor Martín Bunster. La segunda subcomisión que tratará de la orientación y finalidades de la enseñanza media quedó integrada por: señor Felipe Iturra, vicepresidente; delegados: señorita Florencia Barrios, señor Arturo Pizarro, señor José Perotti, señor Manuel Sarrago, señor Hernán Godoy, señor Eduardo Hamuy. Ambas subcomisiones serán presididas por el Decano interno de la Facultad, señor Abraham Pérez, y deben tener evacuado sus respectivos informes el 30 del presente.

Una vez terminado el trabajo respecto a estos puntos, se seguirá desarrollando, el plan general que entre otras materias, comprende la contribución a la orientación y solución de los problemas nacionales actuales a la enseñanza; relaciones con la educación secundaria; cursos para postgraduados; orientación y finalidad del Instituto Pedagógico y sus departamentos; organización de la Facultad; Planes de estudios, reglamentos, etc.

Se nos informa que la Comisión Reorganizadora seguirá una política de trabajo intenso durante las vacaciones con el objeto de tener terminada su labor antes que se inicie el nuevo año escolar.

El renacimiento de la poesía en el folklore. La vida del amor en el tiempo actual, dentro de la psicología social. La realidad poética nacional. Sentido social y sentido geológico en la visión de Chile. El mar en la corriente sobrenatural del destino. La rivalidad del mar saliendo y la costa agropecuaria. Una nueva estructura en la sensibilidad creadorista. La canción y la danza popular. El criollismo sin creación. Arte humanizado y folklore en trabajo. Los hombres del predominio hispánico la calidad de tipo realista. Recepción de la voz nativa. América, poema del indio.

En vista de esta resolución el señor Ytler fue detenido e ingresó a la Cárcel poco después de mediodía. Tenemos conocimiento que el señor Montero, denunció mañana un recurso de queja ante el Corte Supremo, en contra de la resolución de la Quinta Sala, y solicitará nuevamente la excarcelación del señor Ytler.

### DON CIRO SALAZAR MIN. EN VISITA EN EL PRIMER JUZGADO

CONTINUARA INSTRUYENDO EL PROCESO POR MUERTE DEL SR. EMILIO ERLANDSEN

Ayer se reunió en pleno extraordinario la Corte de Apelaciones y designó a don Ciró Salazar, Ministro en Visita en el Primer Juzgado del Crimen, a fin de que entre a conocer del proceso que se instruye por muerte del señor Emilio Erlandsen Salinas.

El señor Salazar se constituyó ayer mismo en el Primer Juzgado, donde celebró una entrevista con el juez que llevaba este proceso, señor Adolfo Rojas Lebrún. En la tarde, el magistrado estuvo estudiando todos los antecedentes del proceso, a fin de tomar hoy declaraciones a varios de los detenidos y ordenar varias diligencias judiciales.

### GOLEJO Y JUGUETECAS "CLEOPHAS TORRES"

Hoy, a las 17 horas, tendrá lugar la inauguración de este plantel que ha fundado Mrs. Elipchik y que llevará el nombre de nuestra conocida escritora y luchadora social, señora Cleophas Torres de Perry.

Mrs. Elipchik ha querido rendir un homenaje a la maestra chilena y en la persona de Cleophas Torres y prestejar al país este nuevo sistema de pre-educación.

Se invita a las colegas, amigas y personas que se interesen por estos problemas. El Colegio está en la Avenida Hipódromo Chile 1708 (Micro Ovalle, Negrete, Carro 36. Micro Independencia-Estación Central).

### CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Llámanse a concurso interno y externo para proveer, en el Sanatorio Lo Franco, dos plazas de Enfermeras Universitarias, con renta de \$ 17.400 anuales cada una. Este concurso se cerrará el 18 de Noviembre en curso.

Los antecedentes deben remitirse a Médico Director Zonal Santiago, calle Copland esquina de Nataniel, tercer piso.

EL ACEITE QUE HACE HONOR A SU MESA

**LIBERTY**

PARA ENSALADAS

MZCLA DE OLIVAS CON OLEAGINOSAS

AGRADABLE AL PALADAR POR QUE HACE RESALTAR EL SABOR DE LO ALIADO O GUISADO

ES UN PRODUCTO INDUS

EN BOTELLAS DE UN LITRO \$ 22.-

EN TODOS LOS ALMACENES

DESPUES DE 43 AÑOS. Llega a nuestro conocimiento que el Oficial del Registro Civil de la Oficina de Suñoa, don Alfonso Valenzuela Arteaga, ha iniciado su expediente de jubilación.

COMITE DE SEWELL DE U. PARA LA VICTORIA. Un nuevo envío de \$ 10.000 más ha hecho al Comité Ejecutivo Nacional de Unión para la Victoria el comité de Sewell de esta organización, ayuda para que sean invertidos en productos chilenos que puedan ser útiles en los países que están siendo liberados por los Ejércitos de las Naciones Unidas.

## AVISO AL COMERCIO

Con motivo de la constitución de la Administración de Caja del Departamento de Obras Militares se avisa al comercio y, en general, a toda persona que tenga asuntos pendientes con esta repartición, que deben presentar las facturas correspondientes para su reconocimiento y oportuna cancelación hasta el 20 del presente mes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMO ENSAYO SE IMPORTARA CARNE DE CERDO AL PAIS. ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA. En Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en su sesión ordinaria celebrada el miércoles 16, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones de interés general, relacionadas con sus actividades:

Modificar el Reglamento de Precios y Condiciones para las transacciones de trigo próxima cosecha, fijando la base de operaciones de Santiago en la Estación Nuñoa, en vez de Mapocho.

Facultar al señor vicepresidente ejecutivo para que haga un ensayo de importación de carne de cerdo.

Conceder al Ministerio de Agricultura la suma de \$ 30.000 para completar el financiamiento del censo agrícola nacional.

NOMBRAMIENTOS EDUCACIONALES. Por decretos del Ministerio de Educación, se han hecho los siguientes nombramientos:

Profesora de la Escuela N.º 21 de Talca, doña Haydeé Margarita Cortés Pérez;

Profesor suplente especial de dibujos de las escuelas primarias de Santiago don Medardo Enrique Espinoza Castro.

Profesora suplente de la escuela-taller N.º 24 de Santiago, doña Rosa Emilia Aqueve-Aedo.

## EMPLEADOS PUBLICOS REALIZAN ESTA TARDE UNA CONCENTRACION EN EL TEATRO MAIPO, EX COMEDIA

Con asistencia de parlamentarios y altos funcionarios de la Administración Pública, celebraron hoy una magna concentración los empleados civiles del Estado. Con este acto culminan las asambleas preparatorias que han efectuado últimamente las treinta y dos Asociaciones de las diferentes reparticiones fiscales afiliadas a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y a través de las cuales se ha planteado la necesidad de que el Ejecutivo considere la solución de los graves problemas económicos que afectan a este numeroso sector.

En la reunión de esta tarde, diversos oradores, en representación de cada una de las Asociaciones, expresarán la urgencia de que el Ejecutivo envíe al Congreso el estudio del Estatuto Administrativo que, a pesar de haber sido promulgado a principios de año, aún no se pone en práctica. Conjuntamente con esta petición se planteará la necesidad de que el Ministro de Hacienda autorice una gratificación especial de fin de año, en compensación a que aún no se ha efectuado el encasillamiento definitivo de los funcionarios y que vendría a solucionar en parte la angustiosa situación económica del 70 por ciento de los empleados que perciben su sueldo en el caso de Sanidad, Correos, Beneficencia, Carceres, Pavingentación, etc.

Existen, pues, entre los organizadores de esta concentración la seguridad de que todos los empleados públicos concurrirán al Teatro Maipo (ex Comedia) ubicado en Huérfanos con Mariposa, a respaldar con su presencia la justicia de estas peticiones, las cuales serán formuladas en un memorándum que oportunamente se pondrá a manos del Presidente de la República.

Los discursos serán radiodifundidos por una cadena a cargo de Radio "La Americana" en ondas corta y larga. Asimismo, el Orfeón de Garibay ha ofrecido gentilmente su curso para amenizar este acto.

## FUE DETENIDO AYER DIRECTOR DE "EL CHILENO" PARA MOVILIZACION DE BENCINA

AYER FUE DETENIDO E INGRESO A LA CARCEL PUBLICA, EL DIRECTOR DE "EL CHILENO", DON LUIS YTLER, POR INFRACCION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO, A RAIZ DE PUBLICACIONES APARECIDAS EN DICHO ORGANO DE PRENSA, RELACIONADAS CON EL PROCESO QUE EL MINISTRO DON LUIS BAQUEDANO LIRA INSTRUYE POR ACTIVIDADES DE ESPIONAJE EN NUESTRO PAIS.

Como se recordará, el proceso se inició por denuncia del Ministro del Interior don Joaquín Fernández con motivo de una publicación aparecida en "El Chileno", en la que se transcribían declaraciones que prestó ante el Ministro Baquedano jefe del servicio de contraespionaje del Ejército, coronel don Armando González Lagos.

La Corte designó Ministro sustituto en el proceso que se instruye, al Ministro señor Manuel Castro. Ayer, el Fiscal de la Corte de Apelaciones dictaminó pidiendo que el señor Ytler se le condenara a 541 días de prisión. El abogado del señor Ytler, señor Mario Montero, pidió la excarcelación, conociendo de esta petición la Quinta Sala a la que no dio lugar.

En vista de esta resolución el señor Ytler fue detenido e ingresó a la Cárcel poco después de mediodía. Tenemos conocimiento que el señor Montero, denunció mañana un recurso de queja ante el Corte Supremo, en contra de la resolución de la Quinta Sala, y solicitará nuevamente la excarcelación del señor Ytler.

Se nos informó que la defensa del señor Ytler hará presente al Tribunal que el Director de "El Chileno" no ha incurrido en el delito previsto en el artículo 10, letra c), pues las declaraciones del coronel González no pueden estimarse documento confidencial, ni que deben permanecer en secreto en interés de la seguridad interior del Estado o de las relaciones exteriores, por cuanto cerrado el sumario, tendrían estas declaraciones que ser conocidas por un gran número de personas, entre ellas los reos y sus abogados.

**Jabon**

Estrella del Oriente

EN VENTA: MEIGES 34

## FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a Propuestas Públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican:

- EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1944**
- PROPUESTA N.º 26**
- 437 Piezas pino oregón, varias dimensiones.
  - 200 Piezas rauli cepillado de 2" x 8" y 1 1/2" x 10".
  - 70 Piezas pino nacional de 1" x 8" x 12".
  - 400 Pernos cocina, varias dimensiones.
  - 1.500 Kilos fierro relaminado rectang. 5/8" x 3".
  - 1.500 Kilos fierro relaminado redondo, de 1 3/8".
  - 500 Metros cable de acero especial arado extraflexible, de 7/16".
  - 100 Kilos cadena fierro, uso común, de 3/8".
  - 20.000 Litros aceite espermá para alumbrado.
  - 20 Esmeriles de 16" x 2" x 1.1/2" (Goodrich).
  - 30 Cristales N.º 1, 2 y 3 (varias dimensiones).
  - 10 Metros manguera goma con género, de 3" y 1 1/2".
  - 11 Metros correa suela doble, de 12".

- EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1944**
- PROPUESTA N.º 29**
- MATERIALES PARA LINEAS AEREAS F. C. TRANSANDINO**
- 470 Abrazaderas, 24.000 metros cable de acero, aluminio y cobre; 100 cuernos; 1.500 guantes; 1.200 pernos; 225 prensas; 750 suspensores de trolley; 3.000 metros de Trolley y 100 uniones.
- BASES, mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisición del mismo Departamento, de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 10 a 11.30 horas.
- EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES







# CAMARA DE DIPUTADOS

## IRREGULARIDADES EN LA VENTA DE PAN EN SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara: Como puede ver la Honorable Cámara, la reglamentación resultaba clara y precisa.

Desgraciadamente, la malicia y la mala fe han hecho ilusoria esta reglamentación y es en virtud de ese llamado a la atención de la Honorable Cámara y en su oportunidad del Gobierno, accede a la forma en que se ha venido poniendo en práctica esta reglamentación.

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Desearía que Su Señoría me concediera una pequeña interrupción.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Sobre la materia que estoy tratando, Honorable colega? El señor GAETE.— No es para dejar constancia de que deseo presentar una moción...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Excmo., Honorable colega. En su oportunidad puede hacerlo.

El señor GAETE.— Es únicamente para dejar constancia de que entrego a la Mesa una moción que, además, lleva las firmas de los señores Ibañez, Ruiz y Rodríguez Mazar.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Muy bien! Decía al comienzo que había acompañado en su visita inspectiva a un funcionario del Comisariato, quien constató en mi presencia que todas las panaderías visitadas que venden el artículo al mostrador, como los repartidores que los llevan a domicilio, ninguno respetaba el peso señalado en la reglamentación.

Me adelanto a decir que probablemente no sea fácil obtener un peso matemáticamente exacto en un artículo en que entra en gran escala la tara a mano, pero de allí a constatar diferencias que en algunos casos llegaban a dos y tres panes de menos en el kilo, es sencillamente constatar una manifiesta irregularidad.

Como lo afirmo a la Honorable Cámara, se está vendiendo a la población una unidad de peso alterada que en algunos casos sólo llega a 700 gramos, cuando debía contener un mil gramos.

Es decir, se está hurtando a la población en el uso del pan que se expende diariamente a los habitantes de la capital en una proporción considerable.

de las unidades, de tal manera que siempre resultara un submúltiplo de mil y es así como se determinó entonces que habría unidades de 125, 250, 500, 750 y 1.000 gramos.

En virtud de este decreto, el pan, pues, ha debido venderse por kilogramos o por fracciones de éste.

Como puede ver la Honorable Cámara, la reglamentación resultaba clara y precisa. Desgraciadamente, la malicia y la mala fe han hecho ilusoria esta reglamentación y es en virtud de ese llamado a la atención de la Honorable Cámara y en su oportunidad del Gobierno, accede a la forma en que se ha venido poniendo en práctica esta reglamentación.

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Desearía que Su Señoría me concediera una pequeña interrupción.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Sobre la materia que estoy tratando, Honorable colega? El señor GAETE.— No es para dejar constancia de que deseo presentar una moción...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Excmo., Honorable colega. En su oportunidad puede hacerlo.

El señor GAETE.— Es únicamente para dejar constancia de que entrego a la Mesa una moción que, además, lleva las firmas de los señores Ibañez, Ruiz y Rodríguez Mazar.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Muy bien! Decía al comienzo que había acompañado en su visita inspectiva a un funcionario del Comisariato, quien constató en mi presencia que todas las panaderías visitadas que venden el artículo al mostrador, como los repartidores que los llevan a domicilio, ninguno respetaba el peso señalado en la reglamentación.

Me adelanto a decir que probablemente no sea fácil obtener un peso matemáticamente exacto en un artículo en que entra en gran escala la tara a mano, pero de allí a constatar diferencias que en algunos casos llegaban a dos y tres panes de menos en el kilo, es sencillamente constatar una manifiesta irregularidad.

Como lo afirmo a la Honorable Cámara, se está vendiendo a la población una unidad de peso alterada que en algunos casos sólo llega a 700 gramos, cuando debía contener un mil gramos.

Es decir, se está hurtando a la población en el uso del pan que se expende diariamente a los habitantes de la capital en una proporción considerable.

## SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y MEJIAS

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

siderable. Excúsemse la Honorable Cámara la expresión que empleo, porque tratándose de un abuso en el alimento popular, no creo propio emplear eufemismos. Debe también tener presente que este mayor precio se produce cuando el cliente dispone de recursos para cubrirlo, pero tratándose de gentes modestas que medianamente alcanzan a atender sus necesidades, que son las que constituyen el mayor número de consumidores, sencillamente son privadas de una parte del pan que pagan y que inculcamente de diversas partes pasados por el Inspector del Comisariato, en el que se ha hecho el cálculo del mayor precio que representa este fraude que denuncio en el peso, y es así como donde debiera pagarse \$ 4 por el kilo de pan, se paga, en realidad, \$ 5.25 a algunos repartidores; y a otros, \$ 4.75 y \$ 4.50. Y en la venta en el mesón de las panaderías, donde debiera pagarse \$ 3.20, se paga en realidad \$ 4.20 y \$ 4.40 por el kilo.

La proporción que revela el cuadro formado por los partes aludidos en los 18 casos que se mencionan, alcanza al 25 por ciento. Pido a la Honorable Cámara acuerde publicar este cuadro en la versión de la presente sesión.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Advierto al Honorable Diputado que no se pueden tomar acuerdos en este momento, por no haber número en la Sala. En cuanto se complete el número de Diputados necesarios, solicitaré la autorización para proceder en la forma solicitada por Su Señoría.

—En virtud de un acuerdo posterior, se resolvió incluir el cuadro indicado por el Honorable señor González Madariaga. Ese cuadro es el siguiente:

Se ha acusado de nazi, además, a la familia Grollmus, inculpándole de la escasez de agua que se produce allí en el verano. Esta es una cosa natural en esas regiones del sur, donde el agua escasea siempre en el verano. El señor Grollmus lo único que hace es aprovechar la merced de agua a que tiene derecho con la obligación de proporcionar fuerza y luz a la ciudad. Así es que no ha habido ningún abuso de parte de esta persona, que, si bien se dice que fue nacista en un tiempo, ahora no lo es.

El señor DELGADO.— ¿Ahora es radical! El señor RIVAS.— No es radical. Ha sido industrial y agricultor de Contulmo y ha contribuido poderosamente al progreso de la zona.

El señor GODOY.— ¡No esperó que muriera Hitler para hacer su conversión! El señor RIVAS.— No sé nada de eso.

—HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor RIVAS.— Todos estos ataques tienen por objeto defender al doctor don Norberto Westphal.

Contra este médico han habido bastantes reclamos. En realidad, lo que ha ocurrido, en este último tiempo, es que los vecinos quieren su traslado; pero no otra cosa en su contra.

Ahora último envió una comunicación este facultativo al Alcalde de la localidad, en la cual le decía que no atendería más al público, sino que a los asegurados e indigentes. Hizo efectiva esta amenaza y, como se negó a atender a una enferma, la esposa del Subdelegado, el pueblo protestó y pidió su traslado o su separación. Esto es todo lo que hay en esta cuestión.

Agradecido mucho la benevolencia de la Honorable Cámara, que me ha permitido levantar estos cargos injustos que hace el Honorable señor Delgado a prestigiosos vecinos de Contulmo.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor DELGADO.— Señor Presidente... El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Conservador solamente puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Delgado.

El señor DELGADO.— Ha habido una alusión personal y tengo derecho a contestarla, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene Su Señoría, para responder, cinco minutos al final de la sesión según el Reglamento.

El señor DELGADO.— Quisiera, si el señor Presidente me lo permite, contestar al Honorable señor Rivas inmediatamente porque tengo que ausentarme y tomar el tren. En caso contrario, tendría que contestar en la próxima semana.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

11.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite la palabra durante cinco minutos al final de la sesión, señor Presidente?

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para concederle la palabra por cinco minutos al Honorable señor Valdebenito; por diez minutos al Honorable señor Del Pedregal...

El señor GODOY.— Me permito solicitar prórroga del tiempo del Comité de nuestro Partido, porque el Honorable señor Ocampo va a plantear el problema de la subsistencia; tiene un discurso preparado que ocupará algunos minutos más de los quince que le corresponden.

El señor IZQUIERDO.— En el mismo caso está el Honorable señor Rozas.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará el tiempo de los Comités Conservador y Progresista Nacional y se concederán, al final de la sesión, cinco minutos al Honorable señor Valdebenito y diez al Honorable señor Del Pedregal.

Acordado.

12.—VERSION DE UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción el Honorable señor Rozas?

He hecho una petición a la Mesa, y desearía que la Honorable Cámara se pronunciara sobre ella, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— El Honorable señor González Madariaga ha solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara para que se incluya en la Versión Oficial de la presente sesión un cuadro ilustrativo de las observaciones que formuló hace un momento.

Si a la Honorable Cámara le parece, se hará la inserción solicitada por el Honorable Diputado.

—La inserción a que se refiere el acuerdo anterior aparece al final del discurso pronunciado por el Diputado señor González Madariaga en el punto 13.—EL PROBLEMA DE LA GANADERIA EN CHILE.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

apellido y dos descendientes de alemanes, uno, y el otro, de suizo. Son ciudadanos prestigiosos, miembros del Partido Radical. La acusación que se les hace, pues, está enteramente fuera de lugar y desprovista de verdad.

También se acusa de nazi al Secretario de la Municipalidad y que además es Juez de Subdele-

gado durante muchos años; un correcto funcionario, un vecino prestigioso y que debo decirlo con orgullo, pertenece al Partido Radical, y ha sido Presidente de su Asamblea durante varios períodos. Dirigió las campañas de don Pedro Aguirre Cerda y de don Juan Antonio Ríos. Este ciudadano no puede ser atacado por actuaciones que no son suyas, y por el contrario, debo decir que él es quien menos puede ser acusado de tener tales relaciones con esos elementos, pues es el más celoso defensor del régimen democrático. Esto se ha atacado, también, al señor Martínez, por ser, a juicio de quien formulaba el cargo, espas-

no francuista.

Francamente no sé qué vida ha tenido anteriormente el señor Martínez; pero desde hace mucho tiempo desempeña el cargo de Subdele-

gado en Contulmo, lleva 28 años en Chile y el Gobierno le ha reiterado su confianza confirmando en el cargo en repetidas ocasiones. Esto demuestra que desempeña su papel a satisfacción del Gobierno y del vecindario en general.

Se acusa, también, al señor Altona, Teniente de Carabineros, porque él está desde hace nueve años en ese servicio en Contulmo. Yo debo decir que en la Superioridad lo mantiene en esa localidad, se debe, seguramente, a que es un elemento conocedor de la zona y estima que debe permanecer a cargo de tales servicios.

Se quiere atacar también de nazi a don Alberto Steiner. Don Alberto Steiner es hijo de suizo, nacido en Chile, residente en Contulmo desde hace más de 40 años; pertenece a la localidad y ha seguido las huellas de esa localidad, de progreso y de constancia que impulsara nuestro primer Alcalde de ese pueblo, que fuera don Pablo Kortwich.

Al señor Steiner se le ha acusado de cortar los castaños y sacar los alambrados de una propiedad que se dice que es fiscal.

La verdad es que el señor Steiner tiene ofrecida en venta su propiedad, pero no la ha vendido todavía. Por lo tanto, se debe presumir que no ha hecho todavía lo que se acusa. Así es que no cortar los castaños o sacar los alambrados que hay en ella, si es que fueran ciertos estos hechos de que se se acusa.

Se ha acusado de nazi, además, a la familia Grollmus, inculpándole de la escasez de agua que se produce allí en el verano. Esta es una cosa natural en esas regiones del sur, donde el agua escasea siempre en el verano. El señor Grollmus lo único que hace es aprovechar la merced de agua a que tiene derecho con la obligación de proporcionar fuerza y luz a la ciudad. Así es que no ha habido ningún abuso de parte de esta persona, que, si bien se dice que fue nacista en un tiempo, ahora no lo es.

El señor DELGADO.— ¿Ahora es radical! El señor RIVAS.— No es radical. Ha sido industrial y agricultor de Contulmo y ha contribuido poderosamente al progreso de la zona.

El señor GODOY.— ¡No esperó que muriera Hitler para hacer su conversión! El señor RIVAS.— No sé nada de eso.

—HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor RIVAS.— Todos estos ataques tienen por objeto defender al doctor don Norberto Westphal.

Contra este médico han habido bastantes reclamos. En realidad, lo que ha ocurrido, en este último tiempo, es que los vecinos quieren su traslado; pero no otra cosa en su contra.

Ahora último envió una comunicación este facultativo al Alcalde de la localidad, en la cual le decía que no atendería más al público, sino que a los asegurados e indigentes. Hizo efectiva esta amenaza y, como se negó a atender a una enferma, la esposa del Subdelegado, el pueblo protestó y pidió su traslado o su separación. Esto es todo lo que hay en esta cuestión.

Agradecido mucho la benevolencia de la Honorable Cámara, que me ha permitido levantar estos cargos injustos que hace el Honorable señor Delgado a prestigiosos vecinos de Contulmo.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor DELGADO.— Señor Presidente... El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Conservador solamente puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Delgado.

El señor DELGADO.— Ha habido una alusión personal y tengo derecho a contestarla, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene Su Señoría, para responder, cinco minutos al final de la sesión según el Reglamento.

El señor DELGADO.— Quisiera, si el señor Presidente me lo permite, contestar al Honorable señor Rivas inmediatamente porque tengo que ausentarme y tomar el tren. En caso contrario, tendría que contestar en la próxima semana.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

11.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite la palabra durante cinco minutos al final de la sesión, señor Presidente?

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para concederle la palabra por cinco minutos al Honorable señor Valdebenito; por diez minutos al Honorable señor Del Pedregal...

El señor GODOY.— Me permito solicitar prórroga del tiempo del Comité de nuestro Partido, porque el Honorable señor Ocampo va a plantear el problema de la subsistencia; tiene un discurso preparado que ocupará algunos minutos más de los quince que le corresponden.

El señor IZQUIERDO.— En el mismo caso está el Honorable señor Rozas.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará el tiempo de los Comités Conservador y Progresista Nacional y se concederán, al final de la sesión, cinco minutos al Honorable señor Valdebenito y diez al Honorable señor Del Pedregal.

Acordado.

12.—VERSION DE UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción el Honorable señor Rozas?

He hecho una petición a la Mesa, y desearía que la Honorable Cámara se pronunciara sobre ella, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— El Honorable señor González Madariaga ha solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara para que se incluya en la Versión Oficial de la presente sesión un cuadro ilustrativo de las observaciones que formuló hace un momento.

Si a la Honorable Cámara le parece, se hará la inserción solicitada por el Honorable Diputado.

—La inserción a que se refiere el acuerdo anterior aparece al final del discurso pronunciado por el Diputado señor González Madariaga en el punto 13.—EL PROBLEMA DE LA GANADERIA EN CHILE.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

El señor ROZAS.— Se extiende día a día, señor Presidente, el malestar producido por el alza constante del costo de la vida.

Entre éste, y los problemas de la producción, hay una relación de causa a efecto, señor Presidente, que conviene analizar.

Los problemas de la producción y los del consumo han sido tratados, desgraciadamente, a mi juicio, sin un verdadero análisis de sus causas y con un criterio simplista, que mira únicamente a lo inmediato, sin observar las proyecciones futuras de las medidas que se tomen en un momento dado para abaratar el costo de los artículos de consumo y las repercusiones que estas medidas tienen más tarde en perjuicio, precisamente, de esos mismos consumidores a quienes se quiere proteger.

Un ejemplo típico de lo que estoy diciendo no constituye la forma como se ha abordado hasta ahora el problema de la carne, que yo llamaría más bien "problema-ganadero", en este país.

Es éste uno de los asuntos que más han preocupado al país en los últimos años y el que se ha enfocado sin duda, con el criterio más simplista y en la forma más peligrosa para el abastecimiento futuro de este producto, primordial e indispensable, para la alimentación del pueblo.

Este problema se ha venido presentando desde hace mucho tiempo y pese a las medidas tomadas, se ha venido agudizando en los últimos años. Se han escrito cientos de artículos de prensa, se han suscitado acaloradas polémicas y de debates; cientos de medidas se han ensayado que se contradicen unas con otras; estas medidas se han adoptado, perjudicando respetables intereses, sin obtener otros resultados que el encarecimiento cada vez mayor de este artículo y la disminución cada vez mayor, también, de la población ganadera del país.

Ha habido luchas conflictivas de autoridades, medidas que se adoptan y que se dejan sin efecto más tarde; ha habido serios incidentes entre los industriales del ramo, entre carniceros y proveedores; legislaciones, proyectos, intervenciones que han logrado encarecer cada vez más el artículo y atemorizar al productor, haciéndolo reducir sus actividades hacia otros rubros de la producción que le ofrecen menos riesgos y menos pérdidas.

Durante estas campañas y estas polémicas, se han presentado situaciones que producen unas veces indignación y otras, que llegan a mover a risa.

Tengo a la mano muchos de estos artículos y de estas declaraciones, que vale la pena considerar muy brevemente, pues no tienen mayor importancia y mi deseo es abordar este problema seriamente y a fondo.

El señor URZUA.— Sería conveniente que Su Señoría los diera a conocer, pues, por los datos que tengo, las medidas adoptadas por el Comisariato han significado para la economía nacional, para el consumidor, centenares de millones de pesos, en perjuicio nada más que de los agiotistas y de los especuladores.

Me agradecería que Su Señoría diera todos los datos, aunque tuviera que darle todo el tiempo que necesitara para desarrollar sus observaciones en toda su integridad. Así se abriría debate sobre el particular y contestaría al Honorable Diputado en su oportunidad.

El señor ROZAS.— Es lo que me propongo, Honorable Diputado. Con todo gusto voy a dar todos los datos.

Decía hace un momento —y ello también se desprende de las palabras de mi Honorable colega señor Urzua, cuya opinión siempre he respetado—, que sobre el particular hay numerosas declaraciones del Comisariato. El Comisariato hizo declaraciones, ilustradas con gráficos, en agosto de 1943, uno de los cuales tengo a la vista y que a grandes títulos, decía: "Comprobación de que la oportuna intervención del Comisariato ha rebajado el precio de la carne en vari". Señor Presidente, esto mueve a indignación y a risa. El país dirá si, efectivamente, la intervención del Comisariato ha conseguido, desde el año 1943 a esta parte, rebajar el precio del producto para el consumidor.

También algunos Ministros de Estado han hecho declaraciones que resultan verdaderamente pintorescas. Tal es una del Ministro de Economía y Comercio publicada en los diarios de agosto pasado que dice: "El problema de la carne no tiene solución alguna. La solución está en reemplazar la carne por el pescado". ¡Esto es pintoresco!

El señor URZUA.— Serán declaraciones atibudadas por la prensa al señor Ministro.

El señor IZQUIERDO.— No las desmintió. El señor ROZAS.— No, Honorable colega. Tales declaraciones no fueron desmentidas.

Se ha dicho —y el Honorable señor Urzua lo repitió hace un instante— que el problema de la carne reside en la especulación y que las medidas tomadas van contra la especulación. Pretendo demostrar, señor Presidente, que no ha habido tal especulación, de la cual se acusa a los agricultores. El agricultor rara vez especula; por rarísima excepción, puede especular; en su esencia el agricultor no es jamás, en el sentido que se le da al vocablo, un especulador.

El señor URZUA.— Exacto.

El señor ROZAS.— Veo con agrado que el Honorable señor Urzua está de acuerdo con mi opinión. queda entonces levantado el cargo que se ha hecho a los agricultores.

El señor URZUA.— Sí, Honorable Diputado. Reconozco también que el Comisariato ha pretendido resolver el problema de la carne con las antecedente que he tenido; pero que por uno u otro motivo no ha llegado a resolverlo. Pero eso he hecho observaciones en esta Honorable Cámara que, en mi concepto, tienden a resolver el problema. Yo digo ante la Honorable Cámara y ante el país que si se realiza la solución que propuse en este recinto, el problema de la carne se resuelve antes de diez días, a más tardar.

El señor IZQUIERDO.— ¿Y si no se realiza el seguro de llegar a demostrarlo con las cifras y datos que daré en pocos momentos más a la Honorable Cámara, que todas las medidas adoptadas por el Gobierno en general —y no me refiero solamente al Comisariato en particular— para abaratar el costo de la carne, no han dado resultado, mirando el problema desde el punto de vista económico general del país —que es el que procuramos la carne más cara que jamás produjo alguno— ha podido consumirse.

Voy a demostrarlo a la Honorable Cámara, y, muy especialmente, al Honorable colega señor Urzua.

El señor URZUA.— Yo lo oigo con mucho agrado, Honorable colega, porque me interesa el problema...

El señor ROZAS.— Este problema, señor Presidente, por el Gobierno, cualquiera, requiere, ante todo, un planteamiento claro y preciso. Veamos los términos del problema.

El país necesita un cierto número de kilos de carne para su consumo, y en este sentido lo primero que debemos averiguar es: ¿cuántos son los kilos de carne que el país necesita para su consumo? No hay, en realidad, datos exactos ni estadísticas precisas. He consultado y compilado diversas estadísticas y ellas no me han dado un resultado concluyente sobre el particular.

Debemos, entonces, sacar de las estadísticas que existen, los promedios aproximados para formarnos un concepto de este problema.

Según el censo agrícola de 1936 —datos no muy fehacientes en la actualidad— el consumo medio de carne desde 1928 hasta 1939, o sea en diez años, fue de 25.6 kilos por habitante y por año. Las cifras son:

NOMINAS DE ESTABLECIMIENTOS PANIFICADORES QUE HAN EXPENDIDO PAN				CORRIENTE A MAS DE \$ 4.— EL KILO	
Nombre del comerciante	Ubicación Negocio	Funcionario	No. Exped.	INFRACCION	Precio pan
ESPINOZA PEZOA MARTINEZ	Dardignac	Julio Vergara Rodríguez	—	Pan corriente a \$ 5.25 kilo	\$ 4.—
FERRER HNOS.	San Pablo	Julio Vergara Rodríguez	—	Pan corriente a \$ 4.75 kilo	\$ 4.—
ANDRES PIA COSTA	Lillo	Julio Vergara Rodríguez	—	Pan corriente a \$ 4.75 kilo	\$ 4.—
MANUEL MARTIN A.	Santa Filomena	Julio Vergara Rodríguez	—	Pan corriente a \$ 4.50 kilo	\$ 4.—
ANDRES DIAZ RAUL	Pedro Lago	Julio Vergara Rodríguez	—	Pan corriente a \$ 4.50 kilo	\$ 4.—
SALVADOR Y GONZALEZ	Cumming	Luis Farrán Cuadra	9058	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
FIDEL GONZALEZ	López	Luis Farrán Cuadra	9015	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
JOSE VASQUEZ	Arturo Prat	Luis Farrán Cuadra	9016	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
JACINTO LOZADA	Maturana	Luis Dentone Araya	8956	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
KATZ, BORDA Y CIA.	Victoria	Segundo Castro B.	8882	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
ANTONIO CARRER	Padura	Luis Farrán C.	8887	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
ISAIAZ FERNANDEZ	Avda. Valdivia	Luis Farrán C.	8899	Pan corriente a \$ 4.20 kilo	\$ 3.20
ENCALADA	Blanco Encalada	José M. Fuenzalida	8872	P. corriente a \$ 4.20 kilo	\$ 3.20
JULIAN VALLES	San Pablo	Julio Ferrada R.	8873	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20
ANTONIO BOUZO	Carraçal	Luis Farrán C.	8850	Pan corriente a \$ 4.40 kilo	\$ 3.20
FABLO KOHLER	Pizarro	Luis Farrán C.	8851	Pan corriente a \$ 4.40 kilo	\$ 3.20
SALVADOR Y GONZALEZ	Cumming	Luis Farrán C.	8833	Pan corriente a \$ 4.40 kilo	\$ 3.20
BORDA Y HNOS.	Carmen	Arturo Calís S.	8815	Pan corriente a \$ 4.— kilo	\$ 3.20

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ahora bien como la elaboración diaria de pan en Santiago se calcula en 252.000 kilos, con un valor promedio de \$ 3.60, es fácil deducir que de la venta diaria de \$ 907.200, resulta sustraída a la población la cantidad de \$ 226.800 que corresponden al porcentaje a que me he referido.

Fuego a la Honorable Cámara otro bien. Este simple cálculo en el expendio de un artículo que está tan ligado a la alimentación del pueblo, revela que a la población consumidora de Santiago se le hurta la fantástica suma de 6.904.000 — mensuales, lo que hace un total de \$ 82.782.000 — al año.

Estoy dando en estas cifras valores absolutos. Comprendo que en el sector de los industriales del pan haya personas honorables que no se beneficien de tan deplorable manera; pero desgraciadamente de las panaderías y puestos de reparto que tuve oportunidad de verificar, no hubo ninguno que expensara al público el peso exacto, lo que me obliga a esta generalización.

En presencia de estas gravísimas afirmaciones todo el que se imponga de ella se interesará por conocer las medidas punitivas que se aplican a los infractores.

El mismo decreto de la Intendencia de Santiago, que he citado



Consumo	No de animales	Kg. x h.
1929	420.627	25.6
1930	441.073	24.7
1931	397.307	23
1932	427.112	23.3
1933	465.332	23.8
1934	443.579	23.1
1935	428.113	21.1
1936	430.242	24.5
1937	419.705	22.5
1938	415.893	21.2
1939	449.649	22.7

Se llega a un promedio de más o menos 24 kilos por habitante, según el censo de 1936.

El señor OCAMPO.— ¿Su Señoría se refiere a la carne de vacuno?

El señor ROZAS.— Del promedio total del consumo de carne, el vacuno representa un 50 por ciento. Me refiero pues al ganado vacuno, Honorable Diputado.

El señor URZUA.— ¿En qué tiempo, Honorable colega?

El señor ROZAS.— Desde 1929 a 1939. Este es el coeficiente del consumo anual por habitante, bastante bajo comparado con el de otros países. Sin embargo, triste es confesarlo, no puede el pueblo de Chile consumir más carne, porque ésta no existe...

El señor ACEVEDO.— Tal vez porque el pueblo no tiene mayor capacidad adquisitiva.

El señor GODDY.— ¿Me permite, Honorable señor Rozas? Quiero hacer un alcance al dato que acaba de dar Su Señoría.

Un instituto de producción argentina ha publicado estadísticas serias sobre el problema de la subalimentación en América Latina, y cuando se refiere al problema de la carne, hace aparecer a nuestro país — y se trata de un libro editado en el año 1942 — con un promedio de 30 kilos al año por habitante, comprendiendo en él la carne de vacuno, de ovino y de cerdo.

El señor ROZAS.— Según los datos de la Estadística chilena, es inferior el consumo de carne por habitante.

Según el censo agropecuario de 1936 da la cifra que he indicado: sin embargo según la Revista Estadística, número de mayo del presente año, página 67, el consumo es de cinco kilos mensuales por habitante, o sea, sesenta kilos por habitante al año. Es cierto que esta estadística, señor Presidente se refiere sólo a siete ciudades. Sabemos que el consumo de carne en los campos es infinitamente inferior; pero debemos tender a que nuestro pueblo campesino cuente con la alimentación adecuada y es indispensable, entonces, aumentar el consumo de carne. Esta diversidad de datos demuestra lo difícil que resulta abocarse a un estudio a fondo de este asunto con elementos estadísticos tan poco precisos.

En todo caso, yo creo, señor Presidente, que sería prudente considerar para nuestro debate un término medio de lo que resulta de estas dos estadísticas un poco contradictorias.

Deberíamos hablar de unos 35 o 40 kilos por habitante, dato que coincide con el que nos acaba de dar el Honorable señor Godoy. Además, para el planteamiento del problema, los pocos datos estadísticos que poseemos, nos indican que los animales beneficiados entre 1937 y 1942 dieron un total de 114.000.000 de carne, lo que da por habitante un promedio de consumo sensiblemente inferior al anotado. Según esto el consumo sería de 33 kilos anuales por habitante.

La segunda cuestión señor Presidente, que debemos determinar para seguir estudiando este problema es la siguiente: ¿Cuánta o qué cantidad de esa carne necesaria, se produce en el país?

El término medio que da la Revista Estadística en los últimos cuatro años es de 113 millones 686 mil kilos, digamos, 114 millones de kilos.

Repito que hablare solamente del ganado vacuno, porque es el problema básico que nos interesa. El consumo, decíamos, de ganado vacuno alcanza al 88 por ciento, y esto se produce con 421.847 cabezas de ganado nacional y 51.862 cabezas de ganado argentino importado en los últimos años. Esto sin considerar el año en curso, en que esta importación sube considerablemente.

La cantidad que el país produce a la fecha es, por lo tanto, de 421.847 cabezas de ganado.

Tercera cuestión: ¿Cuáles son las fuentes de producción de esa carne? Porque mejorando esa fuente de producción que es lo que queremos estudiar lograremos la solución del problema.

Hay en Chile una masa ganadera total de dos millones trescientos sesí mil cabezas de vacunos ¿Cuántas vacas madres, o sea, con capacidad productora hay?

Hay 691 mil vacas madres, y hay 302 mil vaquillas. Hago presente que estos son datos del boletín del mes de julio del presente año. El resto se compone de novillos y bueyes; pero como estamos analizando las fuentes de producción de carne del país, no hay que considerarlos. Analizaremos solamente las madres productivas.

El porcentaje de natalidad de estas vacas madres es extraordinariamente bajo en Chile. No llega a un 51 por ciento. De manera que de estas 691 mil vacas madres, digamos 700 mil, el resultado es de 350 mil crías, que demoran dos y medio años en estar apta para la manzana las unas y para la reproducción las otras y como se consumen 421 mil cabezas anuales, chilenas quiere decir que hay, por ese concepto, una merma de nuestra masa ganadera de más o menos 70 o 80 mil cabezas anuales, sin contar el reemplazo por muerte natural de vacas madres, que no van al consumo.

Dígame, Honorable Cámara si no es un problema pavoroso para el futuro inmediato de nuestra ganadería que sobre una masa total de dos millones 306 mil cabezas, las estamos disminuyendo, por el solo concepto del mayor consumo en 70.000 cabezas por año.

El señor ROJAS.— ¿Pero los productores no quieren cordillera libre, siquiera por un tiempo mientras haya reservas?

El señor ROZAS.— Yo le rogaría a Su Señoría que me escuchara. Estoy dando datos precisos y le ruego que los oiga con tranquilidad.

El señor NUÑEZ.— ¡No se moleste, porque le refutan algo, Honorable Diputado! ¡Sabemos nosotros las urgencias de que se valen Su Señoría...!

El señor ROZAS.— ¡Entre seres racionales se acostumbra a oír razones!

El señor NUÑEZ.— ¡Los únicos racionales son Uds.!

Un señor DIPUTADO.— ¡Así es!

El señor ROZAS.— ¿Cuántas de estas 350.000 cabezas deben destinarse al reemplazo de las madres y cuántas deben dedicarse a la engorda? Debe determinarse también cuál es el plazo de engorda más económico para el país, y deben llevarse a cabo diversos y profundos estudios sobre empastadas, medidas sanitarias etc.

De todos estos datos, señor Presidente, que como acabo de decir, son incompletos y contradictorios muchas veces se llega al siguiente planteamiento del problema: Chile necesita un número de cabezas de ganado de manzana provenientes de un número de crías, producidas por un número de vacas madres, para tener el abastecimiento de carne suficiente para su consumo. Este estudio debe realizarse a fondo los organismos del Estado procurándose datos más precisos que los que ahora existen. Pero, yo contestando a lo que decía hace un instante el Honorable Diputado, quiero continuar analizando como una contribución a este estudio, como afectan a nuestro problema ganadero primero, la baja natalidad y como sería susceptible de mejorarse; como la mortalidad de las crías y cómo, las epizootias, destruyen la carne ya lograda en las engordas.

De paso, vale la pena referirse a como las epizootias afectan también, en forma gravísima nuestro problema lechero, produciendo el déficit de leche que el país está sufriendo.

El señor GODDY.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ROJAS.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROZAS.— Al Honorable señor Godoy, que me acaba de pedir una interrupción, se la concedo.

El señor GODDY.— Su Señoría nos había dicho que nos iba a dar una estadística de la cantidad de kilos que se necesitan de carne, porque una cosa es el consumo y la producción, y otra es la cifra que necesitamos en conformidad a nuestra población.

El señor ROZAS.— Es precisamente lo que estaba diciendo.

Si nos fundamos en el consumo lógico del país para alcanzar el nivel normal que todo país civilizado debe tener, llegamos a cifras que estamos muy lejos de poder alcanzar en la actualidad y por eso creo que debemos contentarnos, como quien dice "a lo pobre", con alcanzar a unos 120 millones anuales de kilos, que viene a ser el mínimo indispensable que necesitamos.

El señor BARONA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Tengo datos a la mano que pueden satisfacer al Honorable señor Godoy.

Según la estadística internacional, el consumo de carne en Argentina, entre los años 1934-1937, fue de 121 kilos anuales por habitante.

El señor ROZAS.— Contra 25 a poco más kilos en Chile.

El señor BARONA.— Un poco más, Honorable colega.

En igual período, el consumo en Canadá fue de 69 kilos; en Inglaterra, de 64 kilos; en Estados Unidos, 62 kilos; en Alemania, 49 kilos; en Francia 39 kilos; en Suecia, 37 kilos. Chile, según la estadística internacional, consumió, en el período 1934-1937 34,7 kilos anuales por habitante.

El señor URZUA.— Pero según las últimas estadísticas, el consumo de carne ha subido, y esto por una razón explicable, porque ha aumentado la capacidad adquisitiva del pueblo.

El señor BARONA.— Estos datos se refieren al período 1934-1937...

El señor URZUA.— Y estamos en 1944. El señor BARONA.—... y coinciden justo con el boletín estadístico de 1942, mes de julio, el cual anota un término medio para el país, tomado en cuenta el consumo en las ciudades y en los campos, de 33,2 kilos por habitante.

En realidad, técnicamente, puede considerarse en 40 kilos anuales la cifra de consumo de carne por habitante en nuestro país.

El señor ROZAS.— Con lo cual necesitamos unos 200 millones de kilos anuales. Pero tome nota Honorable colega que yo me estoy refiriendo, no solamente a la carne de vacuno.

El señor GODDY.— Según los dietéticos, no debe consumirse menos de 200 gramos diarios por habitante. Nosotros sabemos, por lo demás, que en otro orden de alimentos protectores, como la leche y los huevos, nuestro déficit es mayor. Este déficit se podría compensar con un mayor consumo de carne. Pero admitiendo que subiera a la cifra de 200 gramos diarios por habitante el consumo tendría que ser de 73 kilos anuales, como término medio, por habitante. Con todo, hay un déficit enorme entre el promedio actual y el promedio ideal.

El señor ROZAS.— Estamos completamente de acuerdo, Honorable colega.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Rozas continuar en sus observaciones.

El señor ROZAS.— Decía, señor Presidente, que vale la pena entrar a estudiar, como influyen en nuestra baja natalidad, enfermedades como la epizootia y el mal del Bang, y como afectan también a la carne ya lograda, en las engordas, la cuales sufren un retroceso, que todos los Honorables colegas, que entienden algo de este problema conocen.

He pedido diversas opiniones y, entre ellas, tal vez las más interesantes son las del distinguido hombre de ciencia, señor Balbino Sanz. Efectivamente, en algunas de las notas que ha enviado, me dice lo siguiente:

"Por falta de estadísticas sobre el número de los atacados y la verdadera extensión de cada brote aftoso sufrido en el país, no hay posibilidad de demostrar con cifras la influencia de las importaciones en el desarrollo de la enfermedad; pero comparando el movimiento de importación de animales y el de vacunaciones antiaftosas efectuadas por el Instituto, que en parte son un reflejo del estado sanitario del ganado, se advierte un paralelismo muy significativo".

En otro estudio hecho por el señor Sanz, en el año 1939, dice:

"Creo el subscrito en la evidencia de que la internación de ganado vivo de las especies bovina, ovina y porcina; pero especialmente los bovinos, por arreo o por ferrocarril, desde la vecina República, constituye una grave amenaza para la sanidad pecuaria de nuestro país y muy especialmente para el contagio de la fiebre aftosa, no tan sólo por la facilidad con que esta epizootia se contrae y difunde, sino por la excepcional gravedad y poder expansivo que adquiere al transplantarse de un ambiente a otro".

Según diversas observaciones y, en seguida, dice el señor Sanz:

"Concretando los puntos más importantes de mi opinión sobre este asunto, no dudo en establecer las tres afirmaciones siguientes:

1. La internación en Chile de ganado vivo argentino, especialmente de la especie bovina, constituye un peligro inminente para la introducción de ciertas enfermedades infecto-contagiosas y principalmente de la fiebre aftosa.

2. Las epizootias de fiebre aftosa desarrolladas en nuestro país a causa del contagio ocasionado por los animales internados, presentan caracteres extraordinarios de intensidad y difusibilidad, mucho más graves que las originadas en el país.

3. Las medidas sanitarias corrientes de inspección y de cuarentena, son insuficientes para evitar los peligros anteriormente señalados".

Más adelante, el señor Sanz me da la opinión de algunos técnicos argentinos, y me dice:

"Los mismos argentinos corroboran estas afirmaciones. Una autoridad como el Dr. R. Bidart, a la sazón Inspector General de Sanidad del Ministerio de Agricultura, decía ya en 1910, en un extenso informe sobre la fiebre aftosa en la Argentina: "Hay, pues, que aceptar que la fiebre aftosa existe con carácter permanente en nuestros ganados, mantenida por casos esporádicos o focos zoonóticos. La concomitancia de condiciones favorables, reaviva esos focos, exacerba la virulencia y el mal se extiende en esas condiciones a los ganados de una región más o menos extensa para perder luego su fuerza de propagación, reduciéndose de nuevo a límites y manifestaciones que lo mantienen en discreta ocultación".

El señor Sanz hace observaciones sobre diversas internaciones y sobre el estado sanitario de nuestra población ganadera en la zona de internación de ganado.

Dice al respecto:

"El año 1929 apareció en Chile, con más precisión, en Santiago, en ganados importados por la Municipalidad, para suplir las necesidades de consumo y abaratar el precio de la carne. Los animales que no fueron directamente al Matadero y quedaron a talaje en fundos próximos, constituyeron los focos comprobados de una epizootia que, en pocos meses, llegó a extenderse en toda la República.

En contraste con estas coincidencias, tenemos otra, perfectamente comprobada: la inexistencia o desaparición casi completa de la fiebre aftosa durante el período de 1931 a 1937, en el que, por razones económicas debidas al descenso de nuestra moneda, la internación de ganado extranjero, aunque autorizada, estaba prácticamente abolida o sumamente limitada.

La ineficacia de las medidas sanitarias corrientes está universalmente reconocida en la fiebre aftosa. El mismo Dr. Bidart dice, con motivo de

una epizootia desarrollada en el país y que la consideraban importada del Paraguay: "La única manera de impedir esa importación periódica de fiebre aftosa, estriba en prohibir el comercio con los países afectados hasta tanto cambien radicalmente sus condiciones. Es decir, que debe aplicarse las mismas medidas que nos aplica Inglaterra (a nosotros que estamos tan lejos), con la mayor razón que da la comunidad fronteriza".

Esto es, por otra parte, el único procedimiento que pueda dar resultado, siendo ineficaces las inspecciones y las "cuarentenas".

De todas estas opiniones, señor Presidente, saca algunas consecuencias en otra de sus cartas el señor Sanz, y dice:

"Como consecuencia de todo lo expuesto, el informante aboga por la prohibición de las internaciones en masa de ganado vivo de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y por la imposición de severas medidas de inspección, aislamiento y cuarentena, en casos calificados de ejemplares sueltos (reproductores, etc.), procedentes del extranjero como único medio de garantizar nuestro patrimonio ganadero, contra el peligro de introducir el contagio de nuevas epizootias.

La internación de reses para el abasto, en caso necesario, debería hacerse con animales beneficiados en el sitio de origen, transportando la carne en carros frigoríficos o en barcos dotados de cámaras refrigeradoras.

Sería deseable que este sistema se estudiara y tratase de adoptar también dentro del país, beneficiando los animales en las mismas zonas productoras, en lugar de enviarlos en pie a los centros consumidores, pues está reconocido que el comercio de animales vivos es, en la fiebre aftosa y en las demás enfermedades de carácter contagioso, lo que más contribuye a su propagación".

Estas observaciones coinciden, señor Presidente, con el oficio enviado a la Honorable Cámara, hace poco, por el actual Vicepresidente de la República, entonces Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana.

Señor Presidente, yo quiero llegar a algunas conclusiones.

Decía hace un instante al Honorable señor Urzua que lo que yo pretendo demostrar es el hecho de que el ganado en pie, traído de Argentina para el abaratación de la carne, ha dado por resultado precisamente la carne más cara para la economía del país.

De diversos datos...

El señor ROJAS.— Aunque la encuentre cara, hoy que traería...

El señor ROZAS.— ¡Allá vamos, Honorable colega.

De diversos datos, recopilados aquí y allá y que sería largo de detallar, y de las diferentes opiniones consultadas, se llega a la conclusión de que, un año con otro, los perjuicios derivados del "mal del Bang", de las epizootias y de los retrocesos en nuestra masa ganadera, en engorda, especialmente en estado de manzana, pueden calcularse en más o menos 100 millones de pesos chilenos al año; y que el costo de más o menos 13 millones de kilos que en los últimos años, en promedio, se ha importado de la República Argentina, representa 158 millones de pesos chilenos, calculados en animales vivos. Si se suman estas dos partidas, llegamos, señor Presidente, al resultado de que estos 13 millones de kilos de carne importada cuestan a la economía general del país, entre el costo máximo de esa carne y los perjuicios en pesos sacados a nuestra economía, 350 millones de pesos. Y, en consecuencia, el kilo de animal en pie argentino cuesta a la economía del país 27 pesos. Creo, señor Presidente, como decía, que jamás país alguno ha pagado carne más cara.

El señor URZUA.— Honorable Diputado, ¿me permite una interrupción?

Según las observaciones de Su Señoría, parece que quisiera llegar a la deducción de que no habría conveniencia en importar ganado argentino.

El señor URZUA.— Pero mi, esa solución es tan simplista como la del alemán que vendió el sofá.

En cambio, a mí, se me ocurre una observación muy diferente. Sabe Su Señoría que hoy día se ha descubierto una vacuna contra la fiebre aftosa, o sea, la epizootia, que da una seguridad de éxito de 100 por ciento, y bastaría el establecimiento de un organismo en el país que obligara a aplicar esa vacuna a los animales que se beneficiaran en el Matadero, para que evitáramos los perjuicios a la totalidad de la ganadería nacional y termináramos por completo con el contagio en el país.

El señor ROZAS.— Voy a contestar a Su Señoría. Su Señoría se ha referido a un cuento alemán. Yo no tengo nada de alemán, ni tengo nada de loco para llegar a las conclusiones que Su Señoría me supone...

El señor URZUA.— Al contrario, es muy cuerdo y basta que lo diga Su Señoría para que todos lo creamos.

El señor ARIAS.— No haga alusiones personales, Su Señoría.

El señor ROZAS.— No es alusión personal, sino que digo que sería propio del alemán del cuento o de loco, la conclusión a que pretendo hacerme llegar el Honorable señor Urzua. En cuanto a la vacuna de Waldmann Kobe que debe ser a la que se refiere el Honorable señor Urzua, tengo también un extenso informe del señor Balbino Sanz, apoyado en opiniones de diversas autoridades científicas de otros países, entre las cuales las del propio profesor Waldmann, descubridor de esta vacuna, que dice que ésta es de tan difícil aplicación, que requiere una organización tal de producción, de expendio, de distribución y de control, que pasará mucho tiempo, antes de que se puedan apreciar sus verdaderos resultados.

Por ser muy larga la exposición a que me refiero, voy a proporcionarla al Honorable colega. De ella resulta en todo caso, que no debemos hacernos demasiadas ilusiones respecto a esta vacuna. Pero, señor Presidente, debo terminar pronto y las conclusiones a que voy a llegar son las siguientes...

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Concha renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Valdés.

El Honorable señor Coloma renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Gardeweg.

El Honorable señor Aldunate renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda y se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Correa Letelier.

El Honorable señor Díaz Irujo renuncia a formar parte de las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Gobierno Interior; y se propone, en su reemplazo, respectivamente, a los Honorables Diputados señores Astudillo y Godoy.

El Honorable señor Delgado renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Zamora.

El Honorable señor Olavarría renuncia a formar parte de la Comisión de Rentas Municipales y se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Valdebenito.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renunciaciones de que se ha dado cuenta y los reemplazos propuestos.

Acordado.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Yáñez, Concha, Godoy, Bart, Mesa (don Estenro) y Cárdenas, por sus respectivos Comités, el Comité Radical y el Honorable señor Garréon, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda: Oficiar al señor Ministro de Agricultura, a fin de que envíe a la Honorable Cámara, a la brevedad posible, copia del Informe de la Comisión integrada por los señores Riveros, Bermúdez y Langdon sobre actuaciones del Secretario del Instituto de Economía Agrícola don Humberto del Canto."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Santandreu y Tapia, apoyados por los Comités Radical y Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva recabar de S. E. el Vicepresidente de la República la inclusión en la Convocatoria del proyecto, ya aprobado en general por la Honorable Cámara de Diputados, que fija un nuevo plazo de inmovilidad para los Empleados Particulares."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor González von Marés, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar de S. E. el Vicepresidente de la República se sirva incluir en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre expropiación de un ramo del Ferrocarril del Llano de Maipo."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Muñoz Ayling, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"A fin de que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia para que en el Presupuesto del próximo año se estudie en la Comisión Mixta y se consulte la suma necesaria para dar comienzo al edificio de la Cárcel de Talagante."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Muñoz Ayling, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar de S. E. el Vicepresidente de la República se sirva incluir en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre expropiación de un ramo del Ferrocarril del Llano de Maipo."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Muñoz Ayling, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"A fin de que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia para que en el Presupuesto del próximo año se estudie en la Comisión Mixta y se consulte la suma necesaria para dar comienzo al edificio de la Cárcel de Talagante."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Muñoz Ayling, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"A fin de que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia para que en el Presupuesto del próximo año se estudie en la Comisión Mixta y se consulte la suma necesaria para dar comienzo al edificio de la Cárcel de Talagante."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable Diputado señor Ruiz, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.º—Que hemos tenido conocimiento por la prensa que la Comisión Especial que toma exámenes a los alumnos de los Liceos de Antofagasta y Tarapacá ha sido suspendida, situación que provocará ingentes gastos a los educandos a realizar costosos viajes a la capital para rendir su examen de bachillerato, lo que además redundará en perjuicio de los padres y apoderados de dichos alumnos, que verán postergadas sus aspiraciones, en el sentido de que puedan continuar cursos especiales de perfeccionamiento;

2.º—Que la noticia emanada del Ministerio de Educación de no dispense de fondos para el envío de dicha Comisión Examinadora a las provincias mencionadas, ha causado en ellas gran inquietud;

Por las razones expuestas nos permitimos someter a la aprobación de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO.

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación para que, si lo tiene a bien, se sirva disponer los fondos necesarios para que la Comisión Especial de Exámenes pueda llegar hasta las provincias de Antofagasta y Tarapacá y evitar los gastos que tendrán que afrontar los alumnos en caso de verse obligados a venir a Santiago a rendir sus exámenes de bachillerato."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor NUÑEZ.— Que se agregue el nombre del Comité Progresista Nacional a ese proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Sepúlveda, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.º—Que penden de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados dos proyectos que conceden autorización a las Municipalidades de Conchalí y Quillicura, respectivamente, para contratar un empréstito con el fin de realizar algunas obras urgentes de adelanto comunal;

2.º—Que uno de estos proyectos, el de la Municipalidad de Quillicura, ya se encuentra aprobado por la Comisión de Gobierno Interior;

En virtud de estas consideraciones, solicita el asentimiento de la Honorable Cámara de Diputados para el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO.

Solicitar de S. E. el Vicepresidente de la República tenga a bien incluir en la Convocatoria al Congreso Nacional, los dos proyectos que autorizan a las Municipalidades de Conchalí y Quillicura



ción de los precios oficiales, se hiciera cumplir y que se aplicara en todo el mercado consumidor...

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora. Quedará con la palabra Su Señoría.

18.—PENSION A LA FAMILIA DE UN EX ADMINISTRADOR DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO SOBRE EL PARTICULAR. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GARCIA DE LA HUERTA. — El Honorable señor Rozas me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA DE LA HUERTA. — Yo me permitiría solicitar de Honorable Cámara que se sirviera recabar del Supremo Gobierno la inclusión en la Convocatoria de un proyecto de ley que he presentado a la Cámara, que permite a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico otorgar una pensión a la familia del ex Administrador de la Caja, que acaba de fallecer, la que, por circunstancias que se especifican en el proyecto, ha quedado desposeída de todo beneficio.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acoger la petición que formula el Honorable Diputado.

El señor CHACON. — Que se haga para los grandes y para los chicos.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — ¿Hay oposición de parte de Su Señoría?

El señor CHACON. — No, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la petición formulada.

Acordado.

19.—PLAGA QUE AFECTA A LA AGRICULTURA DE CHILE. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor RUIZ. — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable señor Rozas?

El señor DEL CANTO. — Voy a usar de la palabra y después cedéremos el tiempo del Comité Liberal al Honorable señor Rozas.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — No he escuchado la observación de Su Señoría.

El señor DEL CANTO. — El Honorable señor Rozas me va a permitir la palabra, porque después le cedéremos el tiempo del Comité Liberal.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — El Honorable señor Rozas haría uso del tiempo del Comité Liberal en seguida.

El señor ROZAS. — Señor Presidente; yo voy a necesitar unos diez minutos para terminar mis observaciones, y el Honorable señor Del Canto me dice que no necesitará más de un par de minutos.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Del Canto.

El señor DEL CANTO. — La marcha de los servicios administrativos de Chile dejó mucho que desear, por el abandono que las autoridades hacen de sus funciones, y me preocupar en otra oportunidad de analizar las actividades que desarrollan; pero donde es culpable este abandono corresponde de inmediato tomar alguna medida; y, para ello, es conveniente que el Gobierno conozca lo que está ocurriendo, a fin de que haga sentir su acción.

El señor ROZAS. — ¿Dónde es eso?

El señor DEL CANTO. — En Chile.

El señor ROZAS. — ¿Hacia tiempo que Su Señoría no iba a Chile?

El señor DEL CANTO. — ¡Sí, pero ahora!

En efecto, debido a diversas circunstancias climáticas, la agricultura ha sufrido una gran mortandad de animales, por la escasez de forraje, por la falta de pasto natural, lo que importa la ruina de los pequeños agricultores, que por la división de la tierra en aquella provincia, forman la totalidad de la producción agrícola.

Pero, Honorable Cámara, aparte de las dificultades climáticas de que hago mención, ha ocurrido que el abono que se ha entregado para aquella región es de mala calidad, según se me ha asegurado, dando pésimo resultado en los sembrados de papas, pues lleva gérmenes infecciosos que han desarrollado lo que el agricultor llama la "Taña de San Juan", o "polvo verde", que, aunque no ataca al sembrado de papas, se transmite al trigo y al pasto natural, destruyéndolo completamente dichas semillas y pastos, y causando los estragos que son fáciles de comprender y los perjuicios consiguientes, que se resuelven en la muerte definitiva de la explotación agrícola y en la ruina de los que viven de la explotación de sus campos.

Tengo informaciones fidedignas que aseguran que se ha puesto en conocimiento del Servicio de Agricultura, representado por el Ingeniero Agrónomo Regional, el desarrollo de esta plaga; y ese funcionario, a pesar de ser requerido y de haber tenido conocimiento de lo ocurrido, por ser un hecho público y notorio en la provincia la existencia de tal flagelo, no se sabe que haya tomado algún interés por estudiar este mal, ni haya indicado las medidas que deben adoptarse para evitar la propagación de este mal tan grave y enorme para la agricultura, que, con sus estragos, está llevando la ruina a esa región.

En consecuencia, ruego a la Honorable Cámara que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura, para que se sirva informar sobre las medidas que se hayan adoptado y los caracteres de las plagas a que me refiero.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio a que se refiere el Honorable señor Del Canto.

Acordado.

20.—EL PROBLEMA DE LA GANADERIA EN CHILE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Rozas.

El señor ROZAS. — Voy a terminar en breves palabras mis observaciones.

Yo quiero llegar a una conclusión respecto de este debate que he planteado en la Honorable Cámara.

Existen un problema inmediato de abastecimiento de carne, como consecuencia de un déficit que es indispensable llenar. En este sentido, no puedo desconocer que la única posibilidad de llenarlo por ahora es mediante la internación de ganado argentino. Eso sí que como esta internación puede producir serios trastornos a la agricultura y a la ganadería nacional, debe efectuarse por un plazo estricto necesario para el abastecimiento del país.

Creo que sería oportuno, para que esta internación de ganado, que tanto perjudica a la ganadería nacional, sirviera siquiera a su objeto y prestara los beneficios buscados, completarla con la posibilidad de establecer medios de control en su expendio; y como el Comisariato ha declarado en varias ocasiones que se le presenta una gran dificultad, por la falta de personal, para controlar la enorme cantidad de carnicerías que existen, sería conveniente que dispusiera que carne argentina se expendiera en cantidades indispensables y en cierto número limitado de carnicerías controladas, al precio oficial de siete pesos el kilo. Y para la ganadería nacional, para las carnes provenientes del ganado del país, que se declarara el libre comercio de ellas, en todo el resto de las carnicerías.

De esta manera se protegerían los intereses del consumidor, al proporcionarle una cierta cantidad de carne que se precisa para salir el déficit señalado; y se protegerían también, los intereses de la ganadería chilena.

Quiero de paso dar un dato elocuente sobre las supuestas ganancias enormes del ganado chileno, considerándolo desde la víspera hasta el expendio de la carne que esta vaca produce.

Dado el porcentaje de natalidad, de 50 oyo, que tenemos para lograr una res, el ganadero debe poseer dos vacas madres. Lo que significa un fuerte capital invertido durante tres años, con los riesgos y los inconvenientes a que están sometidos los animales.

Un capital, gastos y riesgos en el suelo necesario para mantener estas vacas y su cría.

Mediante este capital invertido, el ganadero, al cabo de tres años, con todos los riesgos señalados, obtiene por su novillo, al venderlo, alrededor de 5 pesos por kilo.

La carne así producida, al pasar de una mano a otra, y en el espacio de un día, llega al consumidor a un término medio calculado, sobre la base de ganado en pie, de 10 pesos el kilogramo.

Por eso, concuerdo totalmente con el manifiesto pasado, sobre la necesidad de adoptar medidas inmediatas. Pero me interesa, sobre todo, señor Presidente, como decía al comenzar mi exposición, mirar este problema desde el punto de vista del interés del país y no solamente de la ganadería en particular, porque este es el problema de consumo de la totalidad del país. Y para solucionar completamente, señor Presidente, yo creo que debemos tender a que en un día no lejano, el país se abastezca suficientemente de carne.

El señor ROZAS. — Eso es lo que queremos todos.

El señor ROZAS. — Chile debe producir esta carne, porque la necesita; y puede producirla, si se mejora su natalidad, si se disminuye su mortalidad. Hemos visto, por el análisis hecho, que debemos llegar "a la larga" a la supresión total de la internación de ganado. El déficit habría que cubrirlo con carne congelada, evitando la entrada de epizootias y permitiendo cimentar la riqueza ganadera nacional.

Esto se ha logrado en otros países. En efecto, Cuba era un fuerte importador de ganado; tenía un déficit considerable de carne, y mediante medidas inteligentemente estudiadas, Cuba ha pasado a ser un país exportador de carne en cantidades considerables.

Pero, señor Presidente, la internación de carne congelada sería una medida a que posiblemente estaríamos obligados, mientras nuestra ganadería se cimente en otro pie, al que puede llegar.

Pero para eso necesita la inversión de capitales que las diversas iniciativas privadas no pueden enfrentar.

El señor ROZAS. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ROZAS. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor ROZAS. — Yo, naturalmente no he profundizado el estudio de estas materias; pero me gusta plantear los problemas en un plano de realidad.

La Caja Agraria, en Chile, tenía 250 millones de capital. Yo digo bien que se hayan gastado 200 millones.

Si esos 250 millones de pesos, que están distribuidos en préstamos en Chile, hubiesen sido invertidos en lo que correspondía, nosotros habríamos tenido todo en abundancia, aún para exportar.

El señor ROZAS. — ¿Eso es lo que dice el Honorable señor Urzúa?

El señor ROZAS. — Pero esos pesos no se invertieron en lo que debían invertirse, porque en ese tiempo los créditos no eran controlados como lo son ahora. Después se aumentó en cincuenta millones de pesos el capital de la Caja.

Por esa falta de control, tenemos ahora este déficit de producción y esto es en todo sentido, no tan sólo en la carne. Los dineros se destinaron a la especulación y no a la producción.

El señor IZQUIERDO. — ¡Profundo error!

El señor ROZAS. — Los capitales privados no pueden emprender esta obra a que me estoy refiriendo y la Caja no puede hacerlo porque no cuenta con los capitales necesarios y porque, para ello, existe una inseguridad.

Yo quiero tomar pie de la carta dirigida por S. E. el Presidente de la República, hace algún tiempo, al actual Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, que es una serie de consideraciones que todos los señores Diputados conocen y que estimo profundamente razonables, dice Su Excelencia: "que la intervención de la Corporación debe orientarse, de manera exclusiva, a aquellas actividades que, por su magnitud, escapan a las posibilidades de la iniciativa privada".

Quiero terminar, entonces, pidiendo a la Honorable Cámara que se pronuncie sobre estos dos puntos: primero, sobre el Poderes Públicos al Comisariato General de Subsistencias y Precios en particular, la necesidad que existe de que adopte las medidas que acabo de indicar y que coinciden, como decía, con lo indicado hace algunos días por el Honorable señor Urzúa; y, segundo, que se oficie al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento para que, de inmediato la Corporación se enfrente a este problema y designe una Comisión que estudie a fondo las cifras y datos que puedan obtenerse de las empresas constructoras argentinas (consultas que ya he hecho personalmente) sobre la cantidad de inversiones que se requieren para que en un futuro próximo, lleguemos a contar con los establecimientos frigoríficos que nos permitan internar carne congelada para evitar así la propagación de los epizootias y conseguir, por este medio que nuestra riqueza ganadera, en vez de ir disminuyendo en la forma alarmante que he mencionado hace un momento, se cimente y entre en un terreno de prosperidad que permita al país como puede y debe hacerlo, abastecerse de la totalidad de la carne que el público necesita.

He terminado, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — No habiendo número en la Sala para adoptar acuerdos, se dirigirán a nombre de Su Señoría los oficios que he solicitado.

Corresponde el turno siguiente al Comité Progresista Nacional.

Tiene la palabra al Honorable señor Ocampo.

El señor IZQUIERDO. — ¿Y el tiempo del Comité Liberal señor Presidente?

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal Honorable Diputado.

Sólo quedaría un minuto.

El señor IZQUIERDO. — Se podría aprovechar.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Un momento Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — Se podría aprovechar el minuto que queda señor Presidente.

21.—ABASTECIMIENTO DE CARNE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.—INCONVENIENTOS DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

Tiene la palabra el Honorable señor IZQUIERDO.

El señor IZQUIERDO. — Yo concuerdo en todo con las observaciones hechas por el Honorable señor Rozas sobre este problema, señor Presidente.

Creo también que las medidas que ya tomé al respecto al Comisariato General de Subsistencias y Precios han sido bien intencionadas, pero que han producido pésimos resultados. Hoy día sin ir más lejos, ha sucedido algo que demuestra la enorme ignorancia que las personas que han intervenido en la adopción de estas medidas tienen sobre esta materia.

En efecto, señor Presidente, el Comisariato, na ordenado la matanza de toda la encierra que había hoy día en el Matadero y sin embargo una vez muerto todo este ganado, ordenó suspender totalmente el comercio con carne por un nuevo abastecimiento de ella en los días subsiguientes. Pero no el calor que he hecho en estos días y si que existían carnicerías frigoríficas donde se pueda guardar debidamente toda esta carne para

evitar su descomposición, esta medida que adoptó el Comisariato es un verdadero atentado que comete en contra de la salud pública.

El hecho expuesto demuestra que las medidas que han estado adoptando el Comisariato con respecto al problema de la carne son total y absolutamente erradas...

El señor ROJAS.—No todas, Honorable Diputado!

El señor IZQUIERDO.—... y pueden llevar a nuestra economía a la ruina. Comprendo que el país debe hacer un sacrificio para poder darle carne barata al pueblo...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROJAS.—¿Está faltando a la verdad Su Señoría?

¡Yo estuve en el Matadero...!

El señor IZQUIERDO.—Pero Su Señoría no pueden dejar de reconocer lo que está pasando en el país: en Santiago se está consumiendo carne de pésima calidad y, sin embargo, en el sur la carne que se consume es de buena calidad...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Haga presente a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

Tiene la palabra el Honorable señor Ocampo.

22.—EL PROBLEMA DE LA CARNE EN CHILE

El señor OCAMPO.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Me ha interesado una campaña tendiente a demostrar la ineficacia del Comisariato de Subsistencias y Precios en la regulación de los artículos y productos declarados de primera necesidad, y a demostrar, además, el peligro que entraña para la economía del país la intervención gubernamental en la fijación de sus precios.

Creo conveniente fijar algunas ideas respecto a la creación de ese organismo. El origen del Comisariato no ha derivado de la necesidad de controlar los precios y producción de ciertos y determinados servicios, productos o artículos, sino de la regular los precios o producción de cualquier artículo, producto o artículo, que, en un momento determinado, pudiera ser objeto de especulación, provenga ella de su escasez en el mercado o se deba a la acción del monopolio.

Es por ello que la Confederación de Trabajadores de Chile está contra esta campaña y dispuesta a apoyar al Comisariato en todas aquellas medidas que, en este momento, estén destinadas a evitar la especulación imprevista del enriquecimiento ilicito de todo individuo o corporación que lucre con las necesidades del pueblo y de sus propios productores. Así como nos complace la intervención de ese organismo en la fijación del precio de la carne, de los arrendos, de las papas del vestuario, de los neumáticos, etc., etc., veremos con igual satisfacción si ello fuera necesario, que se regule el valor de los abonos, de los arados y demás implementos de la agricultura, como igualmente, el precio de los transportes, maquinarias y repuestos.

Sabemos positivamente, que mientras no se considere a los especuladores, tanto de la alimentación como del vestuario, de cualquier implemento destinado a la producción, en el rubro de los traedores a la patria; que mientras éstos continúan siendo considerados como comerciantes inteligentes y felices aprovechadores de negocios poco correctos, pero, no punibles; que mientras no se castigue a estos traficantes, equiparándolos en delitos, a los que venden secretos de la nación o a los envenenadores de poblaciones, mientras, digo, no se considere a los especuladores como asesinos, como enemigos de nuestra raza, responsables, en consecuencia, de la morbilidad general y mortalidad infantil, no habremos avanzado lo suficiente en la salvación de la nacionalidad. Es decir, consideramos que para los especuladores y, para los que junto a ellos, contribuyen al encarecimiento de la alimentación y vestuario, habitación del pueblo y producción, debe de haber una ley especial que termine con todos ellos en las cárceles del país.

Si de algo tuviéramos que criticar al Comisariato, —y lo hemos hecho muchas veces—, sería, precisamente, que no adoptara todas las medidas drásticas que tiene en sus manos que la población reclama con urgencia. Si, por el contrario, se decide a aplicar sanciones —como hemos tenido oportunidad de saber que han empezado a ser aplicadas— con el apoyo decidido de los cinco millones de habitantes de nuestro país que han estado padeciendo las consecuencias de tanto pijo y especulador sin conciencia que tenemos en nuestra patria.

El señor IZQUIERDO.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCAMPO.—Con todo gusto.

El señor IZQUIERDO.—Yo no estoy de acuerdo con Su Señoría en que todo el encarecimiento que se ha producido en el país, se deba, única y exclusivamente a la especulación.

El señor CHACON.—Pero sí en su mayoría.

El señor ROJAS.—Tal vez en un ochenta por ciento.

El señor IZQUIERDO.—Yo creo que más bien ello se debe a la falta de producción. No olvidemos que el organismo a que nos estamos refiriendo se llama "Comisariato de Subsistencias y Precios". ¿Qué precio va a poder fijar este organismo a algo que a veces no existe?

Por ejemplo, se dijo en esta Honorable Cámara, a fines del mes de agosto que habiendo escasez de papas en la zona central, miles de sacos de este artículo se estaban pudiendo sacar del sur por la falta de fletes. Sin embargo, al salir de esta Sala se me mostró un telegrama en el que se comunicaba que, en realidad, papa no había en Chile. Ya se sabía que la cosecha había sido mala; que se había traído al norte la totalidad de la papa sin dejar ni siquiera para semilla.

El señor ROJAS.—¿Y quién puso ese telegrama? Me imagino que habrá sido un especulador.

El señor RUIZ.—Los acaparadores.

El señor IZQUIERDO.—¿Qué precio se le va a fijar a la papa, si no existe este producto para la venta?

El señor OCAMPO.—A lo que Su Señoría manifiesta, yo le encuentro una sola explicación. Por ejemplo, en el caso de la carne, que mencionaba denantes, ocurre lo siguiente: suponiendo que hoy día haya solamente cien vacunos muertos en el Matadero y que mañana o pasado haya mil, ¿por qué hoy día habría que subir de siete a catorce pesos el kilo de carne en vara y por qué, tres días después, cuando haya mil vacunos que bajar nuevamente a siete pesos?

Los comerciantes se las arreglan entre ellos para que tal día, tal mes o tal año, haya escasez de un artículo, para obtener el aumento de su precio y una buena ganancia en perjuicio de los consumidores.

¡Eso son los que estimo que deben ir a la cárcel!

El señor ROJAS.—Por lo demás, Su Señoría sabe cuántos millones de pesos han ganado los internadores de ganado argentino.

El señor IZQUIERDO.—Estoy de acuerdo con Su Señoría en que, cuando hay actos ilícitos, deben ser castigados; pero Su Señoría debe coincidir conmigo en que el interés del consumidor es uno con el interés del productor.

El señor OCAMPO.—En mi discurso voy a plantear ese problema, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO.— Si me permite Su Señoría, voy a dar lectura a un pequeño párrafo de un discurso pronunciado por el Diputado Radical señor Jorquera, en el año 1930, en este mismo recinto.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite, Honorable colega? ¿Quién es Su Señoría que se deja confundir, pues pienso plantear ese mismo problema.

Por lo demás, como creo que ésta es la inclinación de un largo debate, de mucha importancia para el país, estimo que tendremos oportunidad

para exponer todos nuestros pensamientos al respecto.

El señor IZQUIERDO.— Precisamente.

El señor OCAMPO.— Y creo también que en otra oportunidad podremos escuchar a Su Señoría sobre este particular.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — El Honorable señor Ocampo no desea ser interrumpido.

El señor OCAMPO.— Repare en la hora, Honorable colega, es ella la que me impide seguir concediendo interrupciones, a pesar de mis deseos.

El señor IZQUIERDO.— Es un minuto solamente.

Dice el señor Jorquera:

"La verdad es que estas dos doctrinas: la una que defiende precisamente los intereses nacionales ligados al consumidor, y la otra que pretende defender los intereses de los productores nacionales; antes de ser antagónicas, son armónicas, se coordinan y complementan, por cuanto la conveniencia del consumo nacional encontrará su mejor defensa en el hecho de que lleguemos a ponernos en condiciones de abastecernos a nosotros mismos".

El señor OCAMPO.— A eso voy.

El señor IZQUIERDO.— Es todo cuanto quería decir.

El señor ROJAS.— Estamos muy de acuerdo en eso.

El señor OCAMPO.— Estamos de acuerdo, Honorable colega.

Mas en la última sesión celebrada por esta Honorable Cámara el miércoles pasado, algunos de los Honorables Diputados se han preocupado de que el Honorable señor Bart, por ejemplo, y lamentado que no está en este momento en la Sala — cree que el Comisariato es un organismo positivo, fatal, que ahoga la economía del país, el espíritu de empresa y de esfuerzo del chileno. Pero sin decirnos por qué cree todo esto, emprende lanzar en ristre contra la democracia de nuestro país, la que, a pesar de sus defectos, consideramos susceptible de perfeccionarse. Repite el señor Bart las conocidas frases de los fascistas contra nuestro régimen: "que es un régimen de mierda y de inferior. Afortunadamente, para la democracia y el Mundo, el régimen que idealiza el señor Bart, ha fracasado lamentablemente, no sólo por la falsedad de su doctrina filosófica, que hoy no hay tiempo de discutir, sino que por la fuerza misma de la razón, expresada en los campos de batalla por esta democracia tan decadente, que, junto a la URSS, aplastan al iludido régimen corporativista que sumió en sangre a la humanidad y que arruinó a los pueblos que la soportaron".

Los satélites del Eje ya pagaron sus culpas. Pronto caerán Alemania y Japón arrastrando en su caída al último régimen "corporativista" del Gobierno franquista, cómplice y socio del fascismo internacional.

En la misma sesión a que he aludido, el señor IZQUIERDO defendió un proyecto de acuerdo por el cual se solicita a S. E. el Presidente de la República, dejar sin efecto las medidas adoptadas por el Comisariato en el comercio de carne, mientras no se consulte al Instituto de Economía Agrícola. En esta sesión el señor Rozas ha abundado en los mismos conceptos.

Desde hace tiempo y cada vez que se toman medidas, como ahora efectivamente se han tomado y las cuales afectan los intereses de un puñado de especuladores en ganado, en esta Cámara se levantan voces, no me refiero al Honorable señor IZQUIERDO, para atacarla, la mayoría de ellas pretenden hacernos creer que se levantan en defensa de "los sagrados y supremos intereses de la Patria".

Estos "sagrados Intereses" que tantas veces se han defendido en este recinto se traducen en la práctica, para el pueblo, en mayor miseria y enfermedades por el encarecimiento de los consumos.

Como un dato ilustrativo vale la pena señalar la cantidad de millones que en prendas, ropas, etc., ha prestado la Caja de Crédito Popular a los obreros y empleados, en el primer semestre de este año.

Sus Señorías deben de haber leído que en la capital, en el primer semestre de este año, se han entregado cerca de cien millones de pesos a obreros y empleados en la Caja de Crédito Popular por ropa, por pequeñas rentas o calzado, a cambio de la entrega de los dineros de sus salarios para subsistir ante el aumento del costo de la vida. Esto demuestra la terrible miseria que estamos sufriendo y la necesidad de remediarla.

El señor IZQUIERDO.— Completamente de acuerdo.

El señor OCAMPO.— ¡Es una triste verdad que esas voces se han alzado en defensa de los verdaderos culpables del hambre del pueblo!

Los trabajadores, la masa consumidora se preguntan ¿son capaces los ganaderos chilenos, los engorrones, de satisfacer la demanda del consumidor nacional? ¿Son capaces los dueños de ganado chileno de dar carne abundante y a precios razonables a toda la población?

Por mi parte me voy a permitir hacer otras preguntas. Cuando la carne en vara llegó a 14 y 15 pesos el kilo, ¿por qué esos mismos Honorables Diputados no protestaron alados contra el Gobierno y el Comisariato, como ahora lo hacen? ¿Es qué con esos precios, de infame especulación, se favorecía a los productores de ganado o simplemente, a los especuladores de la carne? La verdad es, Honorable Cámara, que principalmente se favorecía a los últimos y las voces que aquí se levantan han sido en defensa de esos menguados intereses.

Voy a hacer una declaración previa: No somos enemigos de los que intervienen en la producción de la carne: industriales, engorrones, crianceros y carniceros. Por el contrario, queremos que prosperen sus negocios, pero no a costa del hambre de nuestro pueblo. Queremos, sinceramente, que sean ellos los que abastezcan el mercado. Pero somos enemigos de todos aquellos que no han sido capaces de superar su problema de explotación y continúan abordando el problema de la ganadería con métodos primitivos y rutinarios que llevan un atraso de más de un siglo, así como lo somos, más que nada, de los especuladores que lucran con esta situación.

El señor IZQUIERDO.— Yo creo que Su Señoría no tendría inconveniente en concederme una nueva interrupción.

El señor OCAMPO.— No, Honorable Diputado. Considero tan importante el debate que se ha iniciado en la Cámara que creo que podemos tener paciencia mutuamente y esperar, cada uno, de exponer sus ideas, a fin de que al encontrarnos puntos armónicos que nos conduzcan a la solución del problema.

El señor BART.— En general, no va por mal camino, por lo menos, en el planteamiento.

El señor IZQUIERDO.— El año pasado, yo fui uno de los que protesté en este recinto por la fijación del precio de la carne en vara en siete pesos, y dí las razones por las cuales protestaba.

Manifiesté que el industrial engorronero había adquirido su ganado en los centros crianceros a precios que fluctuaban entre \$ 430 y \$ 450 el kilo. Agregado a este precio el costo del transporte, la forma en que se producía, etc. este ganado había llevado a los campos de engorda a un precio superior a 4 70 el kilo.

La fijación de carne en vara en siete pesos, es un año 1943 comprada a Su Señoría, en una situación que habrían comprado a los industriales engorrones, que estoy indicando a Su Señoría, en una situación insostenible, ya que no solamente perdían su trabajo, sino también parte de su capital.

En aqué entonces yo vaticinaba: "el próximo año no va a haber una gran producción de carne, ya que no habrá gente que se dedique a la engorda, porque este año, con las medidas ajenas a su interés, han perdido su trabajo, su actividad y su capital. Y si llegara a producirse el hecho de que se cerrara la cordillera, no tendríamos carne de ninguna especie que consumir".

Ahora puedo manifestar a Su Señoría — un minuto para terminar — que este año fueron muy pocos los agricultores que tuvieron oportunidad

de vender ganado a los industriales engorrones cuando la carne estuvo a los precios que Su Señoría critica.

No hay nadie que se dedique a guardar animales para venderlos en el invierno cuando pueden venderlos antes obteniendo una mayor utilidad. Nadie quiere recargar sus costos para vender después sus animales sin obtener una mayor utilidad. Los engorrones venden su ganado en lotes de mayo y junio, o sea, en la época en que nada!

El señor ROJAS.— ¡Si los engorrones no pierden el ganado!

El señor OCAMPO.— Estimo que S. E. está Señoría, voy a referirme al censo agropecuario del país.

Y ruego al Honorable señor IZQUIERDO no interrumpirme y escucharme con calma, ya que me quedan pocos minutos para formular mis observaciones.

Los censos agropecuarios efectuados en el país nos muestran que el 3% de los propietarios de los predios agrícolas poseen el 80,5% de la superficie agrícola total. El censo agropecuario de 1936, que es el último de que disponemos, nos señala que las propiedades que poseían ganado vacuno, de acuerdo con los avalúos de aquella época, eran las siguientes:

1.—Las de un valor menor de \$ 20.000 constituían el 71% del total de los predios censados, el 4,4% de la superficie agrícola total del país, el 13,8% del ganado vacuno y una densidad de 37,5 de animales por cada 100 hectáreas.

2.—Las de más de \$ 20.000 y menos de \$ 200.000 constituían el 22,40% del total de los censados, poseían el 22,6% de la superficie agrícola total, el 26,7% del ganado vacuno y una densidad de 14,6 animales por cada 100 hectáreas.



lo hace, Su Señoría va a tener que rebajar enormemente sus cifras.

El señor OCAMPO.— Allá voy, Honorable Diputado, pero es al contrario.

Es del caso hacer presente que el ingeniero agrónomo, señor Hugo Trivelli, en su libro "Expansión y Estructura Agraria de Chile" publicada en Santiago en 1941, después de haber hecho una muy bien fundada crítica al criterio empleado por la Dirección General de Estadística para calcular la superficie de tierra arable, llega él a considerar que existen aproximadamente 10 millones quinientos mil hectáreas de terreno que debe ser considerado como arable. Esta diferencia de criterio se basaría, fundamentalmente, en el hecho de que el señor Trivelli no acepta el criterio de la Dirección de Estadística de no considerar como suelo arable aquel que no había sido cultivado en los últimos diez años anteriores a la elección del censo, como es el caso de grandes extensiones ocupadas por latifundios y fundos abandonados y semiabandonados y cuyos terrenos que en un tiempo fueron cultivados, han pasado a formar parte de las llamadas praderas naturales.

Al ser efectivo lo aseverado por el señor Trivelli, ello viene a demostrarnos un mayor atraso en nuestra agricultura, pues revelaría que la superficie de tierra arable que hemos asignado a cada uno de los implementos enumerados, se duplicaría lo que significa el atraso en que se encuentra la explotación agrícola para dar satisfacción a las necesidades mínimas de la ganadería, en cuanto a la producción de forrajes, que comprueba en la práctica el señor Neuman.

Voy a volver a la intervención del Comisario en el problema de la carne. Por diferentes decretos ese organismo fijó el año pasado el valor de la carne en vara en \$ 7.— el kilo, el cual nunca fue objetado y se mantuvo durante el resto de ese año y el primer semestre del presente.

El señor IZQUIERDO.— ¿Cómo que no fue objetado? Evidentemente que fue objetado. El señor OCAMPO.— En julio del año en curso, debido a múltiples fenómenos, entre otros a las dificultades de comunicaciones con Argentina, el Comisario señor Durán, después de escuchar a los interesados en el problema, especialmente al señor Risopal, Gerente de la principal feria de la capital, fijó el precio en \$ 8.80 el kilo de vara. En septiembre pasado se repuso nuevamente el precio de \$ 7.— por haberse solucionado los obstáculos cordilleranos. Sin embargo, debido a posteriores interrupciones en la cordillera y dificultades ferroviarias, los tenedores de ganado nacional, a espaldas del Comisario, aprovecharon la oportunidad para vender carne a mayor precio, a pesar de haberse reconocido que el precio de \$ 7.— era justo y remunerativo, y no objetado, como asevera el señor Izquierdo.

Con este estado de cosas hubo de enfrentarse el actual Comisario señor Salas quien, ante la ausencia de ganado nacional en los centros de consumo, el que sólo afluye cuando puede obtenerse precios especulativos y ante la falta de normalidad en los avances de la Argentina, prescindió de las fijaciones de precios anteriores y ordenó efectuar un serio estudio sobre el problema de la carne, al que no han sido extraños los representantes de los que intervienen en él, escuchándose sus opiniones y sugerencias. Resultado de ese estudio fue el decreto N.º 2947 actualmente en vigencia, y que ha abordado el problema desde un punto de vista transitorio e inmediato.

El Comisario está tomando medidas que nos complacen y revela con ellas el ánimo de servir los intereses del pueblo. La traición a los intereses del país, la maldad y corrupción de los que especulan con el hambre del pueblo llega a límites inauditos. Con esta fijación hemos visto publicada en la prensa del domingo pasado, una larga lista de internadores de ganado argentino de los que sólo 6, entre 70, han cumplido con sus obligaciones. A 54 de ellos hubo de cancelarse sus licencias de importación y a 10 se les ha ampliado el plazo para el cumplimiento de sus compromisos.

El señor CHACON.— ¡Eso no eran turistas no más!

El señor OCAMPO.— ¿Qué hacían estos flamantes proveedores de carne argentina? Pues bien vendían sus previas y derechos de internación, lucrando con el hambre del pueblo.

Señor Presidente, ¿es posible que se pida desde este recinto que el Comisario cese de intervenir en este problema? ¿Es posible que se pretenda dejar impune a los traficantes con el hambre de la población?

Yo pienso que ese no es el criterio del Honorable señor Izquierdo. Pero si no hay otra forma de regular el precio de este producto, ¿por qué vamos a privar a la población del único medio que tiene para llegar a comer carne barata, como es trayendo carne de Argentina?

El señor IZQUIERDO.— El año pasado, analizando esta misma situación, he atacado estas verdaderas concesiones que se dieron a personas que no tenían nada que ver con el comercio de la carne; eran importadores de automóviles, comerciantes, etc. Ellos son los que han comerciado con el hambre del pueblo.

El señor OCAMPO.— Lo que se precisa, Honorable colega, es que legislemos con prontitud para dar al Comisario mayores atribuciones para evitar la especulación. Al efecto, anunciamos que presentaremos un proyecto de ley para que, en juicio sumario, se apliquen sanciones de reclusión incommutables, y que no puedan ser perdonadas por vía del indulto.

Me merece respeto la opinión del señor Urzúa, pero no puedo menos que declarar que la emilitia en la sesión pasada sobre este problema no ha sido acertada. En efecto, fijar de precios diferentes, uno para la carne argentina y otro para el ganado nacional no parece en absoluto ser una solución, ya que su control se haría imposible, o si lo fuera, significaría colocar un inspector al lado de cada animal que se beneficiara, porque no existe diferencia específica entre una carne y otra, y porque tampoco, puede pensarse en la clasificación de carnicerías para la carne chilena y carnicerías para carne argentina, con sello argentino, con bandera argentina...

El señor GODOY.— ¡Y con un Perón argentino, también!

El señor OCAMPO.— ¡En cuánto a mí, confieso que cuando un buey está carneado, me es imposible saber si es argentino o chileno.

Creo, además, que sería un magnífico negocio para los productores argentinos, y un mal negocio para los consumidores chilenos. Traerían carne barata y los engorberos, chilenos o extranjeros especuladores, harían un pingüe negocio vendiéndola como chilena a subido precio. Por esto no aceptamos este sistema. Además, se trata de un control demasiado grave. ¡Si no somos capaces ni siquiera de controlar la venta de la papa o el pan, y conseguir que el kilo sea efectivamente del ganadero!

Esta situación redundaría en continuas aperturas y cierres de carnicerías de acuerdo con las disponibilidades diarias de las diferentes nacionalidades del ganado.

Nadie, honradamente, puede culpar al Comisario, del cual, repito, no soy su abogado, de la escasez de carne. Este problema se viene arrastrando desde hace muchos años. Sabemos que el déficit anual, se puede apreciar en más de 100.000 cabezas de ganado vacuno, sin considerar que el consumo de carne por habitante está muy lejos de ser la cantidad que exige una dieta normal.

A fin de que podamos comprender más claramente la necesidad de dar solución al problema de la alimentación, de la que la carne forma parte, me voy a referir a la Conferencia Internacional de Alimentación celebrada en Hot Springs, Estados Unidos, que señaló cuál debe ser la cuota mínima de consumo por persona. Traducida esta dieta a nuestras posibilidades actuales o próximas, y contemplando en general nuestra modalidad alimenticia, el doctor don Alfredo Riquelme, de la Dirección General de Sanidad ha elaborado la siguiente tabla:

ALIMENTOS	CANTIDAD
Leche.—Niños 1 a 14 años	500 gramos diarios
Embarazadas y nodrizas	1 litro
Adultos	200 gramos diarios
Mantequilla	10 "
Huevos	3 a la semana
Carnes y pescado	150 gramos diarios
Papas	400 "
Aceites	20 "
Grasas	30 "
Fan	400 "
Cereales	125 gramos semanales
Fideos	350 "
Porotos, arvejas, lentejas y garbanzos	500 "
Vegetales de hoja verde y amarilla	200 " diarios
Otros vegetales	100 "
Frutas	100 "

proporcionado, deben hacernos meditar para que evitemos males mayores a la República.

Todos estos problemas, en general, tienen una solución de conjunto y debemos darla para salvar a la Democracia y asegurar el futuro económico del país.

Como Diputado comunista, recalco, una vez más el urgente llamado de mi Partido a constituir la Unión Nacional y dar al pueblo el Gobierno que reclama, representado por un Gabinete de este tipo para que impulse la industrialización del país, la racionalización y diversificación de nuestra agricultura, y pueda combatir efectivamente la especulación, la miseria y la cesantía.

Hasta la fecha, el país no conoce un plan general que nos saque de la postración. Ha habido laudables iniciativas y debemos reconocerlas, pero ellas sólo dan soluciones parciales al grave problema económico general.

Honorable Diputado: es éste el pensamiento del Partido Comunista en los problemas a que me he referido, especialmente en el de la carne, y también es el pensamiento de la Confederación de Trabajadores de Chile.

El señor ACEVEDO.— Hay muchos trabajadores que no están de acuerdo con la Unión Nacional.

El señor OCAMPO.— Confirmando lo dicho. Los miembros de la Confederación de Trabajadores de Chile, en su último Congreso Nacional, aprobaron la idea de unión nacional; es decir, la de que se junten todos los hombres que quieren la salvación de la patria, que rechazan la demagogia que perturba y desorienta y que desean unirse para salvar al país de la miseria, del hambre y de la postración económica en que siempre lo han tenido tanto las clases poseedoras de bienes como aquellos que no han sabido encarrilar las soluciones definitivas de los problemas.

Y queremos esta unión bajo un programa que pueda ser aceptado por todos los hombres progresistas, ya que un solo sector no podrá lograr soluciones ni siquiera transitorias.

El señor ACEVEDO.— ¡Unión Nacional, con hambre!

El señor CHACON.— ¡Unión nacional con los patriotas, no con los trotskistas ni hambreadores del pueblo!

23.—**DISTRACCION DE FONDOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN QUILLOTA.**— PETICION DE OFICIO.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito, por cinco minutos.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, he recibido una comunicación del Regidor de la Comuna de Quillota, señor Juan Gutiérrez, relacionada con la Ley N.º 7.379, que destinó la suma de ocho millones de pesos para construir el Hospital de Quillota. Para este efecto, se aportarían cuotas de dos millones de pesos anuales, desde el año 1943.

Se me comunica que este año se cursó el decreto correspondiente del Ministerio de Hacienda, destinando los primeros dos millones para iniciar la construcción de la obra. Sin embargo, se han tenido noticias en Quillota de que estos fondos se han destinado a otra zona.

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio, en nombre del Diputado que habla al señor Ministro de Hacienda para que tenga a bien informar a la Honorable Cámara sobre lo que hay de verdad en cuanto al decreto que destinaba dos millones de pesos para este hospital, fondos que, según ahora se dice, habrían sido invertidos en otra zona.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio, a nombre de Su Señoría.

24.—**ACTUACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.**— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, me voy a referir, además, a un asunto bastante molesto, que tiene relación con una repartición de superior importancia en el país, como es la Dirección General de Estadística de Chile.

Para dar mayores antecedentes, me voy a referir a una minuta que tengo en mis manos y que dice:

"1.º En junio de 1941 fué designado Director General de Estadística el señor Carlos Roberto González.

"2.º Durante cerca de tres años, hasta marzo del 44, no se preocupó en absoluto de la marcha de la Oficina, a tal punto que no se publicó ninguno de los 8 anuarios correspondientes a 1941, ni menos los de los años 1942 y 1943.

"3.º Dejó que la Revista Mensual Estadística Chilena se atrasara en 10 meses, o sea, en marzo de 1944 se publicó el número de agosto de 1943.

"4.º La falta absoluta de confianza por parte del Gobierno en el Director del Servicio hizo que prescindiera de la Dirección General para la realización de un censo económico en marzo de 1943, encomendándose la realización de los trabajos a un simple particular, el señor Carlos Keller.

"5.º Tal hecho tiene una gravedad suma, ya que equivaldría, por ejemplo, a que el Gobierno encargara el balance de la Hacienda Pública a una firma particular, como Price W., por desconfiar de la Contraloría, o que se encomendara la construcción de un puente a un Ingeniero extranjero, prescindiendo de la Dirección General de Obras Públicas.

"6.º Como la realización del censo sólo podía verificarse legalmente por la Dirección General de Estadística, el decreto así lo dispuso, pero, con la complicidad del Director General de hecho recibió los fondos y dirigió los trabajos el señor Carlos Keller en oficinas particulares, con personal particular."

El señor BART.— Es el único que podía hacerlo.

El señor VALDEBENITO.— Tengo a la mano una denuncia sobre usurpación de funciones, formulada por el señor Guillermo Gandarillas al señor Contralor General de la República. Es una comunicación que, en realidad, pone de relieve, de manifiesto, la veracidad de todo lo que estoy denunciando.

Sobre los resultados desastrosos de esta operación, tengo a la mano, señor Presidente, antecedentes en igual sentido. Pediría que tuviera la bondad de recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para incluirlos en la versión oficial.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿En qué consiste la usurpación de funciones?

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Advierto a Su Señoría que es imposible adoptar acuerdos, porque no hay número en la Sala.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Por qué no nos dice cuál es el Director actual?

El señor VALDEBENITO.— Entonces me permite leer los antecedentes.

Dice la siguiente denuncia:

"Denuncia usurpación de funciones.— N.º 2.458.—Santiago, 28 de octubre de 1944.— Señor Contralor:

De acuerdo con las atribuciones exclusivas que el D. L. 530, de 31 de agosto de 1932, señala a esta Dirección General por decreto del Ministerio de Economía N.º 214, de 9 de abril de 1943, se dispuso la realización en el país de un Censo Económico.

El decreto citado establecido en su articulado que todos los trabajos inherentes al censo se efectuarían por intermedio de las Municipalidades, las que designarían un Comisario del censo de acuerdo con las instrucciones que les impartiera esta Dirección General.

Tanto la preparación del censo como su ejecución y posteriormente la elaboración estadística fué dirigida por el señor Carlos Keller, de acuerdo con instrucciones verbales del entonces Ministro de Economía y Comercio señor Rodolfo Jarillo, pero sin nombramiento oficial alguno.

Al margen de toda disposición legal y del más elemental principio de derecho administrativo comenzó a funcionar en la capital una Secretaría General del Censo Económico en oficinas arrendadas por el señor Keller, con personal contratado por el mismo y con muebles y máquinas proporcionados por el entonces Director General señor Carlos Roberto González.

Como comprenderá al señor Contralor General, con la ausencia expresa del Director General de la Oficina a mi cargo renuncié al ejercicio de atribuciones que no pueden delegarse y, aún más, puse a disposición del señor Keller las cuantiosas sumas que el señor González giraba de Tesorería.

Estos hechos los ha debido conocer la Contraloría a posteriori, al pronunciarse sobre las rendiciones de cuentas respectivas, las cuales han dado lugar a los reparos consiguientes.

Al hacermelo cargo de este servicio, mi primera preocupación fué regularizar en lo posible la situación del señor Keller mediante la dictación de los decretos N.ºs 296 y 297, de 31 de marzo de 1944, los que le dieron calidad de empleado público contratado hasta el 31 de diciembre del presente año; lo obligaron a rendir fianza y para evitar que el giro de los fondos se continuara haciendo por mi intermedio, se le dió el carácter de Jefe de Oficina, pero para este sólo efecto y el de la rendición de cuentas.

Estos decretos no han podido modificar en forma alguna las disposiciones de la Ley de Estadística ni los términos del Decreto 214, de 9 de abril de 1943, que confieren a esta Dirección General toda la responsabilidad de la ejecución de los trabajos del Censo Económico.

El señor Carlos Keller ha desconocido mi autoridad como Director General del servicio y se ha permitido hacer una presentación al Ministro de Economía y reclamar que esta Oficina haya solicitado por circular telegráfica a las Municipalidades del país un informe sobre la situación actual de los trabajos del censo económico, hecho que ha sido puesto en mi conocimiento por oficio del Ministro de Economía N.º 73 de fecha 21 del presente.

Al denunciar ante US, esta usurpación de funciones que comete el señor Carlos Keller, ruego a US, se sirva ordenar se practique una investigación sobre los hechos denunciados que restablezca el principio de la jerarquía administrativa, base en que reposa la disciplina funcional, y aplique las sanciones administrativas y penales que procedan.

Dios sea.

(Fdo.): Guillermo Gandarillas M., Director General de Estadística.

Al señor Contralor General de la República.— Presente."

7.º. Al mismo tiempo me permito leer otro oficio enviado al señor Ministro de Economía sobre atribuciones de la Dirección General de Estadística en la realización del censo económico que dice:

"Sobre atribuciones de la Dirección General de Estadística en la realización del censo económico.— N.º 2481 S.— Santiago, 26 de octubre de 1944.— Señor Ministro:

Por oficio confidencial N.º 75 de fecha 21 del presente ese Ministerio manifiesta al infrascrito que el Comisario General del censo señor Carlos Keller ha establecido un reclamo con respecto a la intervención que esta Dirección General ha ejercido con respecto a la realización de los trabajos del censo Económico.

Sobre el particular debo manifestar a US, que de acuerdo con los términos del Decreto de ese Ministerio N.º 214 bis de 9 de abril de 1943, compete exclusivamente a esta Dirección General todo lo concerniente a la realización de dicho censo.

Si bien es cierto que de hecho ha tenido intervención en la dirección de los trabajos del censo el señor Carlos Keller, ello no lo habilita para formular el citado reclamo.

En efecto, el señor Keller al margen de toda disposición legal y del más elemental principio de derecho administrativo, ha hecho funcionar en la capital una Secretaría General del censo en oficinas arrendadas y con personal contratado por él mismo, pretendiendo darle a una oficina particular el carácter de oficina pública.

El decreto 214 bis establecido que todos los trabajos inherentes al censo se efectuarían por intermedio de las Municipalidades, las que designarían un Comisario del censo; pero en ninguna parte figura un funcionario que tenga el título de Comisario General del censo, que pretenda ejercer el señor Keller.

Previamente al hacermelo cargo de la Dirección General, por disposición del Supremo Gobierno, me encontré con que un simple particular, que no era empleado público, estaba dirigiendo los trabajos del censo, y lo que es más grave, manejando fondos fiscales con la aquiescencia del Director titular del Servicio. Para regularizar la situación del señor Keller redacté los borradores de los decretos N.ºs 296 y 297 de ese Ministerio, de fecha 31 de marzo, por medio de los cuales se contrató al señor Keller hasta el 31 de diciembre del presente año, se le obligó a rendir fianza, y para que pudiera girar los fondos puestas a disposición del Gobierno por el Instituto de Economía Agrícola y con este solo objeto, se le dió carácter de Jefe de Oficina.

Por el decreto N.º 297, en su artículo 2.º establecido que el señor Keller tendría la obligación de terminar el censo Económico en la forma ordenada en el decreto 214 bis del Ministerio de Economía, o sea, dejando subsistentes todas las atribuciones de esta Dirección General.

Al aproximarse el término del plazo en que el señor Keller se obligó a terminar la operación del censo, 31 de diciembre próximo, esta Dirección General en pleno ejercicio de sus facultades quisiera tener una información fidedigna del estado de tales trabajos, para lo cual se dirigió telegráficamente a los Alcaldes, Gobernadores e Intendentes y a los Inspectores Provinciales de Estadística.

Según estos informes, la Dirección a mi cargo puede aseverar que el trabajo preliminar de elaboración de los datos, o sea, el escrutinio por comunas que debe efectuarse en las cabeceras municipales a cargo de los Comisarios Municipales aún está incompleto en más de la mitad de las provincias de Chile.

Hay provincias en que el atraso se debe a falta de informaciones y de capacidad para efectuar los escrutinios. Son notables a este respecto, las informaciones de las provincias de Coquimbo y de Cautín.

Conforme a los planes que parecen informar la marcha del trabajo, las cédulas y otros antecedentes debían reunirse en las capitales de provincia, o se unirían dos provincias para dicho efecto.

A pesar de esto las cédulas en su mayor parte están en poder de las Alcaldías o de particulares designados Comisarios del censo y si se cuentan dieciocho meses a partir de la encuesta aparece claro el inconveniente que ello significa.

En otros casos algunas comunas han enviado sus cédulas y material al señor Keller y otras lo han hecho a las cabeceras provinciales.

La impresión que dejan las informaciones —todas las cuales están a disposición de ese Ministerio— es que la operación impone el plan y no que ella se verifique conforme a un plan claramente preconcebido.

En el desbarajuste general señalado no es raro que hayan llegado a esta Dirección General algunos paquetes con cédulas que sólo ahora reclama el señor Keller y que siempre han estado a su disposición.

En resumen, señor Ministro, el infrascrito se felicita que el señor Keller le haya dado la oportunidad de referirse al censo Económico, ya que jurídicamente es la Dirección General la que responde de su ejecución, y era conveniente delimitar responsabilidades en el terreno de las realizaciones.

Dios guarde a US.— Guillermo Gandarillas M., Director General de Estadística.

Al señor Ministro de Economía y Comercio".

8.º Ante tal estado de cosas, el personal superior del Servicio decidió hacer una denuncia, en el mes de diciembre de 1943, al señor Ministro de Economía y Comercio, cuyo texto se encuentra protocolizado en la Notaría de don Jorge Malra Castellón, y dice lo siguiente:

"Notaría Jorge Malra Castellón, 1944 (Fs. 675)

MEMORANDUM

Los suscritos, jefes y empleados de la Dirección General de Estadística, por sí y en defensa de los bien entendidos intereses de resguardar el prestigio, la eficiencia y la corrección del servicio a que pertenecen, se dirigen al señor Ministro de Economía y Comercio y se toman la libertad de someter a su alta consideración los siguientes puntos relacionados con la repartición en que sirven:

1.º— Declaran que no sólo a juicio de los firmantes sino del personal del servicio, y de la opinión pública, la desorganización de la Dirección General de Estadística, ha llegado a un extremo incompatible con la dignidad y la disciplina que deben separar el prestigio de cualquier servicio del Estado;

2.º— Esta declaración la hacen los firmantes conscientes, por un lado, de la responsabilidad que puede caberles en el estado a que ha llegado la oficina, y deseosos, por otro, de acudir a quien tenga los poderes suficientes para determinar de manera firme y oficial un cambio de rumbos profundo y definitivo;

3.º— Los suscritos, sin otra mira que el mejor servicio, declaran que en ningún momento los guía ambición de ninguna especie que pudiera hacer presumir siquiera que las afirmaciones anteriores y las que siguen tienen orígenes bastantes o inconfesables;

4.º— Estiman que cuanto traía de hacerse, dando el actual estado de cosas, será inofensivo en tanto la Dirección siga desconociendo su rol de orientar, impulsar e imponer un ambiente de paz dentro de la justicia y la cordialidad;

5.º— Estas condiciones básicas de la disciplina han sido desconocidas por la actual Dirección, a lo cual debe añadirse una falta completa de visión en cuanto se refiere al papel de un servicio tan delicado como Estadística juega dentro de la administración del Estado;

6.º— Si a todas estas consideraciones, cuya gravedad han medido y conocen perfectamente quienes las formulamos, según el malestar general que produce entre el personal el hecho de sentirse sin apoyo moral, ni de ninguna otra clase, por parte de la Dirección actual, estimamos que nuestra actitud se justifica de un modo pleno y sin ambigüedades

7.º— Por último, para que nada pueda oscurecer la intención con que damos este paso, es nuestro deseo pedir al señor Ministro que, por los medios que estime convenientes, se proceda a la investigación de los hechos, si es que ello se estimare apropiado al caso.

Santiago, 11 de diciembre de 1943.— (Fdos.): A. Parry Orrego, Asesor Técnico.— M. Bravo Concha, Jefe Sección Agricultura.— Roberto Ga-

llegos Torres, Secretario General.— C. Barrales E., Jefe Territorio y Población.— O. Rojas Astaburuaga, Jefe Sección Censos.— A. Araya, Jefe Grupo Minera.— Enrique Pérez Prado, Inspector Jefe.— A. Foupin, Jefe Grupo".

9.º Como resultado de esta denuncia, por decreto del Ministerio de Economía y Comercio N.º 120, de fecha 7 de febrero, se comisionó al señor González, en forma indefinida, para alejarlo de la Dirección General y se designó Director General Suplente al señor Guillermo Gandarillas Miranda, abogado de la Contraloría General de la República. El señor González se resistió a cumplir este decreto durante un mes por considerarlo ilegal.

10.º Durante cerca de ocho meses el señor Gandarillas realizó una labor administrativa y técnica que ha sido elogiada por instituciones nacionales tan importantes como el Banco Central de Chile, y extranjeras como el Instituto Interamericano de Estadística de Washington, documento que también me permito leer y que dice:

"Washington, octubre 12-1944.

Señor Guillermo Gandarillas, Director General de Estadística.

Estimado señor Gandarillas,

Aunque no hemos tenido confirmación oficial de la adhesión de Chile al Instituto Interamericano de Estadística, se ha recibido la cantidad de 1.000 dólares que presente año. Este hecho nos ha llenado de júbilo, ya que aumenta a 16 el número de los Gobiernos adheridos, lo que constituye una muestra inequívoca de confianza en el Instituto de parte de los países de este hemisferio. Estoy seguro que sus esfuerzos personales han contribuido a determinar la adhesión chilena y le expresamos nuestras más calurosas felicitaciones por tan exitosa gestión.

Mucho le agradezco su carta de fecha 4 de septiembre, en la cual ofrece su colaboración al Instituto con respecto de su programa de estudios sobre la renta nacional. Otra carta en idéntico sentido nos ha remitido el Dr. Hermann Max, del Banco Central de Chile. El esquema preliminar del estudio referente a Chile será sometido muy pronto a la consideración de los técnicos chilenos.

Hemos cabalgado al Director de nuestra Revista en México, señor Francisco Rojas González, para que le envíe inmediatamente diez ejemplares del último número y para que se comunique directamente con usted para establecer una agencia de la Revista en Chile. Al mismo tiempo le remitimos 10 ejemplares de los Estatutos del Instituto.

Ha sido, muy satisfactorio encontrarme con el señor Carlos Wornald, quien entregó personalmente su carta al señor J. C. Capt. Director de la Oficina del censo de Estados Unidos. Pienso alternar más íntimamente con el señor Wornald durante su permanencia aquí en la división de estadísticas vitales. Con respecto a su amistosa sugerencia para que la Oficina del censo, envíe a Chile uno o más técnicos estaremos encantados de hacerlo cuando las circunstancias lo permitan. He discutido el asunto personalmente con el Director señor Capt. pero desafortunadamente la mayor parte de los mejores técnicos están al servicio de las fuerzas armadas. Más adelante, estoy seguro que tal proposición será aceptada.

El Instituto Interamericano de Estadística está recibiendo con regularidad las ediciones de Estadística Chilena y ha tomado nota con especial interés del atractivo nuevo formato y de la distribución de sus materias. Iniciadas con el número correspondiente a enero-febrero. Un comentario sobre estos cambios aparecerá en el próximo número de Estadística.

Tenemos entendido que se han dado los pasos para establecer allí una Sociedad Nacional de Estadística. ¿Podríamos obtener una información sobre esto para la Revista del Instituto de su parte, o de alguien de su Oficina?

El señor Roberto Vergara, ex Director General de Estadística de Chile, que es miembro del Instituto Interamericano de Estadística, lo visitará muy pronto para conversar con usted respecto de asuntos de mutuo interés.

Con mis mejores saludos quedo de usted como SS.— (Fdo.): Halbert L. Dunn, Secretario General del Instituto Interamericano de Estadística, Oficina del censo".

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Voy a terminar, señor Presidente.

Tenemos entendido que se han dado los pasos para establecer allí una Sociedad Nacional de Estadística. ¿Podríamos obtener una información sobre esto para la Revista del Instituto de su parte, o de alguien de su Oficina?

El señor Roberto Vergara, ex Director General de Estadística de Chile, que es miembro del Instituto Interamericano de Estadística, lo visitará muy pronto para conversar con usted respecto de asuntos de mutuo interés.

Con mis mejores saludos quedo de usted como SS.— (Fdo.): Halbert L. Dunn, Secretario General del Instituto Interamericano de Estadística, Oficina del censo".

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Voy a terminar, señor Presidente.

Se desprende de todo esto que, en realidad, ha habido una desorganización en este sentido, y el culpable directo de todo es el señor Carlos Roberto González, al cual se le ha reincorporado a estas actividades.

Con el fin de tener mayor conocimiento de esto, yo pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole que informe detalladamente sobre este asunto y que envíe un detalle sobre los gastos que originó el censo económico, al cual ya me he referido.

Asimismo, deseo que el señor Ministro explique cuáles han sido las razones que ha tenido, él o su antecesor, para reintegrar al señor González a su cargo, en el cual este funcionario ha demostrado lentitud e ineficiencia.

He terminado, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio respectivo a nombre de Su Señoría.

25.—**EL PROBLEMA DE LA CARNE EN CHILE.**— ANUNCIO DE UNA RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SR. OCAMPO SOBRE LA MATERIA

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo, de la Honorable Cámara, tiene la palabra por 10 minutos el Honorable señor Del Pedregal.

El señor IZQUIERDO.— Permítame, señor Presidente.— Yo deseo anticipar que, como cree, que las observaciones que ha formulado el Honorable señor Ocampo son total y absolutamente erróneas, me haré cargo de ellas en una de las próximas sesiones.

El señor IRARRAZAVAL.— Ha confundido los terrenos de rulo con los de cultivo.

El señor BART.— Yo debo decir, con la venia del señor Del Pedregal, que la estadística es una cuchilla de dos filos. Un filósofo dijo que la estadística, la mentira y el perjurio eran de mismo género.

Es muy fácil que gente con cierta agilidad mental o falta de escrúpulos, pueda hacer juegos malabares con las estadísticas.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Permítame Honorable Diputado. Está con la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor BART.— El Honorable señor Del Pedregal me había concedido una interrupción.

26.—**CAUSAS Y EFECTOS DEL ALCOHOLISMO EN EL PAIS.**— RESPUESTA A UN ARTICULO DE PRENSA SOBRE EL PARTICULAR

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente. En un diario de la mañana he leído un curioso artículo sobre las causas y efectos del alcoholismo y del cual sólo me impone a medida de hoy, me habría gustado contar con más tiempo para hacer un comentario acerca de algunas peregrinas ideas que en él se esbozan, pero he preferido señalarlas ahora mismo, porque aparece como padre de este artículo un funcionario público, como es actualmente el señor Amal Jara Letelier. A no haber meditado el hecho de que esas peregrinas ideas aparecen presentadas por el cargo de Director General de Informaciones y Cultura que por el momento sirve, crea



BOX

CAMPEONATO NACIONAL

Mañana se efectuará la 13.ª Rueda

UN PROGRAMA INTERESANTE SERA EL DEL ESTADIO CHILE

Se cumple mañana la décima-tercera rueda del Campeonato Nacional de Aficionados...

El programa fijado para la reunión de mañana en el ring del Estadio Chile...

Categoría Liviano: Bernardo León, Iquique, con Hugo Basauré...

TRES K. O. SE REGISTRARON ANOCHE EN EL RING DEL ESTADIO CHILE

RESULTADOS GENERALES DE LA 12.ª RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX

Los encuentros realizados anoche en el ring del Estadio Chile...

con ambas manos se adjudicó el segundo round...

El tercero y último round, fue peleado en forma violenta...

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Table with columns for time and program details for British Broadcasting Corporation.

El sábado 19 de noviembre...

El domingo 20 de noviembre...

que no habría habido necesidad de ocupar el tiempo de la Cámara...

No es verdad, entonces, que haya exceso de producción de vino...

Esta cuota de detritus humanos, envilecidos y enfermos...

El señor Jara se siente alarmado por el alcoholismo...

El señor Jara se siente alarmado por el alcoholismo...

El señor Jara se siente alarmado por el alcoholismo...

El señor Jara se siente alarmado por el alcoholismo...

UNA "PREMIERE" QUE HARÁ EPOCA. PORQUE SE TRATA DE PRESENTAR SOLAMENTE UN DIA A MARIA FELIX EN "LA MUJER SIN ALMA"

El Lunes y sólo por este día, conocerá el público en una "premiere" sensacional...

EL CONOCIDO ACTOR ERNESTO VILCHES LLEGO AYER POR VIA AEREA



Ayer, poco después de las dos de la tarde y procedente de Buenos Aires...

EGLANTINA SOUR Y FERNANDO PODESTA HOY EN EL O'HIGGINS

En funciones de tarde a las 18.30 y noche a las 21.45 hoy en el Teatro O'Higgins...

"SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO"

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile...

MALENA LA GITANA DEBUTA HOY EN EL BALMACEIDA

Hoy en tarde y noche el Teatro Balmaceda...

EL FESTIVAL DEL LUNES EN EL BAQUEDANO

Deberá constituir uno de los acontecimientos artísticos nacionales...

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

Leandro y Celia hoy en el Nacional...

LEANDRO Y CELIA HOY EN EL NACIONAL

Leandro y Celia celebrados artistas exóticos...

PROGRAMA RADIAL QUE DEBERA SER COMENTADO A PROPOSITO DE LA PELICULA "EN ALAS DE LA CANCION"

La Metro Goldwyn Mayer ha confeccionado en sus Estudios cinematográficos...

LA MUJER SIN ALMA

La inolvidable intérprete de "Doña Bárbara" reaparece...

"MI HERMANO Y YO" PROXIMO ESTRENO DE LUCHO CORDOBA

La comedia de los exitimos autores españoles...

LA PANDILLA DE HITLER

La película de fondo empieza a las siguientes horas...

LA PANDILLA DE HITLER

UNA PELICULA SENSACIONAL: LA HISTORIA DE LA REVOLUCION ALEMANA...

LA PANDILLA DE HITLER

UNA PELICULA SENSACIONAL: LA HISTORIA DE LA REVOLUCION ALEMANA...

Advertisement for Cristóbal Colón and Martes Continental, listing various theaters and showtimes.

Large advertisement for the film 'La Pandilla de Hitler' featuring a portrait of Hitler and promotional text.

ACADEMIA DE ENSEÑANZA ESCENICA. La Academia de Enseñanza Escénica...

CONCURSO DE VOCES Y CARAS NUEVAS

El martes 21 se hará el primer festival de voces y caras nuevas...

CONCURSO DE VOCES Y CARAS NUEVAS

El martes 21 se hará el primer festival de voces y caras nuevas...

CONCURSO DE VOCES Y CARAS NUEVAS

El martes 21 se hará el primer festival de voces y caras nuevas...

CONCURSO DE VOCES Y CARAS NUEVAS

El martes 21 se hará el primer festival de voces y caras nuevas...



# COMPANIA de REVISTAS del teatro BALMACEDA

EMPRESA CHILENA "ARRUCO"

EL ESPECTACULO MAS ALEGRE Y DIVERTIDO.

HOY - VERMOUTH Y NOCHE

MAÑANA DEBUT!

JOE QUENDO Y SU GRAN ORQUESTA AFRO-CUBANA

CAMBIO DE PROGRAMA - ESTRENO DE LA NUEVA REVISTA: LA INVASION A MARTES

Ora en 12 cuadros con grandiosos sketches y baileables espectaculares. Exitos cómicos de EUGENIO RETES; ELENA PUELMA; EVA GONZALEZ; RAUL GARDY; LA VEDETTE MARTA MONJARDIN y LAS 12 ESCULTURALES BALMACEDA GIRLS.

Ademas: HOY en la Revista; Debut! de MALENA, LA GITANA

CINE: Estreno Fox CONTRABANDO por LLOYD NOLAN

LA NUEVA Y GRAN PELICULA DE "MIGUEL STROGOFF" EL MARTES SE ESTRENA SOLEMNEMENTE EN EL REAL

Magnífica por encima de todo lo que pueda esperarse con caracteres de grandiosidad y fuerza épica, se presenta la mejor y más pura versión de la novela de Julio Verne. "MIGUEL STROGOFF".

El cine mexicano supera a las otras adaptaciones hechas de esta obra y se coloca con dignidad artística y honradez encomiable en un plano de privilegio de verdad adaptativa y esfuerzo total.

"MIGUEL STROGOFF" es en las expertas manos del cine de México, es algo grande, supremo y sobresaliente.

Las aventuras del correo del Zar apasionan, interesan y dejan en todo momento una sensación de dramatismo, de interés y emoción indescriptibles.

Encabezan el reparto JULIAN SOLER y LUPITA TOVAR.

## CAUPOLICAN

FONO 85912 - S. DIEGO 850

HOY popular triple A las 5.45 y 9.30 P. M.

EL AMOR LLAMA DOS VECES

También, Dorothy Lamour en "QUE NOCHE AQUELLA!"

Además: Roy Rogers en EL VAQUERO ERRANTE \$ 2 Plata; \$ 1.60 Balcon \$ 0.60 Galería

UN MENSAJE DE HEROISMO ES "CRISTOBAL COLON"

Activo y sublime, iluminado por su propia fe inmovible, obediendo al llamado de su propio destino, más fuerte que la envidia, que la pobreza y la calumnia, hallando solamente un refugio en el amor de Beatriz Enriquez, Colon hombre y héroe, realiza el más hermoso de los sueños, añade a la corona de España la gema rutilante de un continente virgen y nos trae la clemencia del Evangelio, la eternidad de la Cruz y la riqueza de nuestro idioma. Se vive por una hora esta vida singular, en un ambiente de lujo soberbio y en una atmósfera apasionante de épica magnitud, en la grandiosa superproducción de la Columbia Film "CRISTOBAL COLON O EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA", la película que no puede dejar de ver ninguna persona que habla español en América, que habla español y que profese la fe católica, y que Columbia Pictures estrenará hoy a las 11 de la mañana una exhibición privada a la cual han sido invitados miembros del Gobierno, autoridades, Cuerpo Diplomático y además podrá concurrir el Clero, debidamente autorizado por Monseñor Miguel Miller, Vicario General del Arzobispado.

# METRO HOY

BANDERA 141 - TELEFONO 83301

3PM - 6.15 - 9.30PM

Solo para mayores de 15 años

¡UN BESO... y ella lo olvida todo!

¡En su luna de miel! ¡Un temor secreto! ¡Una novia fugitiva! ¡El Dr. Gueláspi está perplejo... pero un joven médico lo ayuda a resolver el misterio!

¡Romántico! ¡Emocionante!

Dr. GILLESPIE'S NEW ASSISTANT

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS UN AÑO DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

LA ULTIMA AVENTURA DE ESTA INTERESANTE SERIE!

## LOS TRES RIVALES

(UNA NUEVA AVENTURA DEL DR. GUELÁSPI)

Lionel BARRYMORE Susan PETERS Van JOHNSON

Metro Goldwyn Mayer

# HOY MATINEE TARDE Y NOCHE NORMANDIE

(SOLO MAYORES)

Una obra musical incomparable... las piernas mas bellas del mundo...

UNA PELICULA DESTINADA A LA JUVENTUD Y A LOS CORAZONES JOVENES.

EL MAS COMPLETO DESFILE DE MUSICA, CANCIONES Y BELLEZA...

JOHN PAYNE - GRABLE - MATURE

BETTY

## Las PIERNAS MANDAN

20th CENTURY-FOX

7 BELLAS CANTIONES QUE TODOS CANTARAN!

JANE WYMAN - JAMES GLEASON - PHIL SILVERS - COBINA WRIGHT, JR.

EL MAS EXTRAORDINARIO CONJUNTO DE BELLEZAS

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el Normandíe.

MATINEE GRATIS PARA EMPLEADOS MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

Mañana sábado, a las dos de la tarde en el Teatro Caupolicán se llevará a efecto una nueva matinee gratis del plan social de la Caja de Empleados Particulares. A esta función pueden asistir todos los imponentes de la Caja con sus familiares, estudiantes y obreros y se exhibirá un atractivo programa de variedades cinematográficas a base de noticieros, películas instructivas, deportivas, etc.

# SANTIAGO

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

El fantástico éxito cómico del año!

Luis SANDRINI

Olinda BOZAN

EN LA MAS GRACIOSA PELICULA ARGENTINA!

## LA DANZA de la FORTUNA

Distribución: BAND y SALAS Ltda.

# REAL SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MATINEE A LAS 3

TARDE A LAS 6.30

NOCHE A LAS 9.45

Nuevas exhibiciones de la magnífica producción de Ibarra y Cia.:

INTERNADO PARA SENORITAS (Menores)

por MARY CORTES y EMILIO TUERO

VICTORIA

Funciones a las 1.15 3.10 5.10 7.10 y 9.25

LEO FILM presenta a LUIS JOUVEY en una magnífica producción francesa, titulada:

LA VIDA ES UNA FARSA (PARA MAYORES, NO RECOMENDABLE)

AMERICA LIBRE UNIDA

# HOY ORIGINAL TEATRO MUNICIPAL

6.30 P. M.

## BALLET RUSSE

COL: W. DE BASIL, DIRECTOR GENERAL.

Un programa excepcional: LA SIESTA DE UN FAUNO, Debussy.

## EL GALLO DE ORO

(Rimsky-Korsakoff) BAILE DE GRADUADOS (Strauss).

Mañana SABADO, 2 funciones: (la "noche" a PRECIOS REBAJADOS, DOMINGO, 2 funciones: (la "matinée" a PRECIOS REBAJADOS), Con excepcionales programas.

EN VENTA LOCALIDADES PARA HOY, MAÑANA y DOMINGO, BOLETERIA: 31407.

### GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

<p><b>BALMACEDA</b> - Artesanos número 541 - Teléfono número 82768. - Hoy: Revistas - Vermouth y noche: Cambio de programa. Estreno: "La Invasión a Martes" Cine: Contrabando, Suecia sortea el temporal, Marcha del tiempo, Temerarios del círculo rojo 8.5 y noticiario Fox.</p> <p><b>IMPERIO</b> - Calle Estre número 49 - Teléfono número 2267. - Especial y noche: Zezantina Sour y su compañía de comedia.</p> <p><b>MUNICIPAL</b> - Agustinas esquina San Antonio. - Vermouth: Ballet Russe.</p> <p><b>ORIGINS</b> - San Pablo esquina Membrillo - Teléfono número 86020. - Especial y noche: Zezantina Sour y su compañía de comedia.</p> <p><b>CINES</b></p> <p><b>APOLO</b> - Victoria número 768 - Teléfono número 51746. - Hoy: El alma de Jaisco; Justicia para el Indio; Presidio Los tres chicos; Aventureros y noticiario argentino.</p> <p><b>ALAMEDA</b> - Delicias número 267 - Teléfono número 91254. - Especial: Cine en Barzila y variedades. - Hoy: Veinticuatro horas de la vida de una mujer y Los dos rivales.</p>	<p><b>ALMAGRO</b> - Plaza Almagro - Teléfono número 82425. - Hoy: Revistas - Vermouth y noche: "Miguel Strogoff" cine: Contrabando, Suecia sortea el temporal, Marcha del tiempo, Temerarios del círculo rojo 8.5 y noticiario Fox.</p> <p><b>ALICAZAR</b> - Brasil número 875 - Teléfono número 80122. - Especial y noche: Submarino suicida.</p> <p><b>ANDES</b> - Avenida Irarrázaval número 435. - Teléfono número 45811. - Especial y noche: Llegó la niña Ramona y 24 horas de la vida de una mujer.</p> <p><b>AVENIDA</b> - Vicuña Mackenna número 624 - Teléfono número 84966. - Especial y noche: Doña Bárbara y Por su honor.</p> <p><b>AVENIDA MATTA</b> - Avenida Matta número 615 - Teléfono N.º 51453. - Especial y noche: Caballería del Imperio. Amor último modelo y noticiario.</p> <p><b>AMERICA</b> - Suble número 890. - Teléfono número 57148. - Hoy: Llegó la niña Ramona; Sol de día; El Indio; Presidio Los tres chicos; Aventureros y noticiario argentino.</p> <p><b>BAQUEDANO</b> - Plaza Baquedano - Teléfono número 60030. - Matinée, especial y noche: Adió Juventud, Bran tras las huellas de Elena, noticiario chileno 115.</p> <p><b>BLANCO ENCALADO</b> - Blanco En Calado número 2820 - Teléfono 11727. - Hoy: Los modelos; Rey de la selva; Lobos del monte.</p>	<p><b>BRASIL</b> - Plaza Brasil - Teléfono número 80306. - Especial y noche: Patión Fatal, Tres diablos alisan el vuelo.</p> <p><b>CENTRAL</b> - Huérfanos número 930. - Teléfono número 33555. - Matinée, Vermouth y noche: Seis destinos.</p> <p><b>CERVANTES</b> - Matías Cousiño número 124 - Teléfono N.º 88609. - Matinée: Submarino suicida; especial: Concierto de música de cámara; noche: Submarino suicida.</p> <p><b>CARRERA</b> - Av. Bernardo O'Higgins número 2211 - Teléfono 86883. - Matinée, especial y noche: Bran tras las huellas de Elena; Adió Juventud, noticiario chileno N.º 115.</p> <p><b>CONTINENTAL</b> - Plaza Bulnes número 41 - Teléfono N.º 60755. - Matinée, Vermouth y noche: Se rematan ilusiones.</p> <p><b>CAPITOL</b> - Independencia número 224 - Teléfono número 80831. - Hoy: La ciudad del silencio; El gangster mano y 1 a Los temerarios del círculo rojo.</p> <p><b>CHILE</b> - Avenida Recoleta número 2101. - Teléfono número 41667. - Hoy: El barbero prodigioso y La tucudela.</p> <p><b>CAUPOLICAN</b> - San Diego número 839. - Teléfono número 85912. - Hoy: El amor llama dos veces.</p>	<p>veces. Que madre aquella; El vacuero errante.</p> <p><b>CLUB DE SENORAS</b> - Monjitas número 745 - Teléfono N.º 85550. - Hoy: Revistas desde las 17 horas; Los modelos y Llegó la niña Ramona.</p> <p><b>COLON</b> - San Pablo esquina de Maipú - Teléfono número 90377. - Especial y noche: La leyenda de un beso y Por su honor.</p> <p><b>COUSINO</b> - San Ignacio número 1249 - Teléfono número 80487. - Hoy: Kiseoberlo y Rancho alegre.</p> <p><b>DIECIOCHO</b> - Dieciocho número 14 - Teléfono número 83778. - Especial y noche: La isla de la tradición y Bajo sospecha.</p> <p><b>DELICIAS</b> - Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso - Hoy: Resurrección; Recuerdas aquel día, agregados.</p> <p><b>DIEZ DE JULIO</b> - Diez de Julio número 310 - Teléfono 80836. - Hoy: Crepúsculo sangriento, Un gangster mano y Taxi señor.</p> <p><b>EXCELSIOR</b> - Avenida Independencia número 1070 - Teléfono número 46431. - Hoy: Hembra contra hembra, Sambi y agregados.</p> <p><b>ESMERALDA</b> - San Diego número 408 - Teléfono número 84903. - Hoy: Sueños de gloria. El rey de la selva; La cantinera del batallón.</p>	<p><b>FRANKLIN</b> - San Diego número 211 - Teléfono número 80754. - Hoy: Sueños de gloria, Los modelos, Contrabando; 4 a Circulo rojo, noticiario chileno.</p> <p><b>HOLLYWOOD</b> - Avenida Irarrázaval N.º 2200 - Teléfono N.º 42889. - Especial y noche: Festival a beneficio del Santuario de la Patria; Su hermana menor y Saló.</p> <p><b>IDEAL CINEMA</b> - Mapecho número 4117. - Teléfono número 92185. - Hoy: El barbero prodigioso, Quién te quiere a ti y agregados.</p> <p><b>IMPERIAL</b> - San Diego número 1344 - Teléfono número 81112. - Hoy: Recuerdas aquel día, 24 horas de vida de una mujer y Un gangster mano.</p> <p><b>INDEPENDENCIA</b> - Independencia número 378 - Teléfono N.º 62707. - Hoy: Sueños de gloria, El rey de la selva; La ruta de la muerte.</p> <p><b>ITALIA</b> - Avenida Bilbao esquina Avenida Italia - Teléfono 41882. - Hoy: Sueños de gloria, Llegó la niña Ramona; No puedo quererte, no te quiero más y 6 a Patrulla de la ley; Si no hay noticias.</p> <p><b>LO FRANCO</b> - Carrasco número 604 - Teléfono número 92705. - Hoy: Resurrección (Quién te quiere a ti); 6 a Patrulla de la ley; Si no hay noticias.</p> <p><b>LIBERTAD</b> - Independencia número 419 - Teléfono número 45515. - Hoy: Cuando los hijos se van y agregados.</p>	<p><b>METRO</b> - Bandera con Union Central - Teléfono número 83301. - Hoy: Vermouth y noche: Los tres rivales.</p> <p><b>MANUEL RODRIGUEZ</b> - Plaza Manuel Rodríguez - Teléfono 69059. - Hoy: Llegó la niña Ramona; Sueños de gloria; Hermanas del zorro.</p> <p><b>MIRAFLORES</b> - Miraflores número 378 - Teléfono número 30060. - Hoy: Seis destinos; 7 mujeres, Cumbres de pasión.</p> <p><b>MINERVA</b> - Chacabuco número 778 - Teléfono número 91464. - Hoy: El barbero prodigioso, Ciudad sin hombres; Contrabando, 4 a Circulo rojo; noticiario R. R. O.</p> <p><b>MONUMENTAL</b> - Avenida Bernardo O'Higgins 139 - Teléfono 87449. - Hoy: Hembra contra hembra, Bo trasca, El gangster mano.</p> <p><b>NACIONAL</b> - Independencia número 778 - Teléfono número 91464. - Hoy: El barbero prodigioso, Ciudad sin hombres; Contrabando, 4 a Circulo rojo; noticiario R. R. O.</p> <p><b>NOVEDADES</b> - Cueto esquina Avenida Portales - Teléfono 94594. - Especial y noche: La dama afortunada y El canario amarillo.</p> <p><b>NORMANDIE</b> - Av. Bernardo O'Higgins 139 - Teléfono 87449. - Hoy: Vermouth y noche: Se ha puesto la luna.</p>	<p><b>SUNOA</b> - Avenida Irarrázaval 2706 - Teléfono número 49192. - Hoy: El zondame (comediante) y Romance de medio siglo.</p> <p><b>ORIENTE</b> - Providencia esquina P. de Valdivia - Teléfono 41845. - Especial y noche: Seis destinos.</p> <p><b>PORTUGAL</b> - Avenida Portugal con 10 de Julio - Teléfono 31673. - Hoy: El zondame (comediante) y Romance de medio siglo.</p> <p><b>PROVIDENCIA</b> - Avenida Manuel Montt 62 - Teléfono N.º 46073. - Hoy: La conga roja; Sueño entre bastidores; Patrulla de la ley 3 a.</p> <p><b>PRINCESA</b> - Avenida Recoleta número 845 - Teléfono número 85202. - Hoy: amor a último modelo y agregados.</p> <p><b>PRINCIPAL</b> - Ahumada número 102 - Teléfono número 82372. - Hoy: La pandilla de Hitler, noticiarios y dibujos.</p> <p><b>RADIO CITY</b> - Huérfanos número 1055 - Teléfono número 66421. - Hoy: Tuya será y agregados.</p> <p><b>REAL</b> - Compañía número 1040. - Matinée, Vermouth y noche: Internado para señoritas.</p> <p><b>REPUBLICA</b> - Av. República número 229. - Teléfono N.º 94619. - Hoy: Cumbres de pasión, Cual de las tres; 8 a de la Legión heroica.</p> <p><b>RIALTO</b> - Pedro de Valdivia número 3346. - Teléfono número 41667. - Hoy: Los niños de papá; Amenza; Incógnita y Selección de agregados.</p> <p><b>RECOLETA</b> - Avenida Recoleta número 597. - Teléfono número 63716. - Hoy: El rey de la selva; Sueños de gloria; La guerra saucha.</p> <p><b>SANTIAGO</b> - Merced número 839. - Teléfono número 33388. - Hoy: Vermouth y noche: La danza de la fortuna.</p> <p><b>SANTA LUCIA</b> - Bernardo O'Higgins esq. San Isidro - Teléfono 61878. - Matinée, Vermouth y noche: Seis destinos.</p> <p><b>SELECTA</b> - Chacabuco número 1173 - Teléfono número 92194. - Hoy: El zondame (comediante); El gato y el canario; La mujer que pierde.</p> <p><b>SAN MIGUEL</b> - Avenida Central número 1202 - Teléfono 53273. - Hoy: Sueño sentimental; Cuando el canario el corazón, agregados.</p> <p><b>VALENCIA</b> - Plaza Chacabuco. - Teléfono número 61557. - Especial y noche: El zondame (comediante) y Canario amarillo.</p> <p><b>VICTORIA</b> - Huérfanos esquina San Antonio - Teléfono N.º 60321. - Hoy: La vida es una farsa.</p>
---	---	---	---	---	--	--



AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

DEPORTES

LAS OPINIONES SOBRE EL CLASICO FAVORECEN A COLO COLO

ESTIMAN, QUIENES ASI PIENSAN, QUE SUS REPRESENTACIONES ULTIMAS HAN SIDO MAS POSITIVAS QUE LAS DEL MAGALLANES SU ETERNO RIVAL...

dos equipos igualmente capaces y que ultimamente han demostrado estar clasificados entre los mas eficientes del futbol profesional...

Quiénes así piensan, recuerdan que los albos se desempeñaron en una cancha que para ellos es demasiado conocida, además de que dispondrán de un ambiente que lo saben favorable...

En su rival del domingo, Colo Colo contará con una ventaja de cierta importancia, cual es el hecho de que no podrá actuar el puntero izquierdo titular...

En todos los sectores, en todos los círculos que alguna relación tienen con el deporte, el tema obligado no puede ser otro que el posible resultado del "clásico" del fútbol nacional...

Mañana se cumple la novena fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de la Segunda División Profesional...

Los equipos de las líneas Pullman Bus y Nuño-Maruri, habrán el match de fondo de la reunión de esta tarde...

Los equipos de las líneas Pullman Bus y Nuño-Maruri, habrán el match de fondo de la reunión de esta tarde...

Destacada actuación de los tenistas de Chile en el torneo nacional argentino

RENATO ACHONDO, CON LA SEÑORA SOFIA DE ABREU, BRASILEÑA, SE CLASIFICARON PARA LAS FINALES DE LOS MIXTOS...

BUENOS AIRES, 14. — (Por avión). — Ha causado magnífica impresión en el ambiente del tenis argentino la actuación que le ha correspondido a los jugadores chilenos...

Además del encuentro entre Colo Colo y Magallanes, el resto de la decima fecha de la segunda rueda de la competencia oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago...

En esta reunión, que será organizada por un Inspector del Trabajo, asistirá el cuerpo de profesores, que ejercerán su magisterio en el Instituto Técnico-Mecánico...

En esta reunión se acordó nombrar una comisión especial, la cual se entrevistará con varios parlamentarios, a fin de exponerles la situación del gremio en general...

En esta reunión se acordó nombrar una comisión especial, la cual se entrevistará con varios parlamentarios, a fin de exponerles la situación del gremio en general...

En esta reunión se acordó nombrar una comisión especial, la cual se entrevistará con varios parlamentarios, a fin de exponerles la situación del gremio en general...

En esta reunión se acordó nombrar una comisión especial, la cual se entrevistará con varios parlamentarios, a fin de exponerles la situación del gremio en general...

En esta reunión se acordó nombrar una comisión especial, la cual se entrevistará con varios parlamentarios, a fin de exponerles la situación del gremio en general...

Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES

Reducido fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago...

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

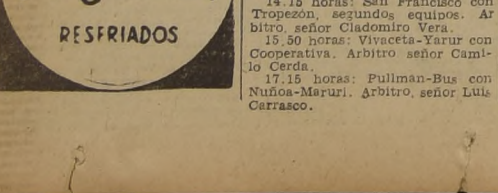
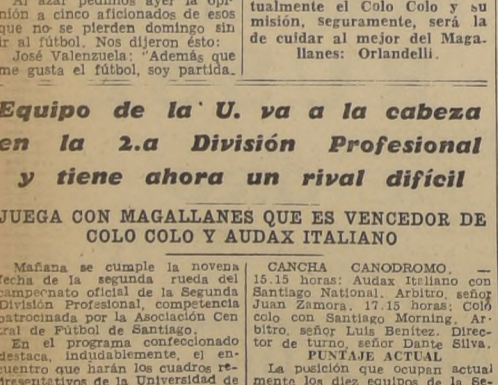
Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.

Table with columns for stock prices and market movements, including 'PRIMERA RUEDA' and 'FUERA DE RUEDA DE LA TARRA'.



Advertisement for 'AUDAX CONFIA EN QUE AUMENTARA A 30 SU PUNTAJE COMO PUNTERO'.

Advertisement for 'HOY ES LA ASAMBLEA DEL CLUB COLO COLO'.

Advertisement for 'MATADERO MUNICIPAL'.

Advertisement for 'HOY REMATE DE ROPA'.

Advertisement for 'HOY REMATE DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS'.

Advertisement for 'REMATE SEMANAL DE SEGURO, JUDICIAL Y VOLUNTARIO'.

Advertisement for 'INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS'.

Advertisement for 'FLUCTUACIONES'.

Advertisement for 'COTIZACIONES AL CIERRE'.

Advertisement for 'INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS'.

Advertisement for 'INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS'.

Advertisement for 'INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS'.

Advertisement for 'DOLORS Mejoral RESFRIADOS'.

Advertisement for 'Casa Victor Araya L.'.